Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y elartículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Restauración integral a la casa Luis Perú de La Croix

Miguel Andres González Marquez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Arquitecto

Director

Vitelio García Herreros

Arquitecto

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2017

Dedicatoria

A Dios por mantenerme en el camino y ser mi guía. A mi familia y padres por su apoyo incondicional durante la realización del proyecto y en todos los aspectos de mi vida. Y a mi hermana Marie por acompañarme siempre a las entregas.

Agradecimientos.

Al Arq. Giovanni De Picolli por su apoyo incondicional en el proceso de realización del trabajo de grado, por la documentación prestada y por el proceso de guía para la realización del mismo.

A la Procuraduría General De La Nación Seccional Bucaramanga. Por permitirme el acceso al inmueble Casa Luis Perú de la Croix, porque sin ello no hubiera sido posible esta investigación, ni la documentación realizada.

Al Arq. Vitelio García Herreros por acogerme como su estudiante en el último proceso de mi tesis, corregirme y ayudarme a mejorar la intervención, para crear una propuesta más solidad y ser mi nuevo director.

Contenido.

Introducción. 20

1.Temática. 21

1.1. Titulo. 21

2. Planteamiento del problema. 21

2.1 Descripción del problema. 21

2.2 Formulación del problema. 22

2.3 Sistematización del problema. 22

3. Justificación. 23

4. Objetivos. 24

4.1 Objetivo general. 24

4.2 Objetivos específicos. 25

5. Delimitación. 25

5.1 Delimitación espacial. 25

5.2 Delimitación temporal. 25

5.3 Delimitación circunstancial. 26

6 Marcos de referencia. 27

6.1 Marco geográfico y de contexto. 27

6.1.1 Localización. 27

6.1.2. Análisis bioclimático. 27

6.1.3 Flora. 27

6.1.4 Fauna. 29

6.1.5 Morfología del territorio. 30

6.1.6. Ubicación. 30

6.1.7 Análisis del inmueble. 31
6.1.7.1 Inmuebles. 31
6.1.7.1.1 BIC. 31
6.1.7.1.2 Predio 0005. 31
6.1.8. Análisis bioclimático del sector. 31
6.1.8.1 Posicionamiento de la edificación. 32
6.1.9 Análisis del sector. 32
6.1.10 Normativa urbana. 47
6.1.11. Nodos e hitos. 47
6.1.11.1 Nodos e hitos en relación con la edificación. 47
6.1.12 Contexto inmediato. 47
6.1.2 Análisis del contexto. 56
6.1.2.1 Sistema social. 56
6.1.2.2 Económico. 56
6.1.2.3 Político. 57
6.1.2.4 Ideología. 57
6.2 Marco teórico. 61
6.2.1 Estado del arte. 61
6.2.1.1 Patrimonio mundial. 64
6.2.1.2 Patrimonio en Colombia 65
6.2.2.3 Manifestaciones del Restauro. 66
6.2.2.4 La Posada Las Trampas en Honda, Tolima. 68
6.2.2 Referentes y referencias arquitectónicas. 69
6.2.2.1 Nuevo edificio del parlamento. 69

6.2.2.2 Rotermann’s old and new flour storage. 71

6.2.2.3 Remodelación Del Teatro Santander....74

6.2.2.4 La Casa Del Libro Total.....76

6.2.3 Teorías arquitectónicas.....79

6.2.3.1 Intervención patrimonial. 79

6.2.3.2 La restauración patrimonial.....81

6.2.3.3 la Conservación patrimonial....82

6.2.3.4 Restauro integral. 83

6.2.3.4.1 Carta de Ámsterdam.....83

6.2.3.5 Restauro objetivo....84

6.2.3.5.1 Camilo Boito. 85

6.2.3.6 La Arquitectura Análoga.....86

6.2.3.7 Minimalismo. 89

6.2.3.7.1 Como surgió el minimalismo en la arquitectura. 90

6.2.3.7.2 Características del minimalismo. 90

6.3 Marco conceptual. 91

6.4 Marco legal.....100

6.4.1 Patrimonio. 100

6.4.1.1 Normas. 100

6.4.1.2. Dimensión constitucional.....100

6.4.1.3 Legislación sectorial.....102

6.4.2. Constitución Política De La República De Colombia.....105

6.4.3. La ley 1185 de 2008.....106

6.4.4. Ley 388 de 1997.....106

6.4.5. Decreto 926 de 2010 108

6.4.6 DECRETO 092 DE 2011. 108

6.4.7 Norma Técnica colombiana NTC 4279. 108

6.4.8 Resolución No 0492 de 2011. 108

6.5. Marco Histórico. 110

6.5.1. Bucaramanga centro histórico. 110

6.5.2. Casa Luis Perú De La Croix. 119

6.5.2.1. Reconstrucción histórica de los espacios interiores BIC. 123

6.5.2.2. Análisis de composición arquitectónica. 127

6.5.2.3. Estado físico actual del BIC. 128

6.5.2.4. Levantamiento fotográfico estado actual BIC. 129

7. Diseño metodológico. 139

7.1. Metodología de la investigación. 139

7.1.1. Metodología holística. 139

7.1.2. Documentación de los procesos de restauración arquitectónica. 141

7.1.2.1. Resumen. 141

7.1.2.2. El proceso de restauración arquitectónica: fases documentales. 141

7.1.3. Conclusión. 143

7.1.4. Unidades de estudio. 144

7.1.5. Herramientas. 144

7.2. Cronograma de actividades. 145

7.3. Descripción de las fases del proyecto. 146

7.3.1. Fase de documentación previa, análisis del edificio. 148

7.3.2. Diseño metodológico de la investigación. 148

7.3.3. Inventario físico y de contexto. 148
7.3.4. Inventario del BIC. 148
7.3.5. Diseño de propuesta contemporánea complementaria a un BIC. 148
7.4. Conclusiones. 149
8. Programa arquitectónico. 149
8.1. Actividades generales o grupos. 149
8.2. Espacios. 150
8.2.1 Comercio 150
8.2.2. Cultural. 150
8.2.3. Espacio público. 151
8.2.4. Administración. 151
8.2.5. Servicios. 152
9. Zonificación. 153
10. Áreas. 155
11. Volumetría inicial. 160
12. Propuesta arquitectónica 160
Apéndices 165
Apéndices A. Carta planeación municipal Piedecuesta 165
Apéndices B. Carta Procuraduría General de la Nación 165
Apéndices C. Respuesta planeación municipal. 165
Apéndices D. Factura de venta IGAC. 165
Apéndices E. Carta Catastral IGAC. 165
Apéndices F. Solicitud de consulta 165
Apéndices G. Solicitud de certificado de Tradición. 165

Apéndices H. Certificado de tradición. 165

Apéndices I. A 048 ponencia proyecto 011. 165

Apéndices J. A 049 proyecto de acuerdo 011. 165

Apéndices K. Documentos encontrados en la casa 165

Apéndices L. Memorias del proyecto 166

Apéndices M. Planimetría levantamiento 166

Apéndices N. Planimetría restauración 166

Lista de tablas

Tabla 1.Fases del proyecto y su descripción. 144

Tabla 2. Cronograma. 145

Tabla 3. Descripción fases metodológicas. 146

Lista de Figuras.

Figura 1. Localización. 28

Figura 2. Carta catastral 33

Figura 3: Ubicación. 34

Figura 4. Aproximación planimetría BIC. 35

Figura 5. Aproximación planimetría BIC 2. 36

Figura 6. Predio 0005. 37

Figura 7. Simulación asoleamiento. 38

Figura 8. Levantamiento topográfico. 39

Figura 9. Accesibilidad. 40

Figura 10. Perfiles viales. 41

Figura 11. Mejoramiento vial. 42

Figura 12. Flujos vehiculares. 43

Figura 13. Usos del suelo. 44

Figura 14. Alturas de las edificaciones. 45

Figura 15. Estados de las Edificaciones. 46

Figura 16. Edificabilidad. 48

Figura 17. Áreas de actividad y usos del suelo. 49

Figura 18. Perfiles viales. 50

Figura 19.Nodos e Hitos entorno inmediato. 51

Figura 20. Hito 1. 52

Figura 21. Hito 2. 52

Figura 22. Hito 3. 53

Figura 23: Hito 4. 53
Figura 24. Hito 5. 54
Figura 25. Hito 5. 54
Figura 26. Nodo 1....55
Figura 27. Hito 6. 55
Figura 28. Nodo 2....56
Figura 29. Contexto arquitectónico. 59
Figura 30. Vida urbana del contexto. 60
Figura 31. Clasificación del patrimonio. 62
Figura 32. Patrimonio de la humanidad UNESCO. 63
Figura 33. Barichara Santander. 64
Figura 34. Patrimonio de la humanidad Unesco 2. 65
Figura 35. Villa de Leiva....66
Figura 36. Primer edificio gótico restaurado. 67
Figura 37. Palladio en la Basílica de Vicenza y a Vasari el Refectorio de Nápoles. 68
Figura 38. Posada de trampas. 68
Figura 39. Fachada del edificio al lado del Big Ben. 69
Figura 40. Interior del edificio. 70
Figura 41. Planta y despiece. 70
Figura 42. Edificio Rotermann. 71
Figura 43. Edificio Rotermann 2. 72
Figura 44. Edificio Rotermann, ...73
Figura 45. Teatro Santander. 74
Figura 46. Teatro Santander 2. 75

Figura 47. Teatro Santander 3. 76

Figura 48. Teatro Santander 4. 76

Figura 49. La Casa Del Libro Total 1. 77

Figura 50 La Casa Del Libro Total 2. 78

Figura 51. La Casa Del Libro Total 3. 79

Figura 52. Casa Fransworth. 90

Figura 53. Parque García Rovira. 113

Figura 54. Panorámica de Bucaramanga. 113

Figura 55. García Rovira 114

Figura 56. Tren de puerto wilches García Rovira. 114

Figura 57. Avenida 36 o calle 36 115

Figura 58. Carrera 15 año 1967. 116

Figura 59. Carrera 15 1970. 116

Figura 60. Panorámica Bucaramanga 2. 118

Figura 61. Parque García Rovira 2012. 118

Figura 62. Casa Luis Perú de la Croix. 119

Figura 63. Placa 1en el interior de la Casa Luis Perú de la Croix. 121

Figura 64. Placa 2 en el interior de la Casa Luis Perú de la Croix. 122

Figura 65. Reconstrucción espacio interior BIC 1. 123

Figura 66. Reconstrucción espacio interior BIC 2. 124

Figura 67. Reconstrucción espacio interior BIC 3. 125

Figura 68. Reconstrucción espacio interior BIC 4. 126

Figura 69. Levantamiento fotográfico estado actual 1. 129

Figura 70. Levantamiento fotográfico estado actual 2. 130

Figura 71. Levantamiento fotográfico estado actual 3. 131

Figura 72. Levantamiento fotográfico estado actual 4. 132

Figura 73. Levantamiento fotográfico estado actual 5. 133

Figura 74. Levantamiento fotográfico estado actual 6. 134

Figura 75. Ficha de inventario BIC 1. 135

Figura 76. Ficha de inventario BIC 2. 136

Figura 77. Ficha de inventario BIC 3. 137

Figura 78. Ficha de inventario BIC 4. 138

Figura 79. Ciclo holístico de la investigación 140

Figura 80. Zonificación en altura. 153

Figura 81. Zonificación en planta. 154

Figura 82. Cuadro de áreas 1. 155

Figura 83. Cuadro de áreas 2. 155

Figura 84. Cuadro de áreas 3. 156

Figura 85. Cuadro de áreas 5. 156

Figura 86. Cuadro de áreas 6. 156

Figura 87. Cuadro de áreas 7. 157

Figura 88. Cuadro de áreas 8. 157

Figura 89. Cuadro de áreas 9. 157

Figura 90. Cuadro de áreas 10 158

Figura 91. Cuadro de áreas 11. 158

Figura 92. Cuadro de áreas12. 158

Figura 93. Cuadro de áreas 13. 159

Figura 94. Cuadro de áreas general espacios. 159

Figura 95. Boceto inicial. 160

Figura 96. Propuesta de restauro integral visualización 3d. 160

Apéndices

Apéndices A. Carta planeación municipal Piedecuesta 165

Apéndices B. Carta Procuraduría General de la Nación 165

Apéndices C. Respuesta planeación municipal. 165

Apéndices D. Factura de venta IGAC. 165

Apéndices E. Carta Catastral IGAC. 165

Apéndices F. Solicitud de consulta 165

Apéndices G. Solicitud de certificado de Tradición 165

Apéndices H. Certificado de tradición. 165

Apéndices I. A 048 ponencia proyecto 011. 165

Apéndices J. A 049 proyecto de acuerdo 011. 165

Apéndices K. Documentos encontrados en la casa 165

Apéndices L. Memorias del proyecto 166

Apéndices M. Planimetría levantamiento 166

Apéndices N. Planimetría restauración 166

Resumen

El proyecto restauración integral a la Casa Luis Perú de la Croix comprender un modelo de restauración al inmueble patrimonial de carácter municipal Casa Luis Perú de la Croix, donde se restaura analógicamente bajo los paramentos del restauro integral. Creando un nuevo objeto arquitectónico que haga analogía al inmueble, uniéndolo con el espacio público, garantizando su conservación durante el tiempo y la integración con el contexto tanto arquitectónico como social. Convirtiendo la edificación en un nuevo hito urbano.

De una manera más práctica se restaura la vivienda, se creó un nuevo elemento que responda al lenguaje del mismo, integrando la composición con el espacio púbico garantizando el reconocimiento de las personas sobre el inmueble, Bajo los parámetros del restauro integral.

Palabras claves: Patrimonio, Intervención, Contemporaneidad, Diseño de espacios, Flexibilidad espacial.

Abstract

The proyect called ‘Restauración integral a la Casa Luis Perú de la Croix’, consist on a model of restoration of the municipal patrimonial property: ‘Casa Luis Peru de la Croix’, where it is restored analogically under the parameters of the integral restoration. By creating a new architectural object that makes an analogy to the building, joining it with the public space, guaranteeing its conservation over time and integration with the architectural and social context, we want to turn the building into a new urban landmark. In a more practical way the house is restored, a new element was created that responds to the language of the same, integrating the composition with the public space, guaranteeing the recognition of the people on the property. *Keywords:* Patrimony, Intervention, Contemporaneity, Space design, Spatial flexibility."

Introducción.

El patrimonio es la interpretación de la cultura en determinado territorio a través del espacio arte, bienes muebles o inmuebles, que relaten una historia sobre el proceso de creación de la comunidad, es decir el patrimonio es la conservación de la memoria colectiva en determinado tiempo y espacio en un objeto.

La necesidad de preservación, conservación de nuestra historia en distintos objetos, a través del tiempo, crea distintas soluciones al problema proyectual en el tiempo. La investigación hace énfasis en la intervención contemporánea de los objetos arquitectónicos, es decir la integración de objetos históricos, al contexto actual a través de un objeto proyectual contemporáneo coherente con el pensamiento actual, de una sociedad sobre el espacio.

En el contexto de Bucaramanga el patrimonio se encuentra en conflicto con el nuevo desarrollo contemporáneo, surge la necesidad de intervención para introducir estos objetos a la vida urbana actual, un ejemplo es la casa del libro total de estilo colonial, donde se presenta un cambio de uso al inmueble, conservando el modelo de ocupación, el estilo y materiales propios de la época, adaptando las nuevas técnicas de construcción al objeto neo hispano.

La casa Luis Perú de Croix es un inmueble neo hispano, que por el contexto social, administrativo, se ha desvirtuado afectando la morfología del predio en su parte técnica y memoria colectiva, presentando distintas patologías. La propuesta arquitectónica y de conservación patrimonial es integrar el inmueble a la vida urbana, creando sentido de pertenencia. Reactivando la memoria social, mediante el cambio de uso y la implementación de un nuevo objeto arquitectónico contemporáneo, manejando el mismo lenguaje proyectual, re dignificando la edificación, es decir intervenir la vivienda con nuevos planteamientos contemporáneos y de diseño de interiores, para volver el confort al habitad y crear espacios de recreo, ocio, para la ciudadanía de Bucaramanga, garantizando la sostenibilidad del inmueble con un nuevo objeto proyectual.

1.Temática.

Restauro Integral a un Bien De Interés Cultural.

1.1. Titulo.

Restauración Integral a la casa Luis Perú de la Croix

2. Planteamiento del problema.

2.1 Descripción del problema.

Las edificaciones neo hispanas o coloniales en el territorio nacional representan un momento histórico cultural, comprendiendo la arquitectura como objetos temporicos, que se desarrollan en determinado tiempo y espacio. Del análisis de la ciudad se puede inferir el pensamiento de la sociedad y del individuo social es decir Las edificaciones patrimoniales en Colombia tiene una gran importancia, en el desarrollo social cultural entre otros, como dice el refrán "Quien no conoce su historia está condenado a repetir sus errores", (Preston, s.f)

El patrimonio actual bumangués, se observa una serie de patologías tanto técnicas, sociales en los inmuebles, en el caso de la Casa Luis Perú de la Croix o Casa Mutis ubicada en un centro histórico, se observa un abandono por parte de la autoridad renuente, para rescatar este tipo de inmuebles, evidenciando diferentes patologías técnicas en el inmueble.

El contexto social: se encuentra en un lugar histórico y suelo importante para el desarrollo moderno, donde tendría una vocación histórica por el entorno, pero la sociedad no reconoce su importancia teniendo una falta de apropiación a las edificaciones, como en el caso del centro cultural, un edificio histórico donde se evidencia un abandono por parte de la ciudadanía, debido a diversos factores, físicos y culturales del contexto, es decir la ciudadanía no tiene apropiación hacia las edificaciones antiguas, edificación vieja.

En la relación histórica la vivienda a contando con un desarrollo y complementación con la parte social de la ciudad, como los diferentes personajes que han habitado la casa, como Mutis entre otros, ha tenido usos públicos, pero por la mala administración han fracasado. Actualmente es de propiedad de la Procuraduría, donada por los antiguos dueños con el fin de dar un uso en razón social, encontrándose en total abandono.

Estas patologías nos llevan a inferir el abandono por parte de la ciudadanía, histórico por parte de nuestra sociedad y la administración, por el total desconocimiento u omisión de cómo se deben implementar los muebles históricos al contexto social actual, convirtiéndose en un lugar conflictivo con el nuevo desarrollo urbano.

2.2 Formulación del problema.

¿Cómo se debe intervenir la casa Luis Perú de la Croix, para integrarla a la vida cotidiana actual, re dignificando la edificación y reactivando su memoria histórica por parte de la ciudadanía, creando sentido de pertenecía en la comunidad, garantizando un uso público, sostenible en pro de la conservación, dignificación de la edificación?

2.3 Sistematización del problema.

¿Qué uso público tendría la casa Luis Perú de la Croix de acuerdo a la vocación del lugar del inmueble y contexto bumangués?

¿Qué tipo de objeto proyectual garantizaría la sostenibilidad a la casa Luis Perú de la Croix de acuerdo a la vocación del lugar?

¿Cómo se reutilizará el espacio de la casa Luis Perú de la Croix en pro de su conservación y dignificación?

3. Justificación.

El reconocimiento del patrimonio en Bucaramanga como zonas de espacio de integración social, tanto público como privado, nos lleva a desarrollar nuevas maneras de intervención y adecuación de los inmuebles de interés patrimonial y cultural, con determinado estilo o espacio, al contexto contemporáneo. Al tratarse de edificaciones antiguas discrepan con los intereses económicos del uso de la tierra y el interés de las personas, al encontrarse en mal estado o simplemente sellado, entorpeciendo el acceso a la edificación.

El reconocimiento del estilo arquitectónico nos lleva a priorizar el análisis de un pensamiento de la época, consolidado como lugar estratégico para la investigación científica, social y filosófica de la sociedad, en determinado contexto. Permitiéndonos conocer nuestro pasado histórico a través de la arquitectura. "la restauración científica es una forma que se caracteriza por basarse en los ámbitos científicos para aplicar procedimientos técnicos de conocimiento y evolución del objeto, así como la selección y aplicación de materiales, mediante pruebas y diagnósticos científicos" (Giovanonni, s.f).

El desarrollo moderno no contempla de alguna forma el patrimonio dentro de la prioridad social, sino lo ve como zonas potenciales para racionalizar el uso de la tierra, y maximizar su valor económico, debido a la morfología de la edificación. El confort climático y las caracterices técnicas de las edificaciones ayudan a la construcción de nuevos sistemas constructivos validos mirando nuestro pasado.

“El hombre es un ser histórico” (Marx, s.f). Es un ser emocional, se relaciona con su entorno y se conectado con las edificaciones, debido a determinados hechos, sucesos, que nos llevan a recordar y promover sistemas, formas acordes a nuestro pensamiento social, es decir si las edificaciones están entrelazadas con hechos buenos o malos socialmente nos incentivan a dejar de cometerlos o a repetirlos en el futuro, ligándonos a determinado lugar y contexto.

Los cambios de usos presentados en la casa mutis, anteriormente nos lleva a pensar cómo se debe usar esta edificación, a buscar una vocación adecuada al sector, para integrar la edificación con la ciudadanía, previniendo la repulsión social hacia la edificación, es decir incentivar el sentido de pertenencia por parte de las personas hacia los edificios patrimoniales.

Un nuevo modelo de intervención en Colombia nos permitiría rescatar integra y renovar los sectores históricos, previniendo las patologías sociales alrededor de estos sectores e integrar el patrimonio con el nuevo desarrollo urbano, creando armonía entre nuestra historia y nuestro futuro, observando en un mismo lugar el paso del tiempo y el pensamiento de nuestra sociedad.

En el contexto de la casa Luis Perú de la Croix era de propiedad privada pero los dueños la entregaron Comodato a una entidad pública DOC: Escritura: 1069 del 18/11/1982, después se especificó que pasara Cambio de Razón Social entidad propietaria, al Instituto Municipal de Cultura DOC: E2407 del 23/11/1999 Escritura. Actualmente es de la procuraduría y se encuentra en abandono, si no se presenta un adecuado uso e intervención a la propiedad pasara hacer de usufructo público, a privado o sus antiguos dueños, compromiso contractual. Esto nos lleva a priorizar el énfasis en el inmueble para no perder esta propiedad de sinigual valor arquitectónico, histórico, en el contexto de Bucaramanga para un fin de servicio público o de uso público.

4. Objetivos.

4.1 Objetivo general.

Desarrollar un espacio administrativo en el que el usuario, por medio de los espacios se sienta atraído a las edificaciones neo hispánica o a la casa Luis Perú de la Croix, con un uso público incentivando el sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía, y los diferentes usuarios.

4.2 Objetivos específicos.

Cambiar el uso a la casa Luis Perú de la Croix a cultural relacionándolo con las actividades del entorno.

Diseñar un edificio de oficinas contemporáneo que se integre a la Casa Luis Perú de la Croix o Casa Mutis.

Integrar la Casa Luis Perú de la Croix o Casa Mutis al nuevo desarrollo urbano y contexto social.

5. Delimitación.

5.1 Delimitación espacial.

El inmueble de interés cultural o la casa Luis Perú de la Croix Localizada en la república de Colombia en el departamento de Santander y en la capital Santandereana, En Bucaramanga. Nomenclatura: calle 36 N. 11-118.

El predio actualmente en construcción antes parqueadero público o predio 0005 según carta catastral, localizado al norte con la casa Luis Perú de la Croix propiedad de la procuraduría (DOC escritura 313), por el sur por la calle 41 colindando por el occidente, en la carrera once (11) al medio, con el edificio de la Gobernación de Santander, de propiedad del gobierno departamental. En Bucaramanga Nomenclatura: carrera 11 # 37-75.

5.2 Delimitación temporal.

El proceso de Conceptualización y creación del proyecto de grado o monografía contiene varias etapas en la metodología institucional o pensum de la universidad, nombrado de la siguiente manera: metodología de la investigación, técnicas de la investigación y seminario, proyecto de grado, y finalmente la radicación del proyecto de grado, con un tiempo estimado de 2 años y medio.

Comencé en el 2013 y Se prevé terminar la investigación y proyecto de grado en el año 2016 en todas sus fases.

Comencé en el año 2013 en metodología con el proyecto de investigación Renovación Urbana al Barrio el Nariño, el proyecto no fue viable. Se retomó la temática urbana, en grupo en el año 2014 en metodología, con el proyecto urbano titulado Articulación de la Movilidad Peatonal en la Zona Central de Bucaramanga. En el 2014 periodo vacacional se cursó técnicas de la investigación se delimito y se tituló la monografía, Mejoramiento del Espacio Público con Énfasis en el Peatón. En el primer periodo 2015 se retomó la monografía, pero debido a distintos inconvenientes con el grupo se desintegro retome la investigación en Seminario con el nombre Mejoramiento y Creación de Espacio Público en el Centro de Bucaramanga, por motivos de discrepancia con la monografía y trabajo de grado se decidió. En el segundo periodo 2015 cambiarla a proyecto arquitectónico titulada Restauración Integral a la Casa Luis Peru de La Croix.

5.3 Delimitación circunstancial.

El gusto que se genera al entrar a una edificación antigua, sus espacios, su silencio, el confort climático y la relación con el proceso histórico de nuestros antepasados, familiares y como sociedad, nos lleva a resaltar estos espacios como zonas de re indicación arquitectónica. Como arquitectos somos los responsables de conservar la memoria colectiva en los diferentes inmuebles de interés cultural e histórico, que representen la historia de nuestra sociedad y familia. La arquitectura es un libro que al ser leído cuenta la historia de nuestra ciudad y sociedad nosotros somos sus intérpretes.

6 Marcos de referencia.

6.1 Marco geográfico y de contexto.

6.1.1 Localización.

Al norte de Suramérica yace la República de Colombia, cuya división política consta de 32 departamentos. El departamento de Santander se ubica en la cordillera nororiental limitando con norte de Santander, Boyacá, Antioquia, Cesar, bolívar, dividido por ocho provincias. En la provincia de Soto encontramos la capital del departamento, Bucaramanga ubicada al nororiente compone el área metropolitana AMB, “se encuentra en una terraza inclinada de la Cordillera Oriental a los 7 08' de latitud norte con respecto al Meridiano de Bogotá y 73° 08' de longitud al Oeste de Greenwich”. Ver fig. 1.

6.1.2. Análisis bioclimático.

Presenta una variedad de climas, ya que se sitúa en una zona de diferentes relieves, en el casco urbano oscila la temperatura entre 18 y 27 grado y en las periferias como el valle de Ruitoque bajo entre 10- 17 grados, va disminuyendo cuando asciende la altura, Es decir la morfología del relieve se podría comparar con algo cóncavo ya que se encuentra al pie de la cordillera. Los vientos provienen de la cordillera nororiental, entran al valle bajando la precipitación y el nivel calórico de la ciudad, al encontrarse esta cordillera directamente proporcional a la meseta se podría decir que la ventilación directa, representa una disminución de la radiación calórica a medida que aumenta la altura.

6.1.3 Flora.

La morfología del territorio de Bucaramanga alberga distintos tipos de vegetación, desde árboles, setos, plantas ornamentales, agrícolas, entre otras. El modelo de ocupación del territorio.

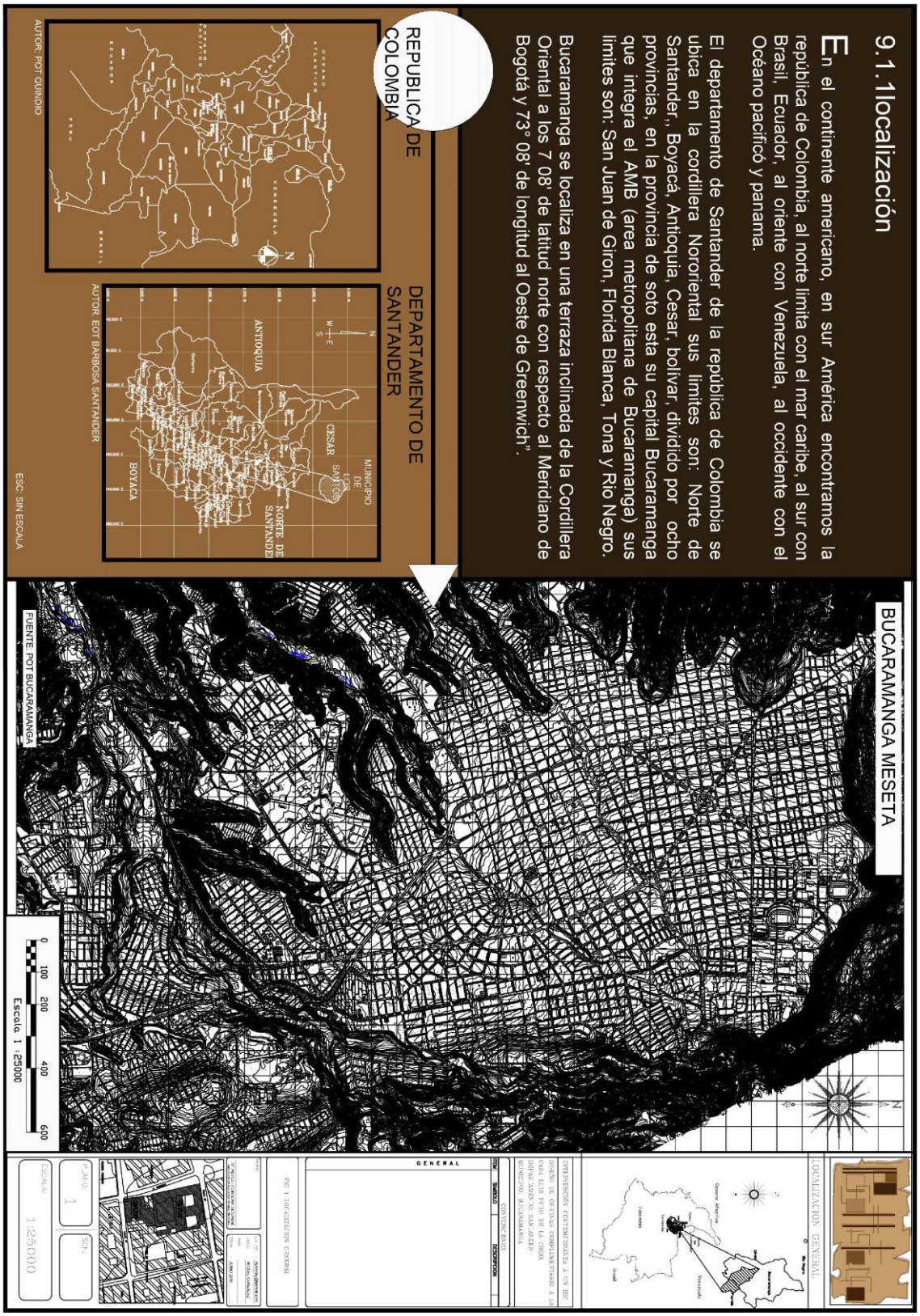

Figura 1. Localización.

en la meseta, afectó en alto grado la vegetación nativa, hasta el borde de la extinción, solo se conserva en lugares de naturaleza creada, es decir parques y reservas forestales

La conformación de cañadas, quebradas, sufrió un proceso de metamorfosis debido a canalizaciones y un alto grado de contaminación, por el abandono de la autoridad renuente y la ciudad, dándole la espalda al componente natural. La cordillera oriental por su morfología conserva sus bosques, aunque se han establecidos diversos asentamientos afectando su conformación, la escorrentía por su difícil conformación geográfica y acceso se ha preservado, aunque presenta grandes problemas de erosión.

La vegetación alrededor de las cañadas en un gran porcentaje son bosques de bambús, árboles como cedros y caracolí entre otros. Las zonas de producción agrícola se localizan hacia toná, matanza al norte del municipio, debido al fenómeno de parcela miento y las diferentes políticas de apoyo al campo se han ido extinguiendo la actividad rural. Los parques son los pequeños pulmones verdes de la ciudad, presentando vegetación nativa como arboles caracolí entre otros e implantada como plantas ornamentales, algunas no propias de la región.

6.1.4 Fauna.

La fauna de Bucaramanga se adaptó a la vida urbana, se preserva en parques, zonas verdes privadas, aunque debido al crecimiento urbano se ha puesto en peligro algunos reptiles, roedores y diferentes especies de aves destruyendo sus hogares y entrando en conflicto con la vida urbana.

Los animales domésticos han remplazado la fauna del municipio, habitando en los apartamentos, evidenciando una población vulnerada y abandonada en el contexto de la ciudad. Un ejemplo del nuevo ecosistema urbano es el centro comercial cañaveral, donde se observa bandadas de aves en los pocos árboles que posee el centro. El crecimiento de la ciudad afecta el ambiente natural llevando a las especies a extinguirse o adaptarse.

6.1.5 Morfología del territorio.

Bucaramanga presenta una variedad de topografías por su ubicación geográfica, esta instaurada en una meseta con una inclinación hacia la parte oriental, donde encontramos la cordillera oriental con sus sistemas de paramos y montañas que configuran el relieve natural, en la parte oeste presenta una serie de cañadas o escorrentías producidas por el paso del tiempo y la erosión causada por el mal manejo de aguas implementadas en el asentamiento. Se podría inferir que la forma de Bucaramanga es un lente cóncavo, Presentando en su relieve variedad de vegetación flora, fauna y diversos climas.

6.1.6. Ubicación.

La casa Luis Perú de la Croix que mide aproximadamente 2.762 metros cuadrados de superficie y esta alinderado así: por el norte, calle treinta y siete (37) al medio, con el templo parroquial de San Laureano, por el sur, con local que fue Escuela Pública de Varones, y con casa que fue de los señores D:A de Lima y CIA, por el occidente, en la carrera once (11) al medio, con el edificio de la Gobernación de Santander, de propiedad del gobierno departamental; y por el oriente, con casa y solar que fueron propiedad de los sucesores del señor Juan de la Cruz Gómez_ según escritura N. 3519 de 21-08-92 NOTARIA 1. De Bucaramanga. Nomenclatura: calle N. 11-118.

El inmueble hoy actualmente en construcción anexo a la vivienda Luis Perú de la croix para la intervención de un nuevo objeto arquitectónico, colinda así: al norte con la casa Luis Perú de la Croix propiedad de la procuraduría (DOC escritura 313, por el sur por la calle 41 con migración nacional propiedad del gobierno nacional, por el occidente, en la carrera once (11) al medio, con el edificio de la Gobernación de Santander, de propiedad del gobierno departamental; y por el oriente con el predio casino de oficiales en la parte media propiedad de las fuerzas armadas de

Colombia, en la parte suroriental con predio comercial de venta de artículos oficiales de uso de las fuerzas armadas. De Bucaramanga. Nomenclatura: 11 No 37-75.

Por efectos de conveniencia del proyecto la casa Luis Perú de la Croix se denominará bien de interés patrimonial y cultural (BIC) y el predio en construcción como: predio 0005 según nomenclatura carta catastral. Ver figura 2 y 3.

6.1.7 Análisis del inmueble.

6.1.7.1 Inmuebles.

6.1.7.1.1 BIC.

Vivienda estilo colonial, modelo de ocupación tipo claustro, alrededor de la vivienda los salones, ha sufrido restauración y diferentes usos a través de la historia actualmente no está en uso ver Figura 4 y 5.

6.1.7.1.2 Predio 0005.

Actualmente en construcción ha sufrido modificaciones y se ubica en el costado sur de BIC se utilizará en el proyecto para instaurar un nuevo objeto proyectual o arquitectónico complementario Al inmueble BIC ver Fig.6.

6.1.8. Análisis bioclimático del sector.

La simulación de asoleamiento, en el lote muestra un bajo impacto de asolamiento y de radiación solar. La configuración tipo claustro de la vivienda permite circular las corrientes de aire y la altura de entrepiso acentúa el confort climático; la utilización de materiales como: la tapia pisaba, el bareque, la teja en barro y la biomasa, convierten el espacio en un lugar confortable para habitar. Ver Fig. 7.

6.1.8.1 Posicionamiento de la edificación.

Ya analizado los factores meteorológicos del lugar se procederá ubicar perpendicular al norte la edificación, para aprovechar las corrientes provenientes de la cordillera nororiental y disminuir la intensidad del sol mejorando el confort climático.

6.1.9 Análisis del sector.

Conjunto de determinantes recolectadas por medio de inspecciones visuales o recolección de datos, en el lugar de estudio y sus alrededores durante el año 2015 en diferentes horarios, plasmada en un proceso cualitativo y cuantitativo, expresadas a través de gráfico, cartografías y constructos de los distintos determinantes arquitectónicos y urbanos del centro de Bucaramanga, como fase de, recolección de datos, diagnóstico y conclusión dentro del proceso de diseño y como predeterminantes del mismo. Ver fig. 8 a 15.

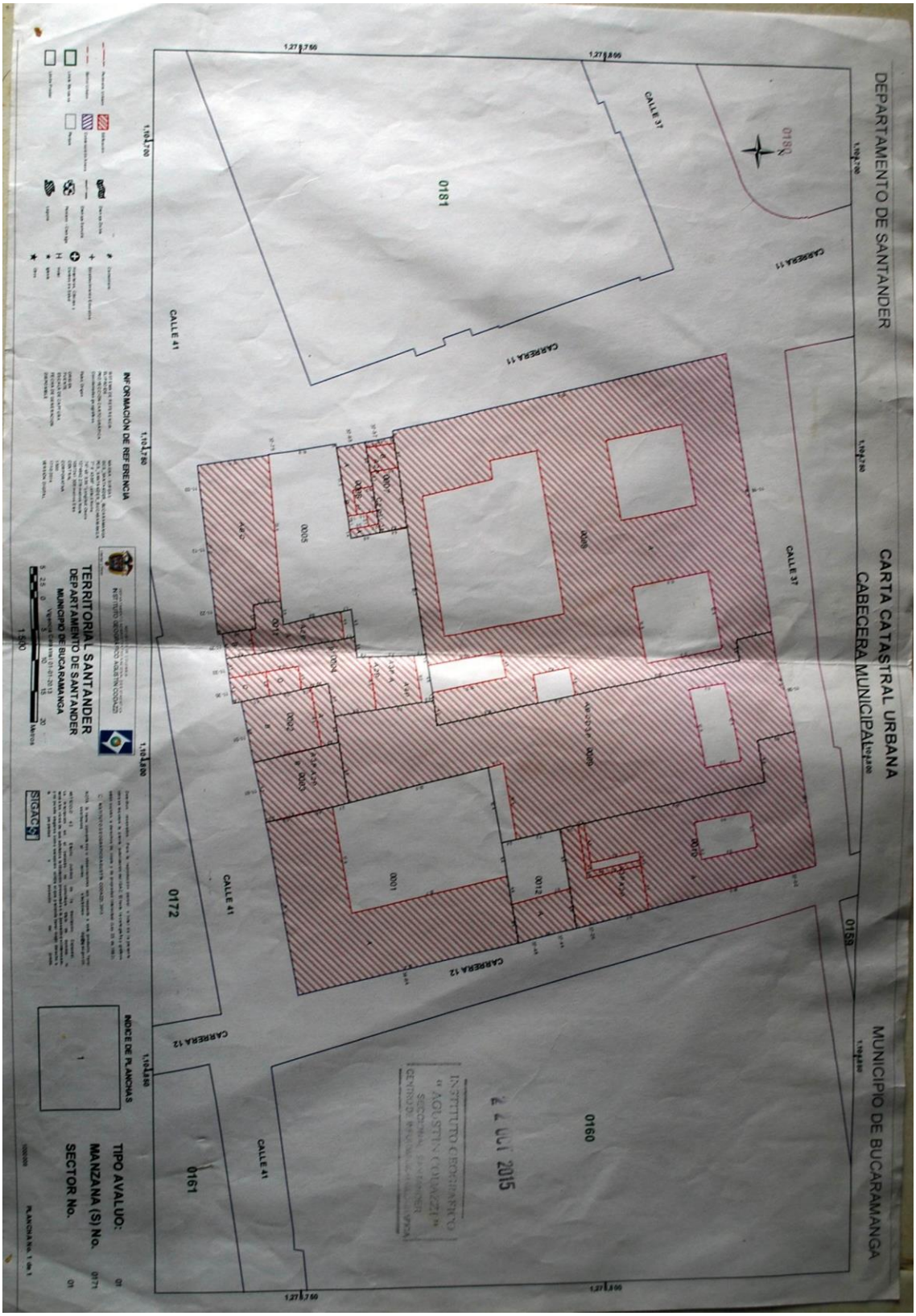

Figura 2. Carta catastral
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

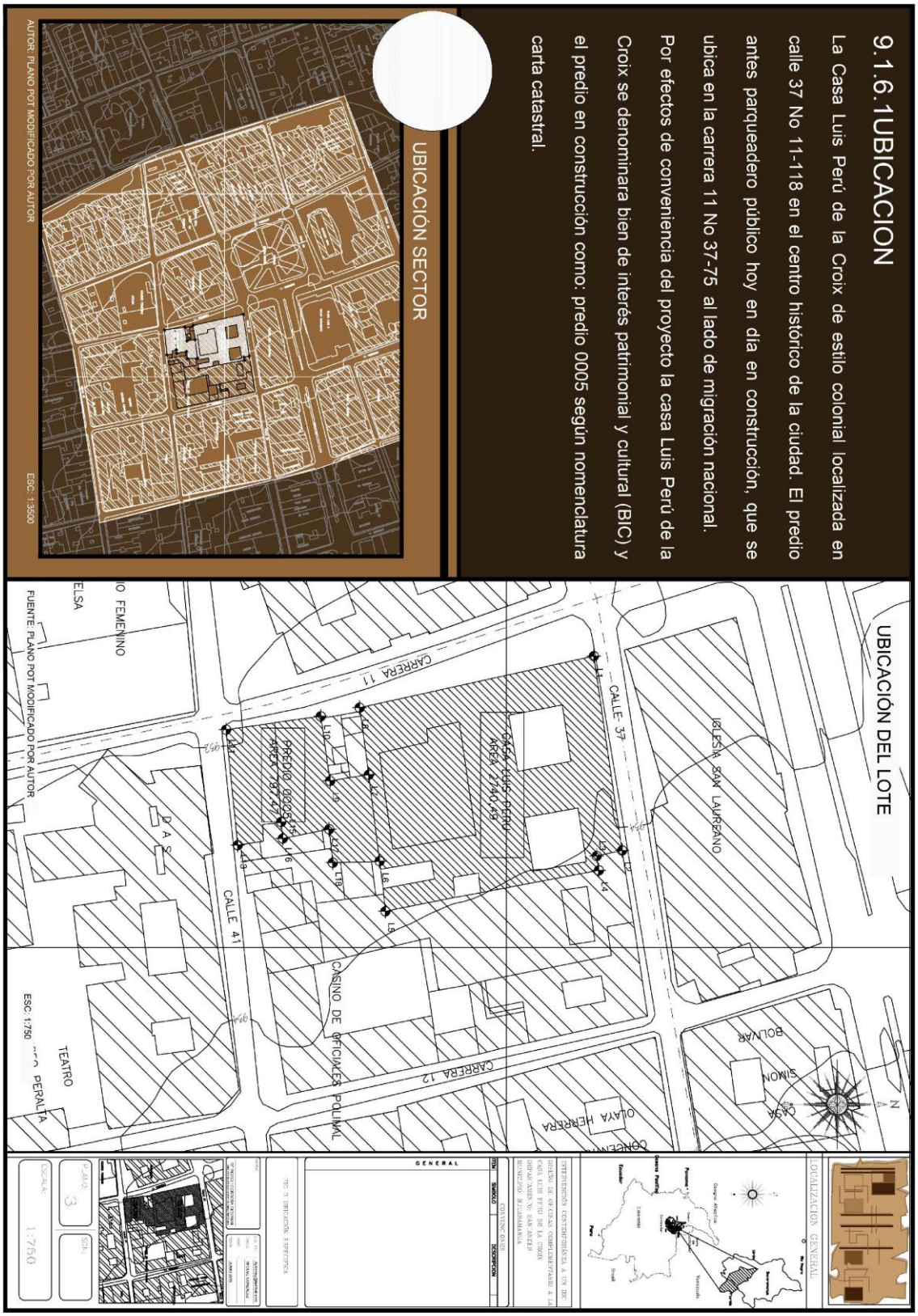

Figura 3: Ubicación.

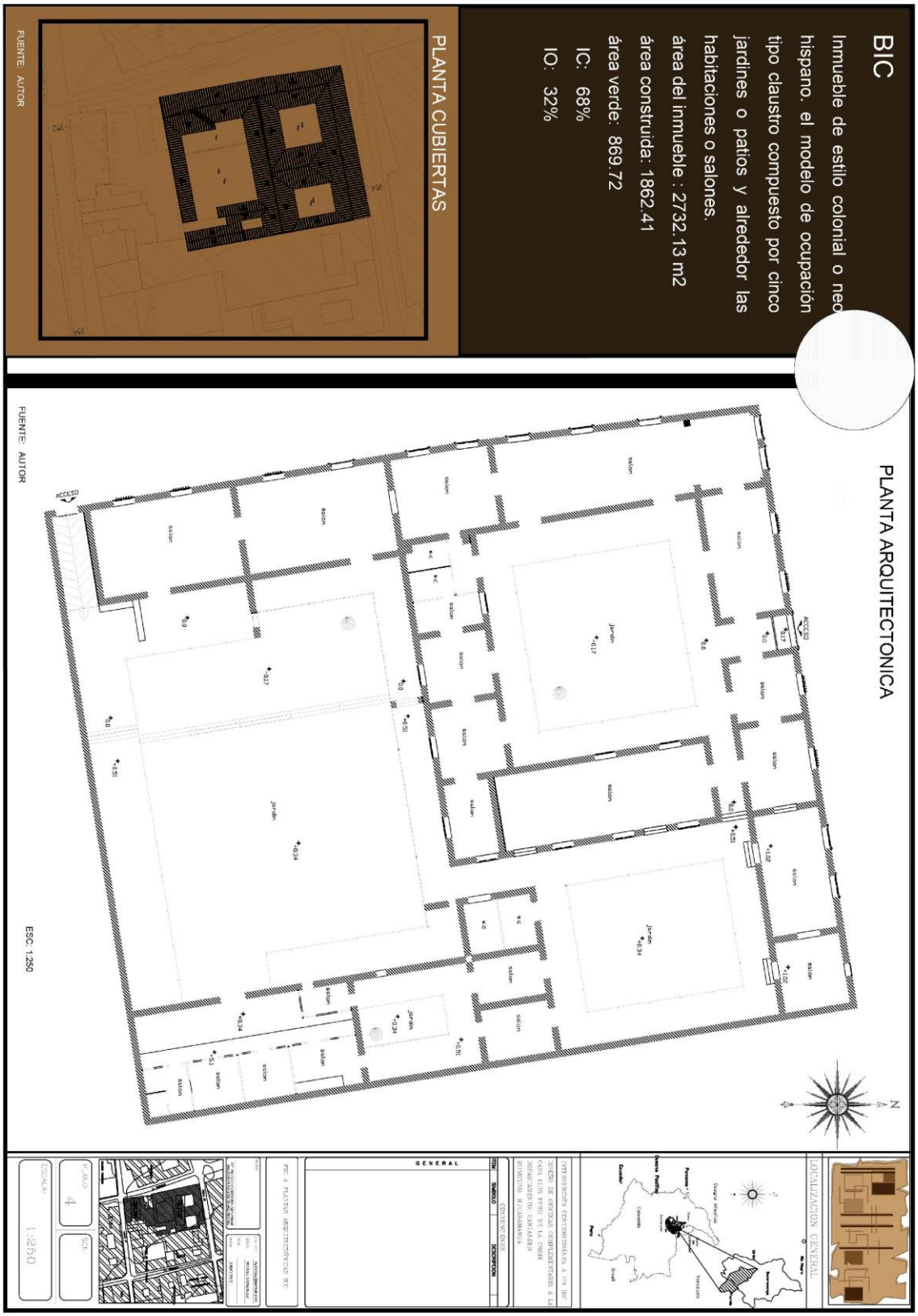

Figura 4. Aproximación planimetría BIC.

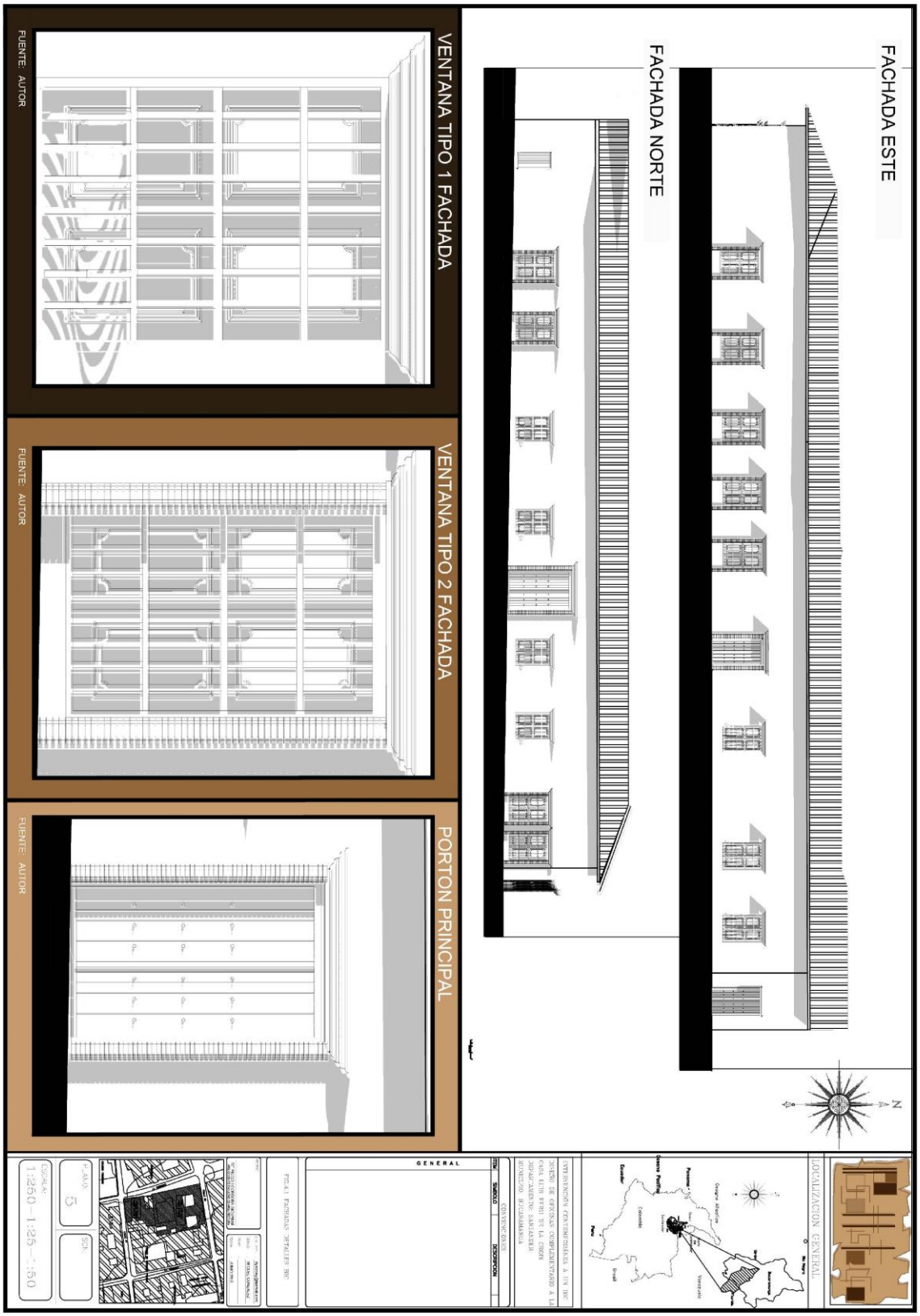

Figura 5. Aproximación planimetría BIC 2.

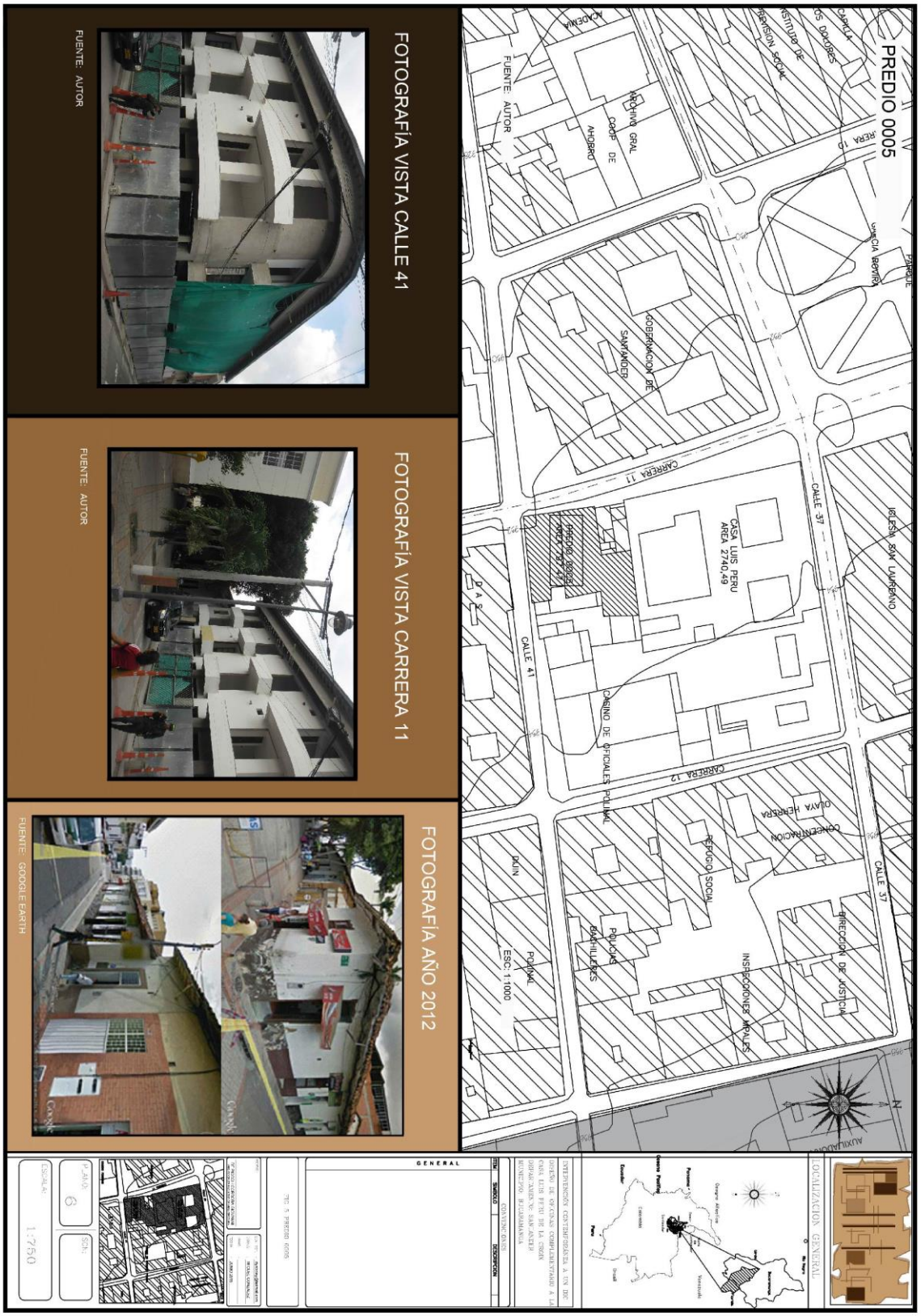

Figura 6. Predio 0005.

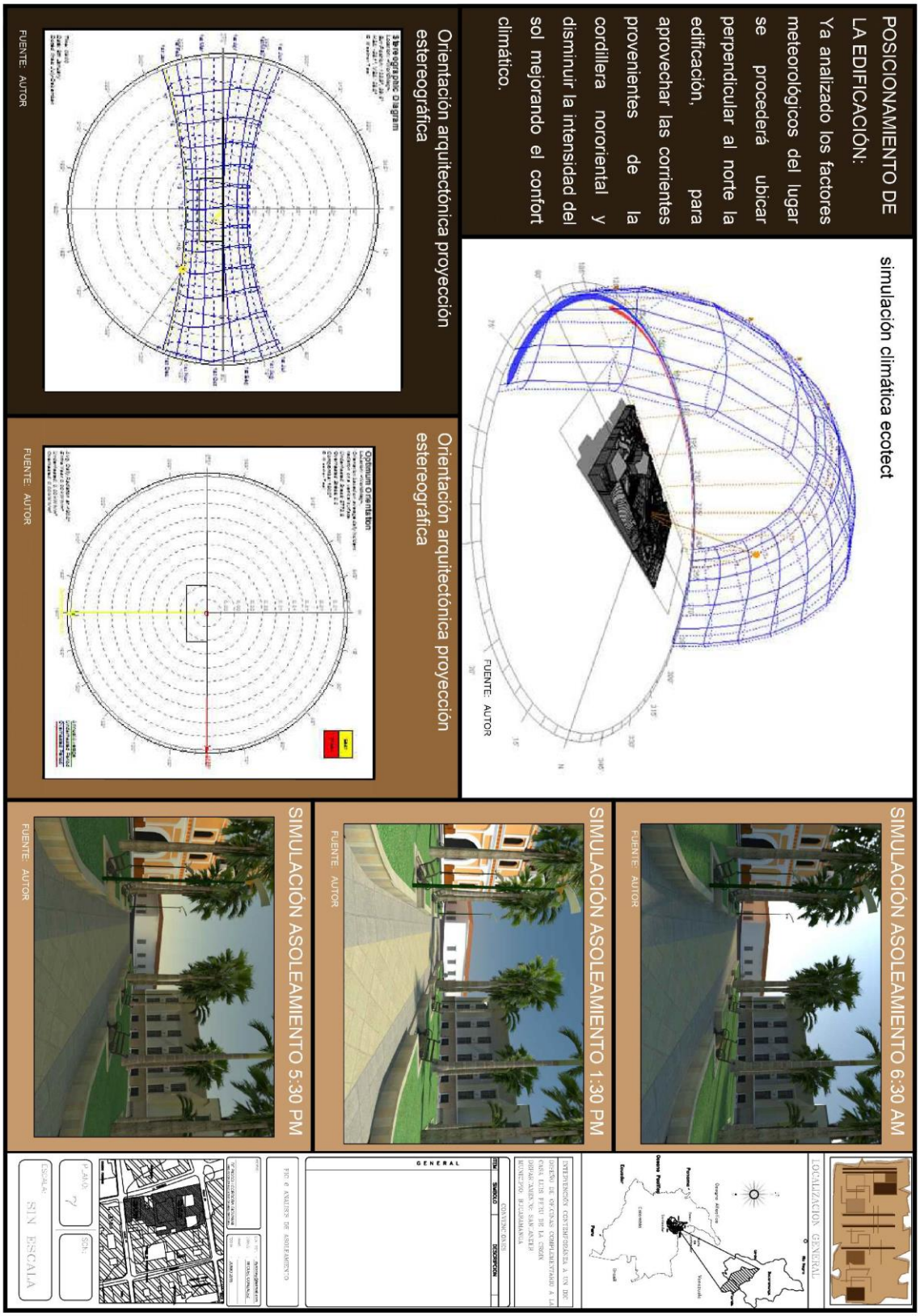

Figura 7. Simulación asoleamiento.

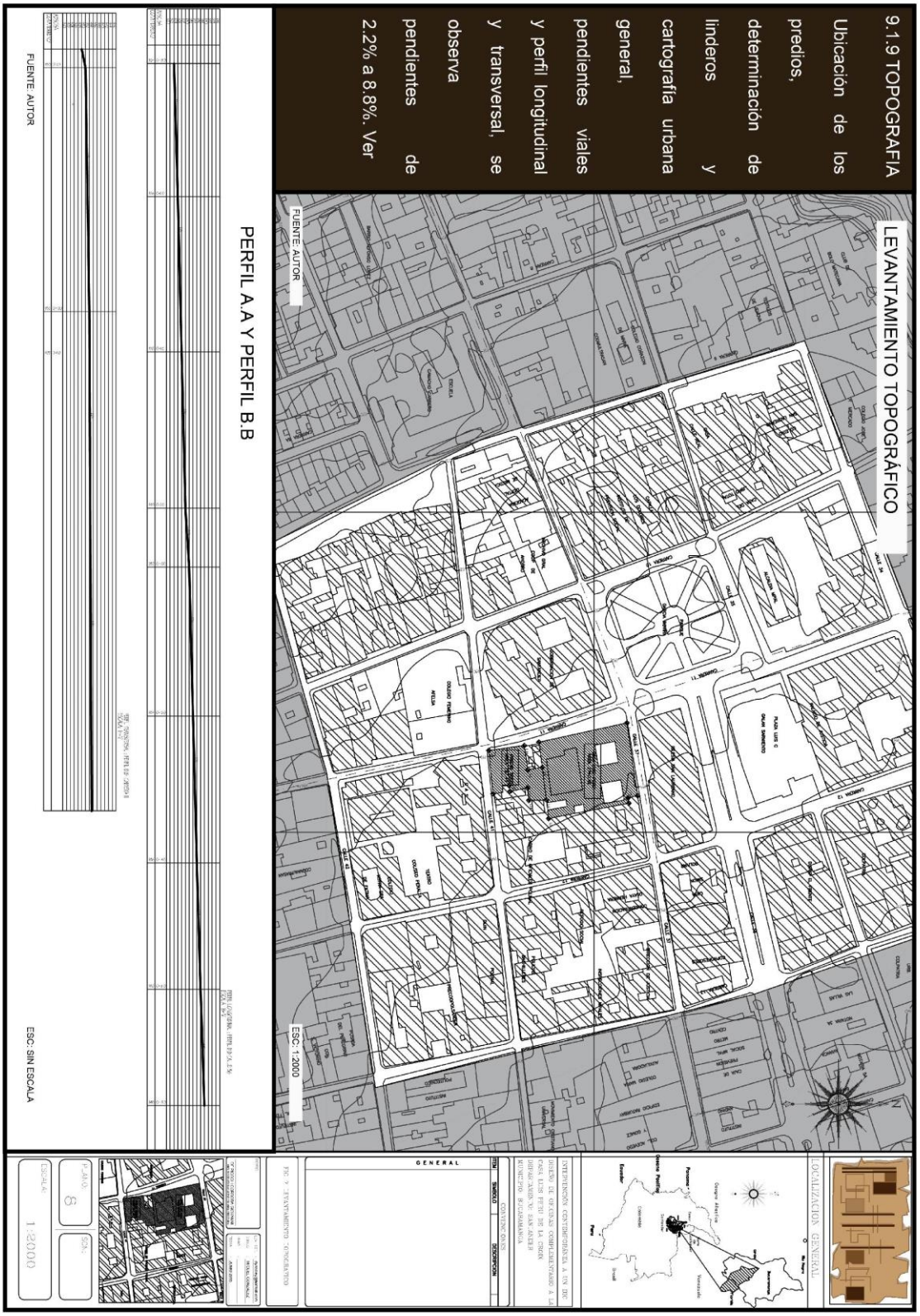

Figura 8. Levantamiento topográfico.

Figura 9. Accesibilidad.

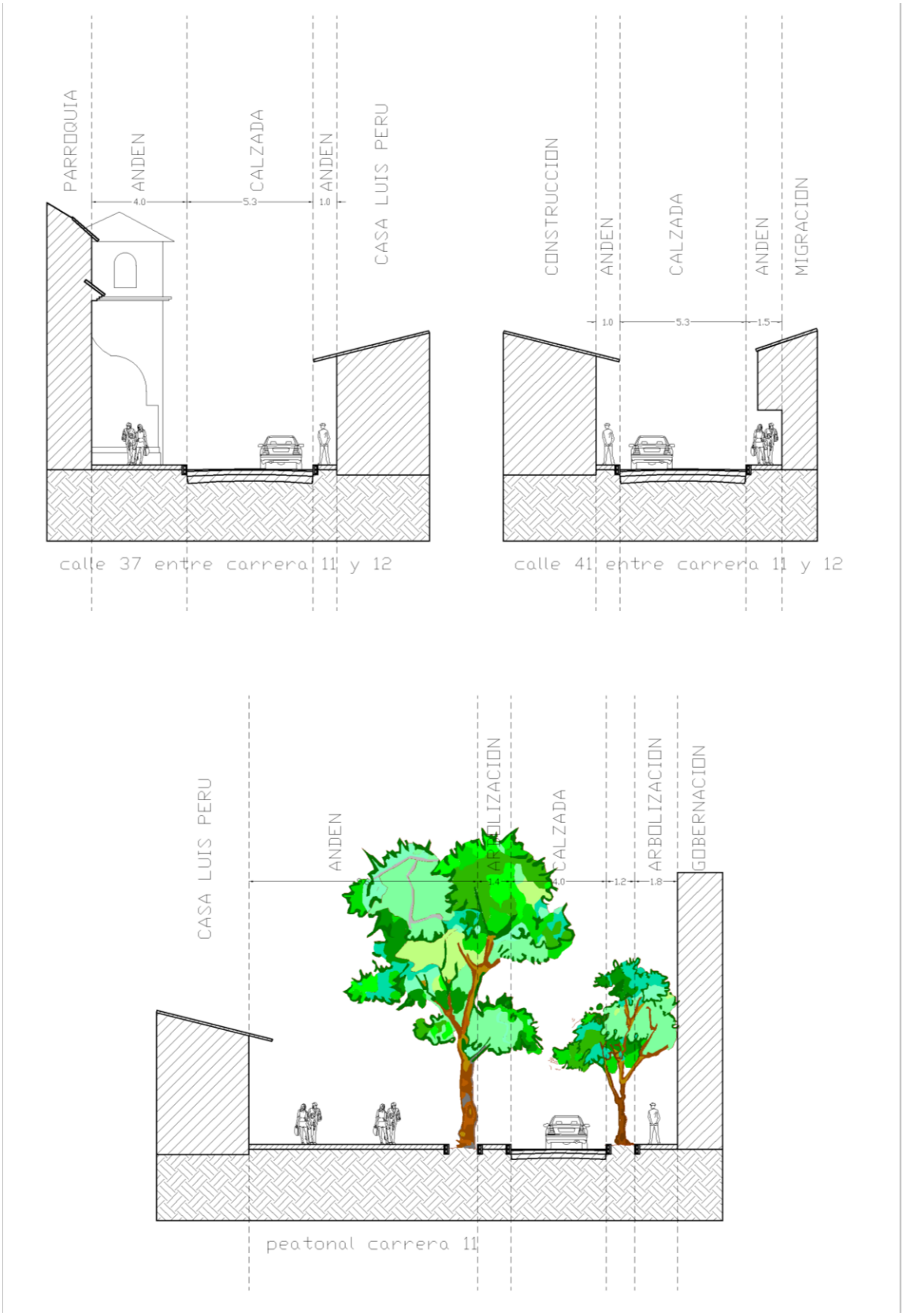

Figura 10. Perfiles viales.

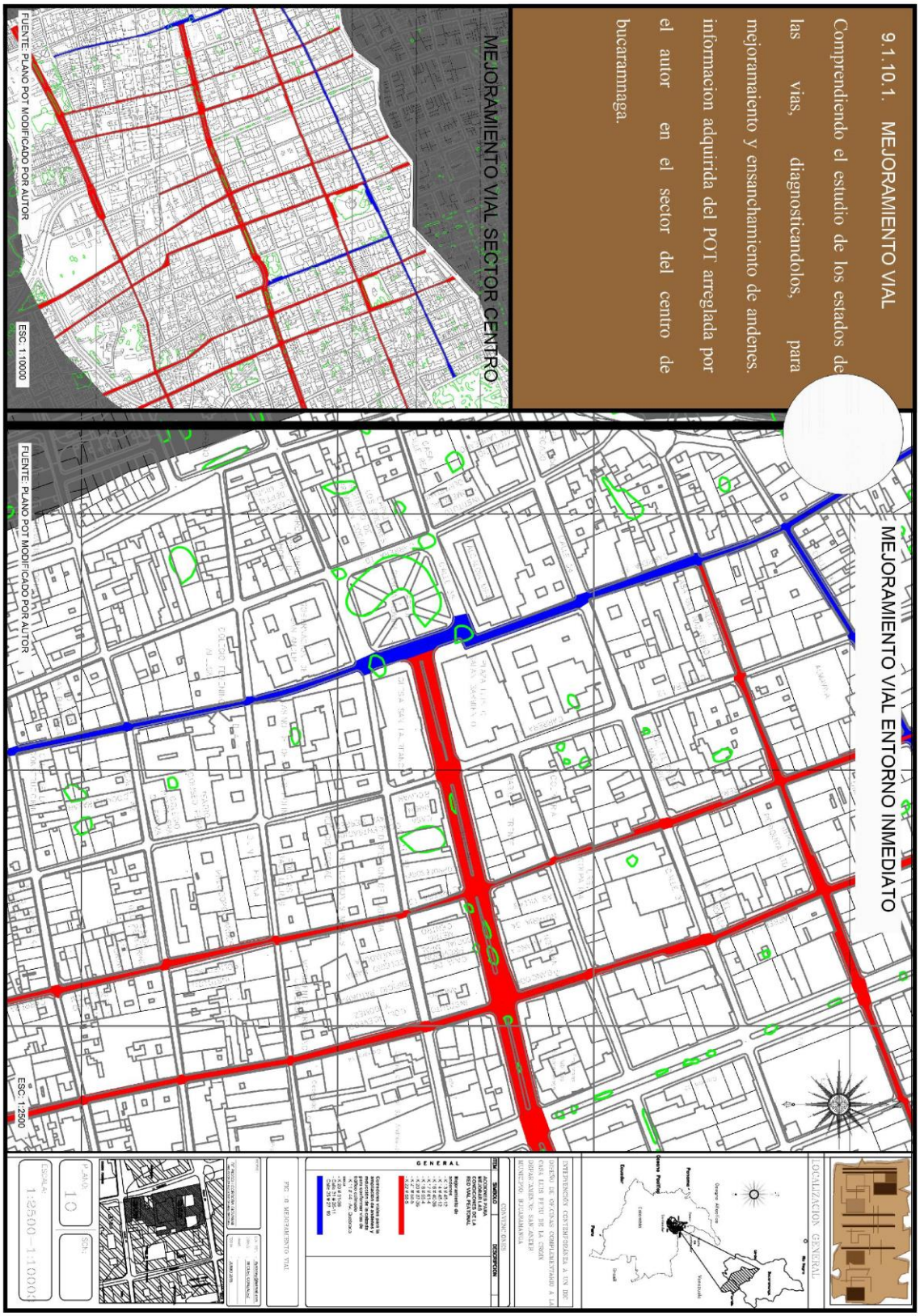

Figura 11. Mejoramiento vial.

Figura 12. Flujos vehiculares.

Figura 13. Usos del suelo.

Figura 14. Alturas de las edificaciones.

Figura 15. Estados de las Edificaciones.

6.1.10 Normativa urbana.

Edificabilidad, área de cesión, lineamientos estipulados en el plan de ordenamiento territorial de Bucaramanga POT, competente al área de desarrollo del proyecto. Se concluye al ser un área protegida y de conservación histórica, se deben proponer los índices y aislamientos de acuerdo al sector e BIC (Bien de interés cultural). Fig. 16 a 18.

6.1.11. Nodos e hitos.

Referentes y puntos de encuentro en determinado territorio, que funcionan como puntos de referencia en el territorio y articuladores de movilidad como plaza, parques, plazoletas entre otros edificios, que, por su valor simbólico, histórico, arquitectónicos se convierten en elementos claves en el desarrollo de la ciudad o símbolo de un sector. En el centro por su valor histórico administrativo encontramos una gran variedad de nodos e hitos tanto urbanos como arquitectónicos a tener una carga simbólica en el desarrollo de la ciudad tanto por sus acontecimientos y sus diferentes entes de control y de poder. Ver Fig. 19.

6.1.11.1 Nodos e hitos en relación con la edificación.

Hace referencia a las edificaciones de carácter simbólico, técnico, estético y puntos estratégicos, por su relación en contexto, proyectando gran influencia, en la simbología de la edificación y del objeto proyectual, es decir las edificaciones inmediatas con un valor arquitectónico importante para la proyección del objeto y la investigación Ver Fig. 20 a 28.

6.1.12 Contexto inmediato.

En el sector se encuentran grandes edificaciones de gran valor simbólico como la parroquia san Laureano y la gobernación de Santander entre otros, desarrollándose distintas actividades de la vida urbana. Ver Fig.29 y 30.

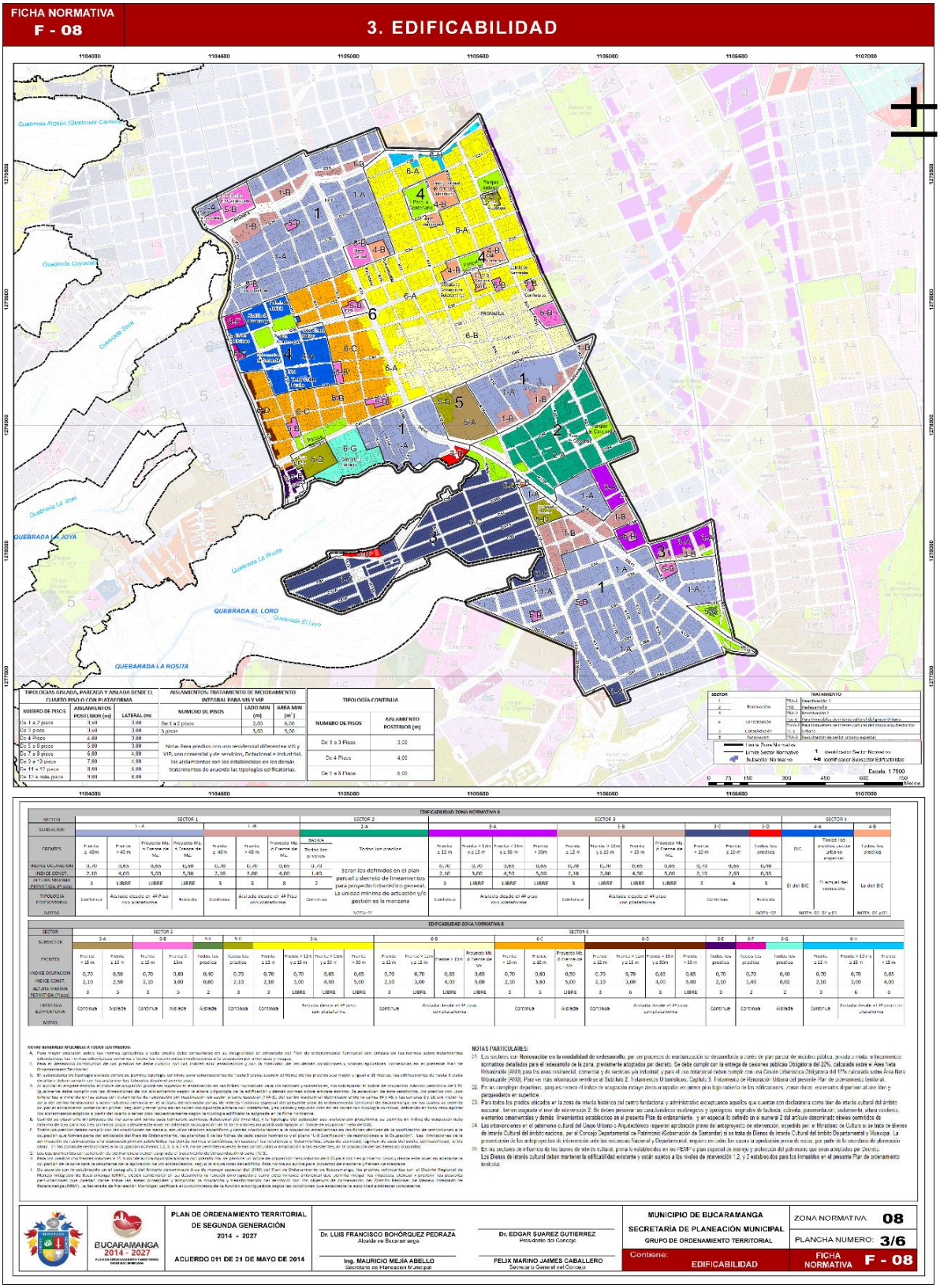

Figura 16. Edificabilidad.
Fuente: Plan de ordenamiento territorial Bucaramanga POT, 2014.

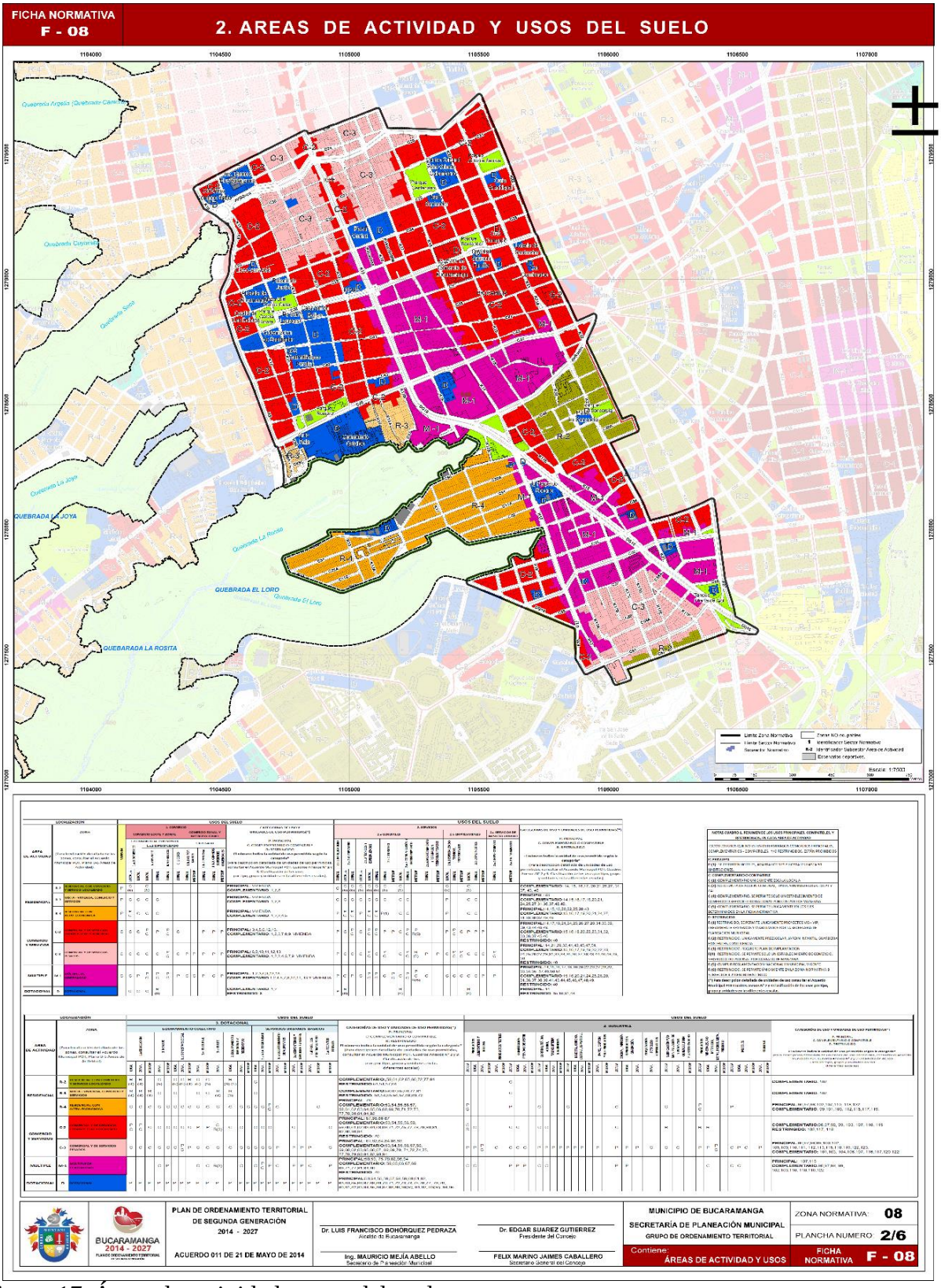

Figura 17. Áreas de actividad y usos del suelo.
Fuente: POT, 2014

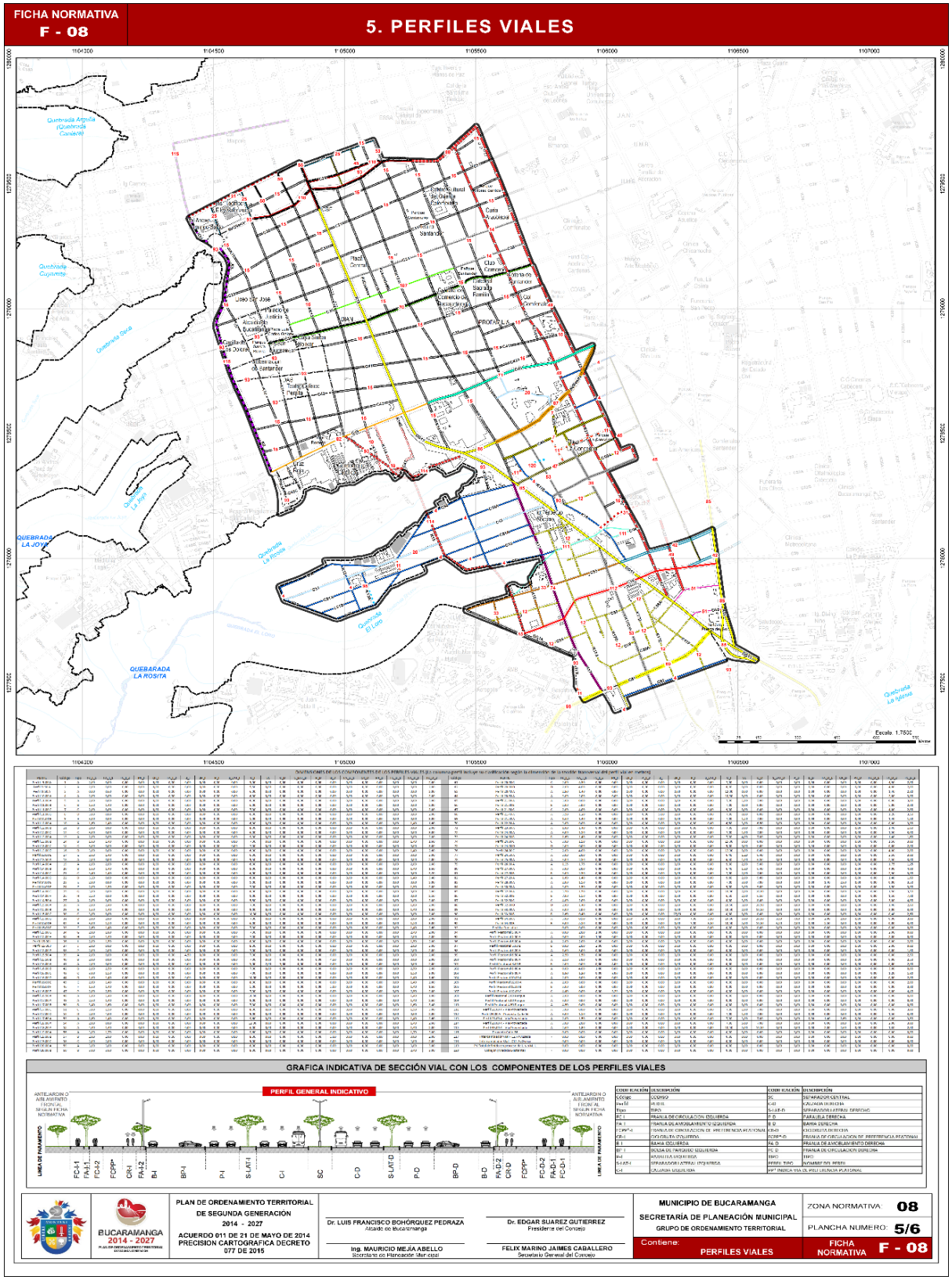

Figura 18. Perfiles viales.
Fuente: POT, 2014

*Figura 19.*Nodos e Hitos entorno inmediato.

Nombre de la edificación: Parroquia San Laureano

RESEÑA: edificación ecléctica de estilo renacentista, ubicada en la carrera 11 con calle 36, propiedad de la iglesia católica. Conformada por tres naves, dos torres en forma simétrica en la fachada oeste, por una bóveda en la parte posterior, una serie de arcos al interior vitrales y adornados, correspondiente al estilo arquitectónico. Escala divina

Figura 20. Hito 1.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://historiaabierta.org/mapa/files/original/207f9a188fee250efb54ae42909bb1f6.jpg,

Nombre de la edificación: Gobernación de Santander

RESEÑA: edificio administrativo de carácter institucional, de estilo moderno, simétrico la fachada norte marcando una jerarquía en el acceso, mediante un cambio de altura haciendo énfasis con una escalinata en forma de atrio. Escala del edificio justicia o de poder.

Figura 21. Hito 2.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://img109.imageshack.us/img109/4705/gobernaciondesantander02s7kw.jpg.

Nombre de la edificación: Casa del Libro Total

RESEÑA: vivienda adaptada, de uso cultural administrativo, estilo colonial, la casa del libro es una restauración a un inmueble de estilo colonial, con una tipología de ocupación tipo claustro, con un escenario central, alrededor salas de exposición y zonas de lecturas, se podría considerar como una restauración contemporánea al inmueble.

Figura 22. Hito 3.

Nombre de la edificación: casa Simón Bolívar

RESEÑA: vivienda estilo colonial, con un uso administrativo, actualmente funciona la Academia de Historia, modelo de ocupación en h, conservando el estilismo de la época donde fue concebida.

Figura 23: Hito 4.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://2.bp.blogspot.com/-77e9XUw4vfI/Tl1U17zTHsI/AAAAAAAAABI/Nia9jlozZE0/s1600/32904718.jpg.

Nombre de la edificación: Capilla Los Dolores.

RESEÑA: edificación sacra de estilo colonial, usada para matrimonios, de propiedad de la iglesia católica, fue la primera iglesia en Bucaramanga. conserva el lenguaje propio de la arquitectura colonial

Figura 24. Hito 5.
Adaptado de: (s.f). Recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://files.lengerkemetripchild.webnode.es/2%2000000110-a59d1a697b/capillalosdolores02s3ae.jpg.

Nombre de la edificación: Alcaldía de Bucaramanga,

RESEÑA: edificación uso administrativo institucional, estilo moderno, modelo de ocupación en L, planta libre con dos plazoletas en las esquinas de la composición. El edifico sufrió modificaciones debido a un incendio, conserva su esencia moderna.

Figura 25. Hito 5.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://www.vanguardia.com/sites/default/files/imagecache/Noticia_600x400/foto_grandes_400x300_noticia/2014/03/23/web_b130307029_big_ce.jpg.

Nombre: Plaza Luis Carlos Galán Sarmiento

RESEÑA: nodo de articulación peatonal, es una plazoleta y en parte inferior es un parqueadero público, se podría interpretar como el atrio al palacio de justicia.

Figura 26. Nodo 1.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=110940797.

Nombre de la edificación: palacio de justicia

RESEÑA: edificación de uso judicial administrativo de estilo moderno, ecléctica, simétrica, se jerarquiza el acceso por un atrio con dos cariátides y una escalinata, creando sensación de poder

Figura 27. Hito 6.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://static.panoramio.com/photos/large/78454582.jpg.

Nombre: Parque García Rovira

RESEÑA: nodo de articulación peatonal, es espacio verde con vegetación nativa y artificial que funciona como espacio de ocio para la ciudadanía y habitantes del sector

Figura 28. Nodo 2.
Adaptado: (s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de https://i0.wp.com/revistaelcrisol.com/wp-content/uploads/2016/02/1-12.jpg?fit=1200%2C801.

6.1.2 Análisis del contexto.

6.1.2.1 Sistema social.

Comprendiendo el sistema social al conjunto de relaciones humanas entabladas sobre determinado territorio, es decir a las diferentes actividades realizadas por una comunidad en su día a día en determinado lugar.

6.1.2.2 Económico.

Es una economía que se podría decir de medianas y pequeñas empresas. La mayoría de la población contratada por monopolios nacionales y extranjeros, se ven forzadas a tener distintos talleres en sus casas como zapaterías, carpinterías, confecciones y tiendas de comercio diario. Para recurrir a unos ingresos extra.

Lo anterior mencionado lleva a definir la vivienda en crecimiento de baja densidad en la parte antigua de la ciudad, llamada vivienda obrera en el pensamiento de la época. El crecimiento de los monopolios industriales esclavizado al resto de la población, obligándolos a vivir en apartamentos. Aumentando la densidad y empezando a construir

6.1.2.3 Político.

La creación de decretos municipales ha mantenido al área metropolitana dividida, ya que no se posee unidad administrativa y de gestión urbana. Es decir cada una por su lado, Encontrándose en sus fronteras sin un control ni planeamiento urbano, Trazando distintos POT que no tienen alguna continuidad morfológica.

6.1.2.4 Ideología.

Para empezar, hablar de la ciudad cultural en Bucaramanga nos referimos a tres aspectos: mirando la praxis de la ciudad y su evolución para poder llegar a definir la cultura mediante el factor sociológico, la representación simbólica mediante significado cultural de la realidad social actual, el crecimiento urbanístico de la ciudad.

La creación de Bucaramanga nace por la necesidad de agrupar las villas mineras, en un lugar donde provea todo los recursos y factores necesarios para consolidar un asentamiento. Se decide hacerla en la meseta para facilitar el adoctrinamiento, logrando integrar diferentes culturas colombianas, con influencia del régimen español. Llevándonos a preguntar ¿cuál es nuestra cultura? la influencia de la colonia se manifiesta en la falta de educación y la copia de la cuidad europea en el territorio nacional, logrando generar la falta de interés de los habitantes por el desarrollo de la ciudad.

Generando una cultura histórica ignorada por la gran mayoría, logrando trasmitir en la parte sociológica una pérdida de identidad cultural, representada en el urbanismo y lenguaje propio de la ciudad.

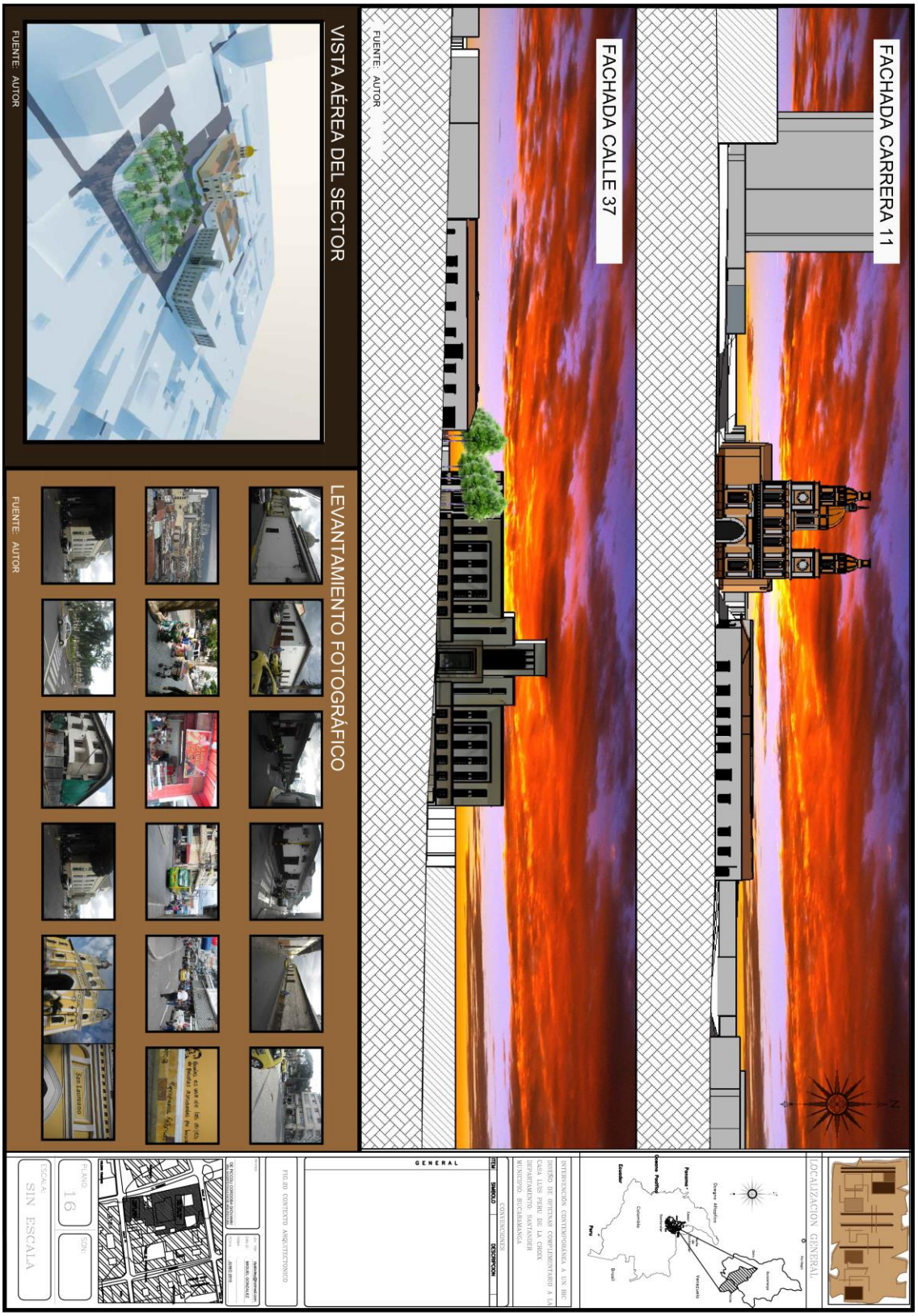

Figura 29. Contexto arquitectónico.

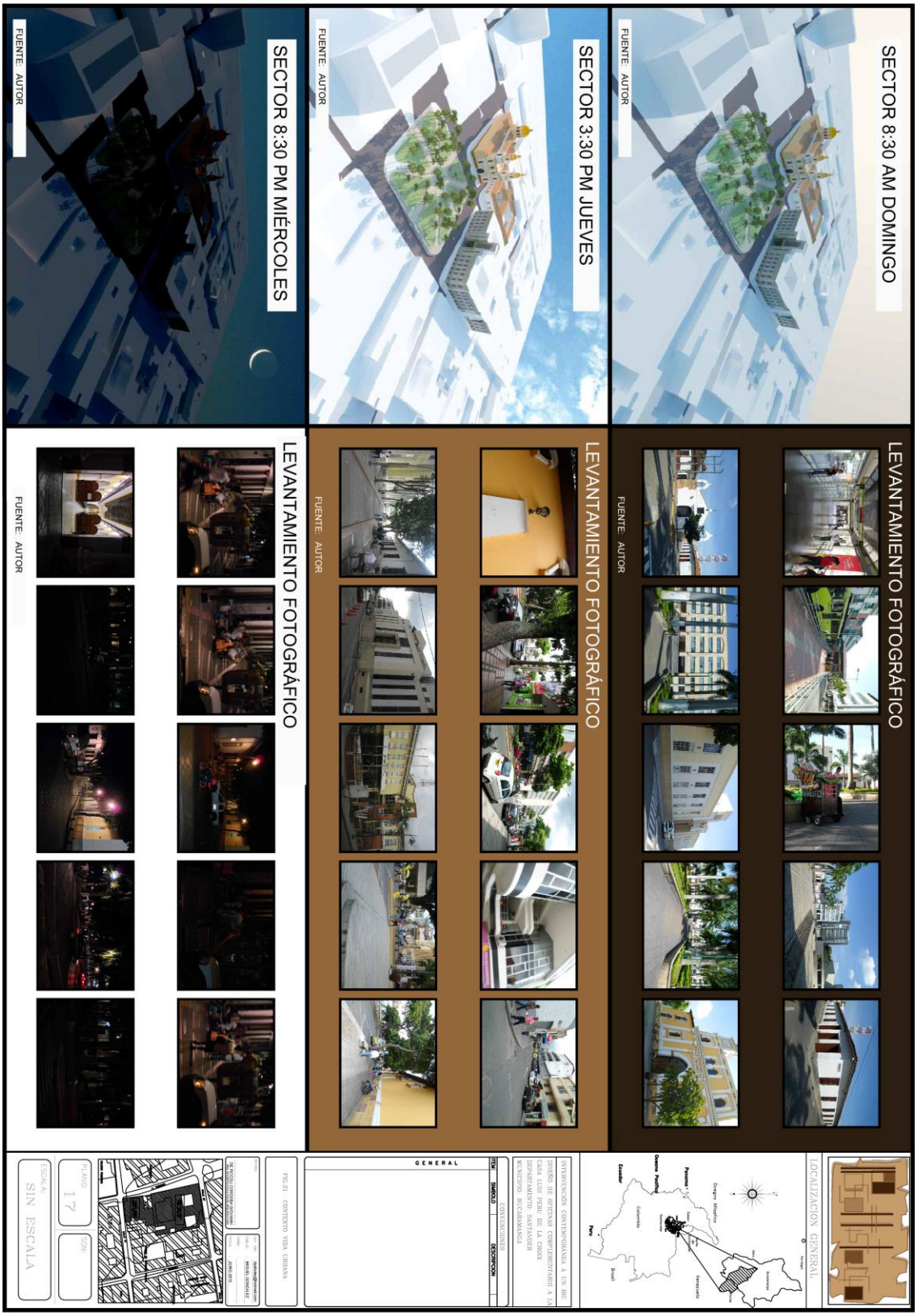

Figura 30. Vida urbana del contexto.

6.2 Marco teórico.

6.2.1 Estado del arte.

El estado del arte en la intervención contemporánea a BIC se relaciona con el contexto urbano histórico, principalmente con el patrimonio y los diferentes modelos de intervención a los BIC o patrimonio material, abordaremos el estado del arte desde la aclaración de conceptos como patrimonio, paisaje cultural patrimonial, entre otros, hasta los tipos de intervenciones implementadas a edificación o inmuebles patrimoniales, en el ámbito de la arquitectura doméstica, dividiendo el estado del arte en dos partes patrimonio e intervención o restauro.

> Patrimonio es el conjunto de bien muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismo público o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte. De la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), 1997.)
>
> Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982: El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (UNESCO, 1998.)
>
> Paisaje cultural patrimonial. Este término se ha desarrollado en las dos últimas décadas y hace relación a la integralidad de aspectos que definen con caracterizaciones particulares a determinados lugares donde confluyen aspectos de índole natural, cultural e histórica. Asimismo, se vincula con el concepto contemporáneo del Patrimonio el cual toma

en cuenta aspectos antes no definidos explícitamente como los denominados intangibles o inmateriales (Rivera, 2010, pp. 1)

Bienes Patrimoniales Inmuebles. Asimismo, en nuestro país, según la clasificación del Ministerio de Cultura. la manifestación específica en la arquitectura, sea esta de índole puntual o como configuración de territorios, se incluye en el denominado subgrupo Patrimonio Cultural Inmueble, el cual forma parte del grupo Material, (Garcés Corzo, Perilla Perilla, Sánchez Moreno, s.f).

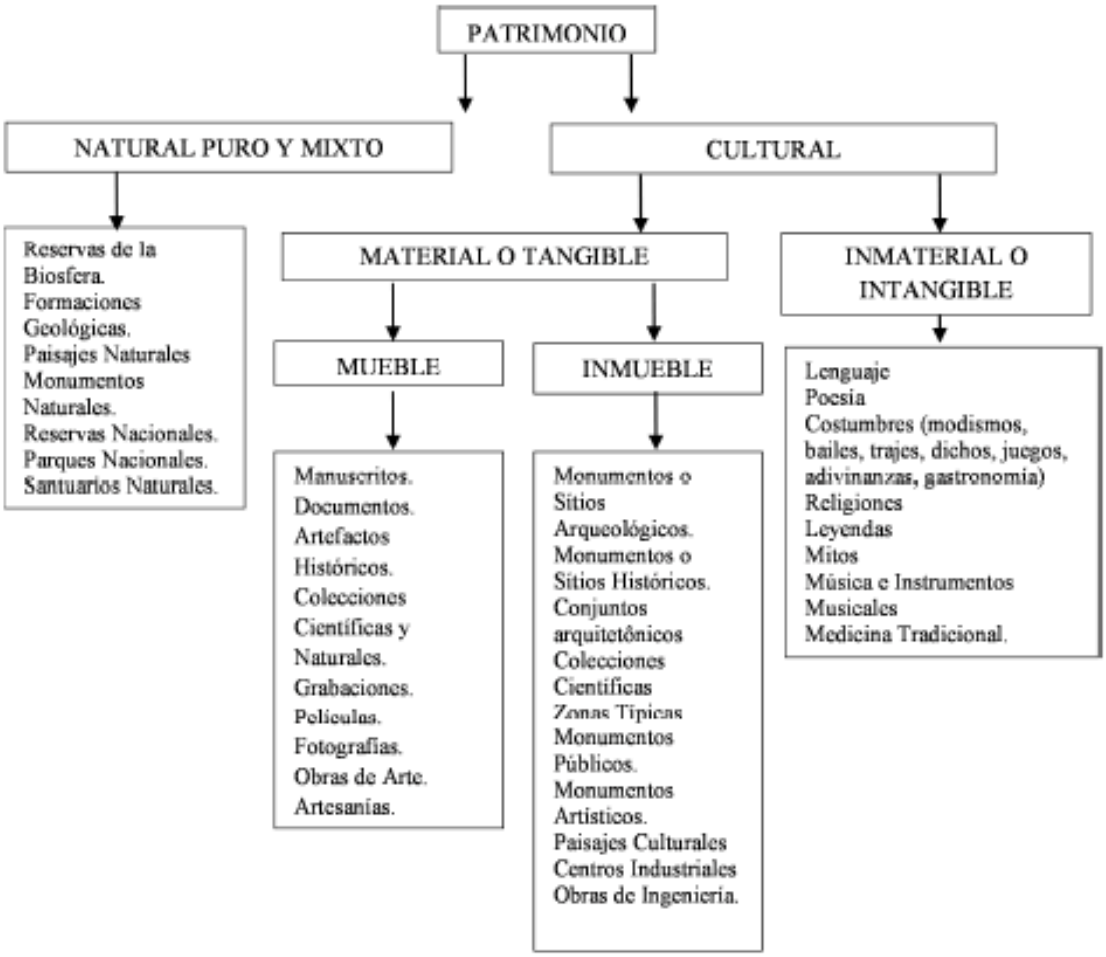

Figura 31. Clasificación del patrimonio.
Fuente: UNESCO, conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. El poder de la cultura, Estocolmo, Suecia 30 de marzo al 2 de abril de 1998.

El Patrimonio Cultural Inmueble, considera como objeto de valoración y protección la arquitectura y sus diversas manifestaciones acordes a la historia y memoria de los lugares. Respecto a este tipo de manifestación define el Ministerio de Cultura (2005): “el patrimonio inmueble se caracteriza por estar fijo a la tierra, tal como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las áreas cultivadas o explotadas, las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente han entrado a formar parte de esta categoría (p.32).

La noción de Patrimonio Cultural, es una invención de la modernidad, que aparece durante el Renacimiento (S. XV) y se consolida en el siglo XVIII. Un Rasgo fundamental: la historicidad (al ser histórico) es decir "La conciencia de su presente es consecuencia del pasado y, por lo tanto, está en el presente la posibilidad de construir el futuro", inaugura el interés por conocer el pasado. (Cepeda, s.f.)

Figura 32. Patrimonio de la humanidad UNESCO.
Fuente: Giovanni, diapositivas teoría del restauro

Se considera como patrimonio el conjunto de derechos, bienes y obligaciones que hacen parte del acervo de una persona. El patrimonio público es lo que pertenece al estado

(todos). Entonces en su acepción histórica, una vertiente del concepto de patrimonio que hace referencia a los bienes materiales que una persona o un grupo adquieren, primero por herencia (tema de escribanos y contadores que ha mantenido su vigencia y su contexto semántico hasta nuestros días, donde son de uso corriente los términos de *legado, inventario, etc.),* y más tarde a cualquier otro" (Cepeda, s.f.)

Salvador coronado cepeda dice La vertiente material del patrimonio, en tanto hace referencia a elementos objetivables, pasibles de definir la dimensión de una posesión, un estado contable, el contenido de un legado o el universo imponible de una persona física o jurídica

Figura 33. Barichara Santander.
Fuente: Bonell.

6.2.1.1 Patrimonio mundial.

La noción de Patrimonio de la Humanidad extiende al conjunto del planeta una noción del Derecho romano que define el patrimonio como "bien heredado, que se transmite de padres y

madres a hijos". Esta mundialización de la noción es una aplicación a escala planetaria y de la humanidad de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Cepeda, s.f.)

Figura 34. Patrimonio de la humanidad Unesco 2.
Fuente: Giovanni, diapositivas teoría del restauro.

El concepto de Patrimonio de la Humanidad fue reconocido oficialmente por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) de París en 1972 y entró en vigor en 1975.

6.2.1.2 Patrimonio en Colombia.

La arquitectura es considerada como una de las siete Bellas Artes, determinada por los edificios y construcciones que tienen una estructura sensible y estética. Aunque los medios de la arquitectura puedan consistir en muros, columnas, forjados, techos y demás elementos constructivos, su fin es crear espacios donde los seres humanos puedan desarrollar todo tipo de actividades por lo tanto son estructuras con sentido.

Colombia y su arquitectura ancestral se ve reflejada en modo imponente en la cual la piedra, el bareque y la madera son una constante en las casas, calles, centros religiosos, parques y monumentos cuya conservación les hizo merecer el título de Monumento Nacional, hoy en día son atractivos turísticos para los que desean conocer su historia y para los que aprecian las edificaciones

que por sí solas cuentan relatos algunos de ellos renovados otros por el contrario, son solo pequeños párrafos perdidos en el tiempo , resignados al olvido. (De Picolli, s.f.)

Figura 35. Villa de Leiva.
Fuente: De Picolli.

6.2.2.3 Manifestaciones del Restauro.

Por ello no es causal, que la edificación de la antigüedad con plena conciencia se remonta al Renacimiento, inspirados por la corriente del humanismo por parte de artista y arquitectos surge la "Conciencia Arqueológica“ Es en el siglo XVII, cuando se desarrolla una verdadera conciencia del valor artístico e histórico de los monumentos y se comienza a plantear el tema de restauración con una visión científica a partir de: Las teorías del neoclásico y romanticismo, en cuanto a la apreciación y conservación de monumentos. La

> destrucción de los edificios antiguos y los intentos por protegerlos no han sido el producto del siglo XIX ni del XX. (De Picolli, s.f.)
>
> Siglo V se esfuerza Roma por rescatar las construcciones antiguas; el emperador Julio Maiorano dicta un edicto manifestando la preocupación por la destrucción que sufrían los edificios de la antigua Roma y se les pone bajo tutela del estado. Bajo el pretexto de necesidades sociales, la belleza de la ciudad está siendo bárbaramente destruidas, los propietarios demuelen los monumentos de nuestro gran pasado para usarlos en nuevas construcciones, cuando su patriotismo debería dictarles todo lo contrario (Cepeda, s.f.)

En el siglo XIII en la iglesia de Sant Denis el Abad Suger, arremete otra importante reconstrucción en el edificio por excelencia GOTICO y uno de los más representativos de este estilo, y uno de los más antiguos.

Figura 36. Primer edificio gótico restaurado.
Fuente: Giovanni, diapositivas teoría del restauro.

Equilibrio entre lo antiguo y lo nuevo. El proyecto de Alberti para la fachada de Santa María Nouvela en Florencia y recubrir la estructura antigua con una estructura moderna tanto exterior como interiormente, Palladio en la Basílica de Vicenza y a Vasari el Refectorio de Nápoles.

Figura 37. Palladio en la Basílica de Vicenza y a Vasari el Refectorio de Nápoles.
Fuente: Giovanni, diapositivas teoría del restauro.

6.2.2.4 La Posada Las Trampas en Honda, Tolima.

El más hermoso Hotel Boutique en el Tolima. Disfrute y viva la historia de otrora cuando el comercio se movía en vapores rio arriba hacia Honda y rio abajo hacia la Costa Atlántica en Barranquilla y Cartagena por el gran rio de la Magdalena.

Figura 38. Posada de trampas.
Fuente: Giovanni, diapositivas teoría del restauro.

6.2.2 Referentes y referencias arquitectónicas.

6.2.2.1 Nuevo edificio del parlamento.

Tuvieron que pasar 11 años desde el primer boceto hasta la terminación del nuevo edificio del parlamento británico “the portcullis house”. El edificio se encuentra en uno de los lugares más importantes y codiciados del mundo, en el centro del poder Británico: en Westminster a un lado de las casas del parlamento y del célebre Big Ben.

Figura 39. Fachada del edificio al lado del Big Ben.
Fuente: Chueca, 2005, p30.

El proyecto que comprende las oficinas de los parlamentarios y la estación de metro de la renovada linea jubile es obra del Arquitecto Ingles Michael Hopkins y su equipo de trabajo con Ove Arup and Partners como Ingenieros y consultores.

Considerado uno de los edificios más controversiales desde el proyecto de ampliación de la Galería Nacional, tanto por su costo, superior a los 385 millones de dólares

Figura 40. Interior del edificio.
Fuente: Chueca, 2005, p30.

casi 2 millones por cada parlamentario-, como por su estética, considerada un "revival" de la Arquitectura Victoriana del siglo 19. (Chueca, 2005, p30)

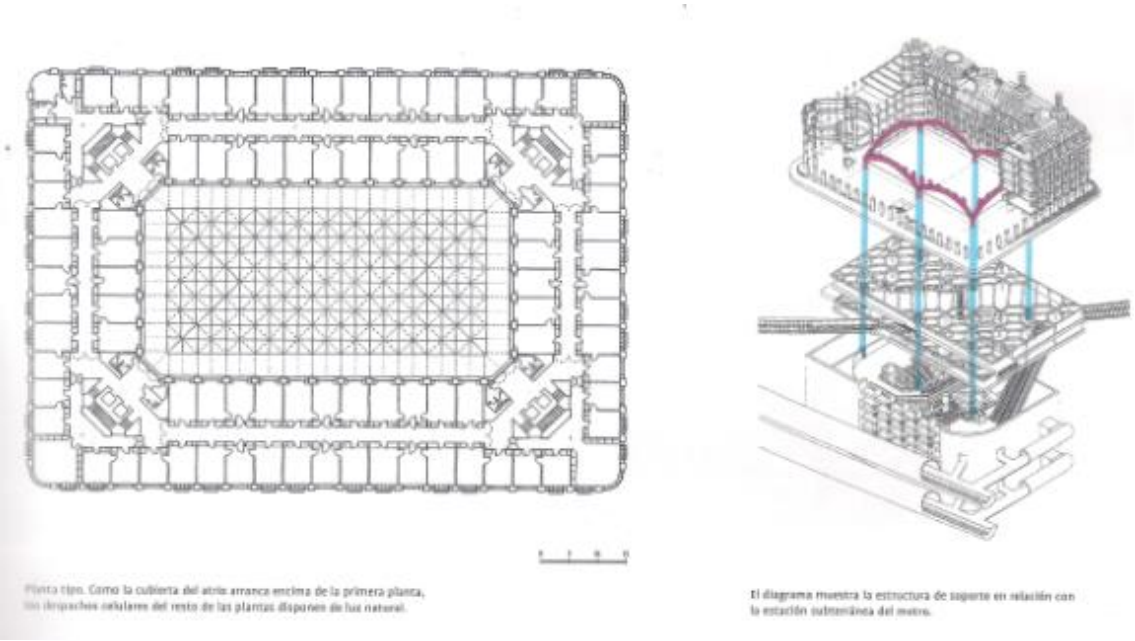

Figura 41. Planta y despiece.
Fuente: Chueca, 2005, p30.

Se toma como referente la edificación por ser un objeto moderno en una zona de patrimonio de la humanidad en London, manteniendo el mismo estilo con un lenguaje moderno, consecuente con

los ritmos y los materiales implementados en la fachada. Además, se encuentra en el centro histórico de Londres, creando una composición arquitectónica moderna que armoniza con el entorno.

6.2.2.2 Rotermann's old and new flour storage.

Figura 42. Edificio Rotermann.
Fuente: Avaste Reio.

Desde el arquitecto. El 1,5 "centenario barrio Rotermann , una antigua zona industrial para la producción de alimentos , está situado entre el casco antiguo de Tallin y del puerto, donde se detiene históricamente valiosos edificios de piedra caliza bajo la protección del patrimonio . La planificación de detalle aprobado pide reutilización adoptiva de edificios existentes, así como la inserción de nuevos volúmenes, entre el fin de crear "

trabajo vivo " y el medio ambiente amigable para los peatones justo en el centro de la ciudad, con el apoyo de 400 estacionamientos subterráneos.

En marcha remodelación tiene lugar entre los edificios de piedra caliza históricos existentes, incluida la harina de almacenamiento Antiguo de 1904. La Nueva Harina Almacenamiento tenía como objetivo formar una plaza como un nuevo punto focal del trimestre. El proyecto consta de tres volúmenes; el almacenamiento Antiguo harina con 2 historias adicionales, el almacenamiento Nueva Harina y el atrio conecta los dos. Planta baja es para el sector minorista y todos los de arriba son para oficinas.

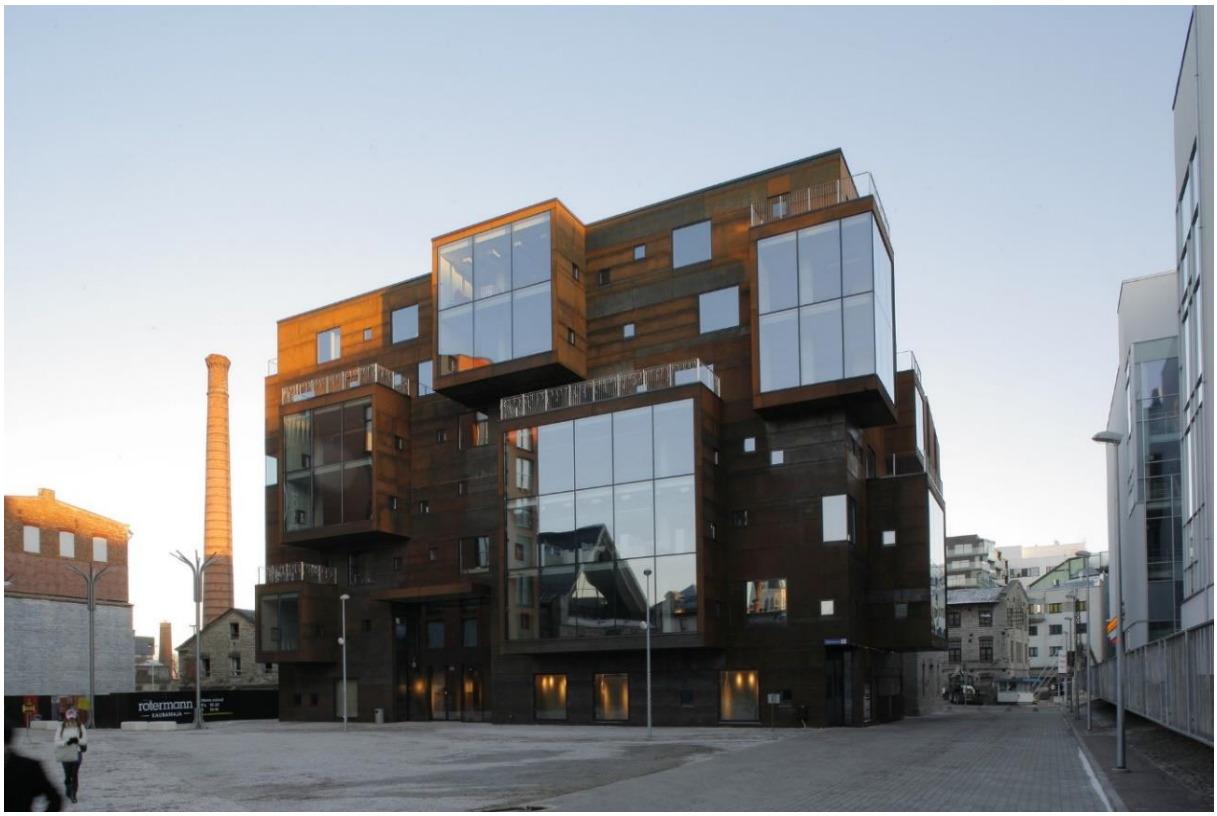

Figura 43. Edificio Rotermann 2.
Fuente: Maasik Arne.

Nuestro enfoque fue relacionar y fortalecer el carácter del centro histórico a través de encontrar y adoptar el carácter de los alrededores. Para articulación fachada hemos abstraído proporción de aberturas de la pared frente a la ventana como un personaje de los

antiguos edificios industriales. Para el material fachada principal acero corten fue elegido por su propiedad apropiado al entorno existente de superficies rugosas; paredes de piedra caliza, dinteles de ladrillo y detalles de acero oxidadas. Se rinde homenaje al pasado industrial de la zona. (Rotermann's Old and New Flour Storage / HGA (Hayashi-Grossschmidt Arhitektuur)" 11 Feb 2013. ArchDaily. Accessed 23 Feb 2017. http://www.archdaily.com/330863/rotermanns-old-and-new-flour-storage-hga/)

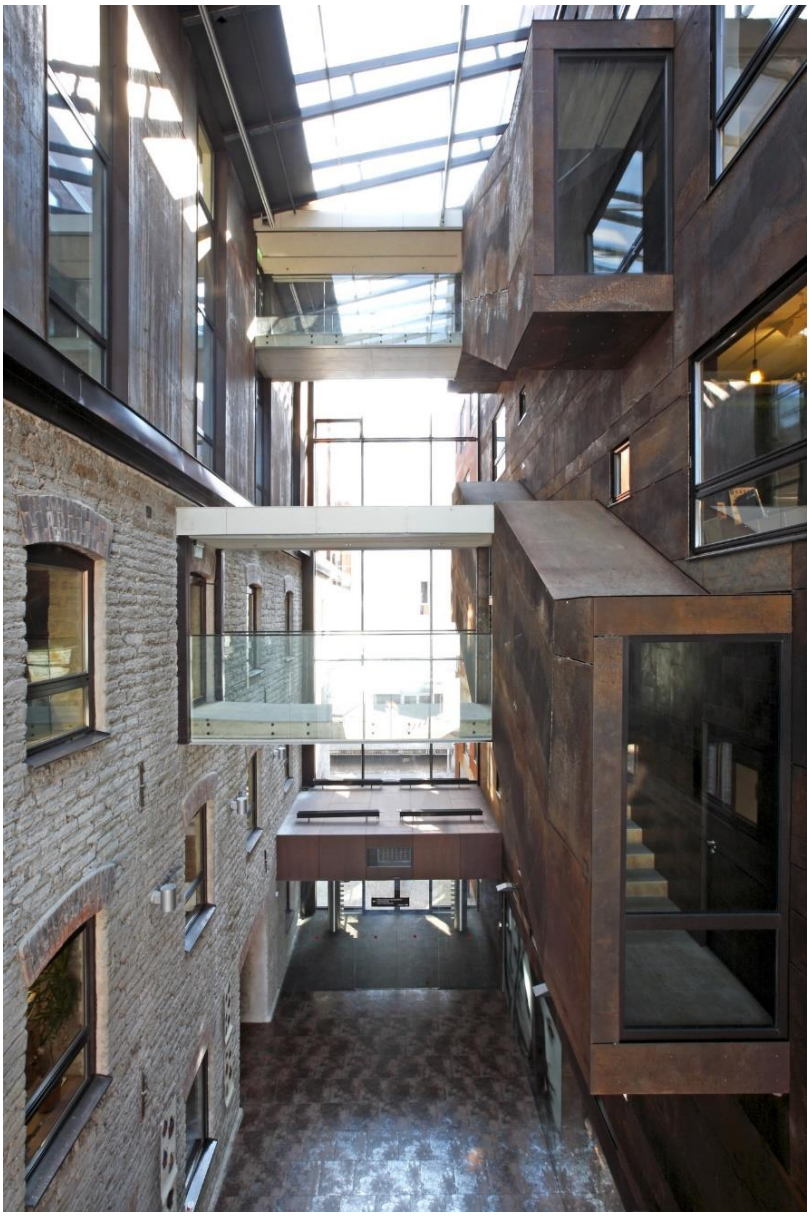

Figura 44. Edificio Rotermann,
Fuente: Avaste Reio.

6.2.2.3 Remodelación Del Teatro Santander.

Ubicación: Calle 33 con carrera 19. El Objetivo del proyecto es Recuperar este ícono cultural de Bucaramanga. La idea es que la capital santandereana cuente con un 'Teatro Municipal', tal como lo tienen las grandes ciudades del mundo y se convierta en el teatro más grande de Colombia con una capacidad para 1.500 personas. Este escenario, al lado del Parque Centenario y del Centro Cultural del Oriente, conformará un gran espacio de disfrute artístico.

Figura 45. Teatro Santander.
Adaptado: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771.

Especificaciones: Se intervendrá todo el escenario, que consta de un frente de 28 metros, con un fondo de 50 metros. El arquitecto, Álvaro Tobón Hincapié, fue quien diseñó la propuesta sobre la forma como se adelantaría el proceso de restauración del escenario. Él dijo que, de entrada, el escenario donde funcionó el Teatro El Cid será utilizado para el gran salón de encuentro de los bumangueses. Se conservará el sistema de puentecillos en madera

y carretería que se utilizaba para la tramoya y aún se encuentran en la parte superior de la caja escénica; esto, con el fin de recuperarlos para su exhibición en el museo del teatro. Además, se renovarán muros, pisos, cielo-raso, baños y silletería, que constituyen la 1reforma que se hizo para dividir el Teatro Santander en dos salas de cine

Figura 46. Teatro Santander 2.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771.

El valor de la remodelación tendrá un costo cercano a los $5 mil millones. Este edificio hace parte de las edificaciones realizadas en el país entre 1903 y 1943. Esa época corresponde al período de la arquitectura 'Republicana'. Fue diseñado por el arquitecto Federico Blodeck Ficher. Su plano definitivo y dirección estuvieron a cargo del arquitecto francés, Georges Carpentier. Fue inaugurado el 19 de febrero de 1932 con una velada lírico-

musical, dirigida por el maestro, Alberto Rueda. (Teatro Santander, s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771)

Figura 47. Teatro Santander 3.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771.

Figura 48. Teatro Santander 4.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771.

6.2.2.4 La Casa Del Libro Total.

En el sector más antiguo de Bucaramanga, aledaño a la Capilla de Los Dolores y al edificio de la Alcaldía se levanta una casona, restaurada por sus propietarios de Sistemas y

Computadores S.A., gestores culturales que han propugnado por la preservación del patrimonio cultural de Santander.

Figura 49. La Casa Del Libro Total 1.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522.

Una auténtica obra maestra que con buen gusto y criterio ha rescatado, reconstruido y tecnificado un antiguo caserón salvándolo del incontenible modernismo que acaba con el patrimonio arquitectónico, convirtiéndolo en monumento y uno de los más bellos sitios de la ciudad.

Concebido como un punto de recaudo de impuestos, además es sede para el proyecto cultural global El Libro Total, un libro digital en la internet, de acceso libre bajo el dominio www.ellibrototal.com; este es un medio para la recuperación de nuestro pasado, la edición y reedición de obras, para la reunión de los maestros y de las ideologías, de las palabras, la música y las imágenes. En el escenario con que cuenta la casa los autores, compositores e intérpretes pueden preparar y realizar las grabaciones digitales de las obras a ser

recuperadas, y posteriormente incorporadas electrónicamente al Libro Total. La Casa del Libro Total.

Figura 50 La Casa Del Libro Total 2.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522.

es un centro de producción y recuperación del patrimonio cultural, para crear memoria y dejar un legado digital a las nuevas generaciones, con espacios para exposiciones, grabaciones, solaz, regocijo y tranquilidad; ideal para deleitarse con la lectura de un clásico o un contemporáneo, escuchar nuestra música autóctona, una orquesta, o disfrutar del legado literario en las pantallas que van mostrando las colecciones allí albergadas, además del invaluable archivo fotográfico que da fe del glorioso pasado de Bucaramanga y Santander. Equipos de la más alta tecnología están dispuestos para quienes tienen talento y desean perpetuarlo en esta empresa sentimental, como testimonio de que es

posible armonizar el progresismo y la modernidad con la preservación de los valores y el patrimonio histórico y cultural de nuestros pueblos. (La Casa Del Libro Total, s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522)

Figura 51. La Casa Del Libro Total 3.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522.

6.2.3 Teorías arquitectónicas.

6.2.3.1 Intervención patrimonial.

Constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que pueden contribuir al estudio y la salvaguardia del patrimonio. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a empiezan a haber procesos de intervención y restauración cuando hay ciencia y la primera que encontramos es la arqueológica, el tipo de intervención depende de las necesidades del inmueble, tales como el estado de conservación. Carlos Chancón

olmos asegura que “antes de intervenir y restaurar, pero solo el restaurador sabrá buscar los datos necesarios para programar su trabajo específico.

Así, por ejemplo, el arquitecto restaurador está capacitado para saber qué tipo de investigaciones y análisis son necesarios para la realización del proyecto ejecutivo de intervención y restauración de un monumento. Si la problemática requiere, consultara y7o a otros especialistas vinculados con las tardes de restauración para que efectúen cierto tipo de investigación concretas, adquieran datos específicos o realicen los análisis y hagan los estudios pertinentes , ya sea referentes a los aspectos históricos, arquitectónicos, constructivos, estructurales, arqueológicos, tecnológicos, estéticos, químicos, biológicos y físicos del monumento a intervenir, así como, en un momento dado, los vinculados a sus bienes muebles.

Como se puede apreciar, existen muchos tipos de investigación que pueden auxiliar ala labores de restauración de una edificación histórica, entre las que se encuentran las referentes al conocimiento del inmueble, al partido arquitectónico. Funcionamiento, importancia, historia, la transformación sufrida, la iconografía del mismo o de sus elementos ornamentales, los modelos en los que se inspiró (grabados o tratados de su arquitectura), lka corriente o estilo arquitectónico en el que se fundamentó o inspiro su diseño, la época y motivos de su construcción.

También son importantes las investigaciones que nos dan a conocer los aspectos tecnológicos del inmueble a intervenir, tales como vislumbrar la probable mano de obra que lo realizo, tipo de herramientas, materiales y técnicas constructivas empleados en su erección, asi como la procedencia geográfica de dichos materiales.

Existen otros tipos de investigaciones más específicos como los referentes a un problema estructural determinado, o a un material construido en particular, en donde se

necesite saber, ya saber, ya sea su tipo de alteración, su composición química, la explicación de los mecanismos de un deterioro determinado la composición química de los materiales utilizados en la restauración, el comportamiento de distintos productos que se pretenden emplear a su conservación ya que sea para limpieza o para eliminación de sales y microorganismos, la compatibilidad de los materiales que se piensan usar en la intervención con los materiales originales, las reacciones químicas que se producen al aplicarse y si estas son o no Perjudiciales para el bien inmueble, así como el grado de penetración consolidan tés, su tiempo de vida, su toxicidad y peligrosidad. En el documento de Estudios y análisis historiográficos del arquitecto Giovanni (como se cita Piccoli, 2015)

6.2.3.2 La restauración patrimonial.

La carta internacional de Venecia en su artículo IX expresa que. “la restauración e un monumento es operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene com finalidad asegurar su conversación y revelar o restituir su valor y cualidad estéticos o históricos”. Se fundament5a en el conocimiento profundo del monumento, así como de la cultura y técnicas que el son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento y sobre los documentos auténticos que le conciernen.

Debe tenerse presente que la restauración de las edificaciones históricas, es una intervención que busca ante todo la recuperación respetuosa de dicho patrimonio cultural, por lo que requiere de especialistas en la materia para la elaboración de los proyectos, la realización de las investigaciones pertinentes y de los análisis necesarios, la dirección y supervisión de la obra, con el fin de que las intervenciones propuestas en el proyecto, se apliquen en la obra de manera correcta. Dentro del proyecto de restauración se contempla la solución de los diferentes problemas y alteraciones que se presentan en el monumento

arquitectónico, incluyendo en estos la elección de materiales, tratamientos y técnicas más viables y adecuaciones para su restauración.

Para la intervención adecuada de un monumento histórico es necesaria e imprescindible la relación de un proyecto ejecutivo, en donde se evalué el grado de intervención para cada caso y se consignen los tipos de intervención que se realizaran en el inmueble, llevando una secuencia y orden en dichas acciones, así mismo debería está fundamentado en los principios teóricos de la restauración.

La investigación y adquisición de información respecto a estos asuntos debe ser realizada por especialistas de diferentes disciplinas.

Pudiéndose requerir, en ciertas circunstancias, la realización de proyectos de investigación histórica, artística, arqueológica, de mecánica de suelos, laboratorio (para lo cual se requerirá de la toma de muestras) más complejos y extensos que en otros. Cabe mencionar que para la investigación se puede contar con diferentes fuentes de información: las bibliografías, las precedentes de documentos de archivo, las cartográficas, las tradiciones orales y el propio edificio como documento a interpretar. No debe perderse de vista que, en muchas ocasiones, el único testimonio que se tiene de un edificio histórico es si propia arquitectura, por lo que se deberá tomar como documento histórico a interpretar. En el documento de Estudios y análisis historiográficos del arquitecto Giovanni (como se cita Piccoli, 2015).

6.2.3.3 la Conservación patrimonial.

Es la manera de manejar el patrimonio que está caracterizada por su interacción con la materia física de este, su imagen, su significado y su relevancia. Las intervenciones de restauración que se realicen en el patrimonio arquitectónico, tiene la obligación de

conservar tanto el conjunto de materiales y sistemas constructivos que constituye a la edificación, tales como sus espacios, los cuales son tareas que deben estar a cargo de un arquitecto restaurador. En el documento de Estudios y análisis historiográficos del arquitecto Giovanni (como se cita Piccoli, 2015)

6.2.3.4 Restauro integral.

El restauro integral surge a partir de la carta de restauración de Ámsterdam en 1975. anteriormente la restauración estaba limitada al monumento sitio o conjunto de interese preferente, la noción de patrimonio arquitectónico abarca hoy todos los conjuntos construidos se presentan como una entidad.

El patrimonio comprende no solo las edificaciones aisladas de un valor excepcional y su marco sino también los conjuntos, los barrios de ciudades y las ciudades que presentan un interés histórico cultural. (Claudia Cruz, Jesica Dueñas, .s.f.)

6.2.3.4.1 Carta de Ámsterdam.

1. El patrimonio arquitectónico europeo está formado no solo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido.
2. La encarnación del pasado en el patrimonio arquitectónico constituye un entrono indispensable para el equilibrio y expansión del hombre.
3. El patrimonio arquitectónico es un capital espiritual, cultural, económico y social con valores irremplazables.
4. La estructura de los conjuntos históricos favorece el equilibrio de las sociedades,
5. El patrimonio arquitectónico tiene un valor educativo determinante

6. El patrimonio está en peligro. Está amenazado por la ignorancia, por la vetustez, por la degradación bajo todas sus formas, por abandono. Determinado tipo de urbanismo Favorece su destrucción cuando las autoridades son exageradamente sensibles a las pasiones económicas y a las exigencias de la circulación, la tecnología contemporánea, mal aplicada, arruina la estructura antigua, las restauraciones abusivas con nefastas, finalmente y sobre todo, la especulación territorial e inmobiliaria.
7. La conservación integrada aleja estas amenazas. La conservación integrada es el resultado de la acción conjunta de las técnicas de la restauración e investigación de las funciones apropiadas. La evolución histórica ha conducido a los centros degradados de las ciudades, y en ocasiones a los pueblos abandonados, a convertirse en reservas de alojamientos baratos. Su restauración debe ser llevada a cabo con un espíritu de justicia social y no debe ir acompañada de éxodo de todos los habitantes de condición social mdesta, asi la conservación integrada debe constituir uno de los pasos previos de las planificaciones urbanas y regionales.Conviene resaltar que esta conservación integrada no excluye la arquitectura contemporánea en los barrios antiguos, sino que ella deberá tener muy en cuenta el marco existente, respetar las proporciones, la forma y la disposición de los volúmenes, así como los materiales tradicionales.
8. La conservación integrada exige la puesta en marcha de medios jurídicos, administrativos, financieros y técnico.
9. La colaboración de todos es indispensable para el éxito de la conservación integrada.
10. El patrimonio es el bien común de nuestro continente. Carta de Ámsterda, Carta europea del patrimonio arquitectónico del 26 de septiembre 1965

6.2.3.5 Restauro objetivo.

Es aquel que se basa en dos principios fundamentales, los cuales son, en primer lugar. Considerar que el objeto genérico de la restauración es proteger el triple carácter

(arquitectónico, documental y significativo) del monumento y, en segundo lugar, tratar de mantener la herencia tanto creador original del monumento como de la sociedad en la que surgió, pero sin renunciar a un lenguaje arquitectónico propio y contemporáneo y, cuando se necesario, efectuar readaptaciones a nuevos usos. Las fases esenciales del método de restauración objetiva son cuatro: el conocimiento de la compleja naturaleza del monumento y de su entorno; la reflexión en la que plantear lso objetivo, fine y criterios que guiaran la actuación; la intervención y finalmente el mantenimiento permanente posterior. Para el arquitecto Antoni González, ex jefe del servicio de restauración de la diputación de Barcelona, dimensiona a la restauración objetiva como un riguroso método de trabajo basado, en tener en cuenta el objeto (monumento), sus necesidades y las del entorno.

6.2.3.5.1 Camilo Boito.

Camilo Boito (1883-1914). Considerando el más importante teórico de la restauración, buscaba una lógica entre lo antiguo y lo nuevo. Su aportación principal fue el reconocer el doble valor que tiene el monumento como obra de arte y como documento histórico, además establece que la restauración tenga tanto bases arqueológicas como de proyecto.

6.2.3.5.1.1 Normativas para la intervención según camilo boito.

Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.

Diferencia de materiales. Poner un material diferente para notar la intervención.

Supresión de siluetas y ornatos en monumentos arqueológicos deben dejarse superficies lisas en las partes de complemento.

Exposición de los fragmentos antiguos liberados en el sitio incisión en cada fragmento renovado de la fecha de intervención.

Camilo Boito el tipo de intervención que se debe de aplicar es la reparadora.

Debe hacerse todo lo posible para que el monumento conserve su aspecto artístico y pintoresco.

Cuando no es posible evitar recomposición, estas deben ser realizadas de forma que no parezcan obras antiguas si no actuales.

6.2.3.5.1.2 Diferencia de estilo entre lo nuevo y antiguo.

Diferencia de material.

Supresión en lo nuevo de molduras o ornamentos.

Muestra visible, cercana al monumento de los torsos extraídos.

Consignación de la fecha sobre las partes restauradas.

Memoria descriptiva de la intervención.

Descripción y documentación planimetría y fotografía del proyecto de intervención, expuesta cerca del monumento.

Descripción y difusión de las cualidades del monumento.

En el documento de Estudios y análisis historiográficos del arquitecto Giovanni (como se cita Piccoli, 2015)

6.2.3.6 La Arquitectura Análoga.

Aunque en mi arquitectura las cosas se ven con una gran fijeza, me doy cuenta de que en los últimos proyectos afloran o se precisan mejor algunas características, memorias y cobra todo asociaciones, que a menudo dan a los proyectos un resultado imprevisto.

Estas últimas arquitecturas son cada vez más el resultado de aquel concepto de "ciudad análoga" del que escribí hace tiempo; este concepto no se ha desarrollado en el sentido de las analogías.

Hablando de la ciudad análoga, escribía que se trataba de una operación lógico-formal que podía traducirse en un modo de proyectar.

Para ilustrar el concepto hice algunas consideraciones por el Canletto, conservada en el Museo de Parma, en el que el proyecto Palladiano del puente de Rialto, la Basilica y el Palacio Chericati, están enfocados y descritos Como si el pintor produjese un ambiente Observando por los tres monumentos Paladianos. Contituyen una Venecia análoga cuya formación de realiza con elementos ciertos y ligados tanto a la historia de la arquitectura como ala de la ciudad. La trasposición geográfica de los monumentos en torno al proyecto, constituye una ciudad que reconoce al constituirse como lugar de puros valores arquitectónicos.

Este concepto de la ciudad análoga se ha desarrollado en el sentido de las analogías y por tanto hacia el concepto de una arquitectura análoga.

La analogía es el modo de entender de una manera, directa el mundo de las formas y de las cosas, en cierto modo de los objetos, hasta convertirse en algo inexpresable si no es a través de nuevas cosas.

En la correspondencia entre Freud y Jung, este define el concepto de analogía del siguiente modo: "… He explicado que el pensamiento "lógico" es el pensamiento expresado en palabras, que se dirige al exterior como discurso. El pensamiento "análogo "o fantástico y sensible, imaginado y mudo, no es un discurso sino una meditación sobre materiales del pasado, un acto volcado hacia dentro. El pensamiento lógico es "pensar con palabras ". El

pensamiento analógico es arcaico, no expresado y prácticamente inexpresable con palabras".

En esta definición creo encontrar así mismo un sentido distinto de la historia; vista como cita como una serie de cosas, de objetos de afecto (oggetti d´affezione) de los que se sirve el proyecto o la memoria.

Creo haber comprendido así la fascinación del cuadro de canaletto, en el que diversas arquitecturas paladianas y su trasposición constituyen a su vez una representación analógica inexpresables con palabras.

Hoy veo mi arquitectura dentro de un amplio juego de asociaciones, correspondías, analógicas. Y tanto en el purismo de mis primeras obras como en esta investigación actual de más complejas resonancias, me parece que siempre el objeto, el producto, el proyecto, se ha planteado con una individualidad propia y una inclinación debida al tema, a nuestra evolución y la de las cosas. En la actualidad la investigación en arquitectura para mi no representa mucho más que mi investigación general personal y colectiva, aplicada a un campo especifico.

El oficio del que nos ocupamos crea nuevos intereses alternativas.

La cita de Walte Reniamin "sin embargo "yo estoy deformado por los nexos con las cosas que me rodean ", podría ser el fundamento que iniciase este escrito y acompañase hoy a mi arquitectura.

Con continuidad; aunque en los ultimo proyectos, las tensiones personales y generales emergen con más claridad y en los diversos dibujos la inquietud de las diversas partes y elementos se sobrepone, creo, al orden geométrico de las combinaciones.

La deformación de los nexos entre las cosas que rodean al hecho central, me atrae hacia una cada vez mayor enrarecimiento (rarefazione) de los elementos a favor de la

complejidad de los sistemas compositivos. Una deformación que acompaña a los propósitos. Una deformación que acompaña a los propios materiales u destruye su imagen estática, aumentando en el contraste le elementalidad y la superposición cada vez me parece más sugestivo y convincente el discurso sobre las cosas, estos objetos construidos o construibles, dibujos, maquetas, arquitecturas, acontecimientos. Pero no en el sentido "vers une arquitecture "o de una nueva arquitectura. Sino objetos de una nueva arquitectura. Sino objetos de siempre, fijos y rígidos, con la superposición de los significados. Heniles, establos, fabricas, oficinas, etc. Objetos que revelan problemas antiguos. En el artículo de la arquitectura análoga de Aldo Rosi (como se cita Rosi .s.f).

6.2.3.7 Minimalismo.

El concepto, Proviene por una tendencia donde se rescata el concepto de lo "mínimo ". Mies Van fue el pionero en esta tendencia al proponer su famosa frase: "less is more" o "menos es más" de ahí deriva el termino y la tendencia de conseguir mucho con lo mínimo indispensable. •El minimalismo es la tendencia de reducir a lo esencial, sin elementos decorativos sobrantes, para sobresalir por su geometría y su simpleza. Es la recta, las transparencias, las texturas, es la funcionalidad y la espacialidad, es la luz y el entorno.

Figura 52. Casa Fransworth.
Fuente: recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://photos1.blogger.com/blogger/267/2622/1600/Casa%20Farnsworth%202.jpg.

6.2.3.7.1 Como surgió el minimalismo en la arquitectura.

El minimalismo es una tendencia cuyos orígenes se encuentra en la música, pero que influyo notablemente en la arquitectura. • La reducción de las formas a lo elemental, así como la predicción por emocionar a través de la mínima expresión, fueron los principales criterios que eligieron los primeros minimalistas de la pintura y la escultura. (Gutiérrez, 2011)

6.2.3.7.2 Características del minimalismo.

La arquitectura minimalista es una tendencia que se destaca por su simpleza en sus líneas, el uso de los colores puros y emplea la geometría elemental. Algunas de las demás características del minimalismo son:

- Abstracción.
- Economía de lenguaje y medios.
- Geometría Elemental Rectilínea.

- Precisión en los acabados.
- Producción y estandarización industrial.
- Uso literal de los materiales.
- Austeridad con ausencia de ornamentos.
- Purismo estructural y funcional.
- Orden.
- Reducción y Síntesis.
- Sencillez.
- Concentración.
- Protagonismo de las Fachadas.

(Gutiérrez, 2011)

6.3 Marco conceptual.

Acabado: 1. Proceso final dado a la superficie de un muro, piso o mueble. Revestimiento final de una construcción. 2. Perfeccionamiento o último retoque que se da a una obra o labor.

Adobe: Masa de barro rectangular generalmente mezclado con paja cortada, secado al aire y al sol. Las dimensiones varían en el tiempo, los coloniales tuvieron 60 x 30 x 15 cm. Los adobes actuales miden 28 x 18 x 10 cm.

Adosamiento: Calidad de edificaciones contiguas, en lotes colindantes, acorde con las normas establecidas en la ordenanza Municipal. Cuando el acuerdo ha sido legalizado entre propietarios de lotes colindantes, se denomina adosamiento de mutuo acuerdo.

Anteproyecto: Dibujo, esquema o representación preliminar para un proyecto de arquitectura. ÁRBOL. 1. Pie derecho que sirve para que alrededor de él se articulen las gradas o peldaños de una escalera en caracol. 2. Madero principal en la armadura de una linterna o techumbre.

Arquitectura: Concepción y diseño de espacios para uso humano construidos mediante técnicas propias de cada época en los que cuenta el orden y disposición de las formas, la estructura y la función.

Arquitectura Barroca: Aquella que se manifestó en las construcciones religiosas a partir del Concilio de Trento y duró hasta mediados del siglo XVIII, para difundir las ideas de la Contrarreforma. Se caracterizó por una decoración profusa revestida de pan de oro en el interior de los templos. Los elementos exteriores e interiores fundamentales fueron columnas salomónicas, lacerías, arcos de medio punto, cúpulas, pilastras, y otros inspirados en la tradición arquitectónica greco-romana.

Arquitectura Ecléctica: Forma arquitectónica que combina diferentes estilos históricos en su composición.

Arquitectura Historicista: Tendencia propia del siglo XIX y principios del XX que busca recuperar la arquitectura pasada, imitando aquella de otro tiempo e incorporando aportes de su presente.

Arquitectura Neoclásica: Movimiento estilístico europeo que reinterpreta las formas clásicas y del renacimiento en la arquitectura. Llega al Ecuador a finales del siglo XIX y se extiende hasta 1930.

Arquitectura neogótica: Aquella que se desarrolló desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX para la construcción de templos católicos; tomando elementos estructurales, formales y espaciales propios de la Arquitectura gótica. Se caracteriza por la verticalidad y

ligereza de la estructura, donde los macizos son sustituidos por vanos que concentran las tensiones en los arcos; sus principales elementos son: bóveda nervada o de crucería, arco

Arquitectura Neomudéjar: Aquella que toma elementos formales, espaciales y decorativos tomados de la tradición ibérico-musulmana, introducidos en la arquitectura ecléctica de la primera mitad del siglo XX.

Arquitectura Neorománica:. Aquella propia de las iglesias de la primera mitad del siglo XX. Se caracterizó por emplazarse en una planta de cruz latina o cruz griega; generalmente de una sola nave, con bóveda de cañón para la cubierta, crucero, ábside y torre. Se empleó para estas construcciones materiales como: ladrillo y piedra. Los muros exteriores de las edificaciones se reforzaban con contrafuertes.

Arquitectura Vernácula: Técnicas de edificación local, asociadas a lo doméstico, a lo nativo del país. Utilizan materiales naturales propios de la zona donde se edifica (tierra, piedra, cal madera, carrizo, suro, chaguarquero, paja de páramo, cabestros, vértebras de res, cabuya o materiales artesanalmente procesados. Se trata de una práctica no científica, basada en el conocimiento empírico transmitido de generación en generación, que adquiere valor patrimonial por su valor de identidad.

Bahareque: Estructura de varas de carrizo, chonta o caña guadua, entretejida y clavada, recubierta con barro o chocoto por ambas caras. Su apariencia es la de un tabique de 5 a 8 cm. de espesor y altura variable.

Balaustrada: Baranda. Barandal. 1. Hilera de balaustres unidos por dos elementos horizontales, uno como base y otro como coronamiento, para formar la barandilla o antepecho.

Baldosa: Pieza, generalmente fina y pulida, de formas y colores variados. Hecha de piedra, tierra cocida o cerámica, mármol u otro material, destinada a pavimentos o revestimiento de muros.

Calzada: Camino ancho, terraplenado y empedrado. Parte de la calle comprendida entre dos aceras destinada al tránsito vehicular.

Canecillo: 1. Can. 2. Ménsula. Voladillo de madera o piedra que sobresale de un plano y sirve para sostener aleros de la cubierta, cornisas, balcones y otros elementos.

Casona: Casa señorial antigua.

Chagllas: Varas de carrizo con que se hacen tumbados, cubiertas o tabiques.

Cielo raso: Techo falso y plano elaborado con materiales livianos con los que se oculta la cubierta, se disminuye la altura de la habitación o se hace una cámara de aire como aislante térmico.

Claustro: Galería de arcos que cerca el patio principal de un convento o iglesia y que comunica entre si las diferentes dependencias.

Columna: Elemento cilíndrico y vertical, utilizado como apoyo, soporte o sostén de techumbres y otras partes de una construcción, y también con fines decorativos. Puede constar de pie o basa, fuste y capitel.

Columnata: Serie, fila o galería de columnas con cubierta plana, que sustentan la construcción o la ornamentan.

Construcción: 1. Acción y resultado de edificar o levantar estructuras. 2. Obra edificada.

Correa: 1. Viga perpendicular a los pares en la que se asientan los contrapares. 2. Viga que se asienta sobre los pilares para soportar a los entablados.

Corredor: 1. Pasillo. Pieza o habitación de paso, larga y estrecha. 2. Balcón volado. 3. Galerías dispuestas alrededor de un patio.

Corte de sección: Plano que resulta de la división imaginaria de un edificio. En esta superficie plana, sea vertical u horizontal se pueden representar perfiles y detalles.

Cubierta: Techumbre. Armadura. Elemento estructural que cierra una edificación en su parte superior y le protege de la intemperie. Parte exterior de la techumbre.

Cultura: 1. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. 2. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial. Una época un grupo social.

Cumbrero: Viga que divide las dos vertientes de una cubierta a dos aguas.

Decoración: Adorno. Ornamentación artística de interiores o exteriores de un recinto o edificio, que, aunque no cumple una función constructiva contribuye a darle carácter a un ambiente.

Diseño: Representación gráfica de un edificio, en dibujo o maqueta.

Edificio: Obra o fábrica construida para vivienda u otra actividad.

Edificación: Obra construida. EJE. 1. Línea real o imaginaria que sirve de referencia para otros elementos de composición arquitectónica o en una construcción. 2. Línea alrededor de la cual gira otra dando lugar a formas, cuerpos o figuras. Es la línea que determina la simetría, igualdad de formas a lado y lado del mismo.

Entrepiso: Espacio entre dos pisos, generalmente entre el primero y el segundo. Mezzanine.

Estilo: Conjunto de características o notas peculiares de una representación arquitectónica que identifica a un arquitecto, época, grupo humano, región o período histórico cultural.

Estética: 1. Armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza.

Fábrica: 1. Construcción u obra realizada con piedra o ladrillo y argamasa. 2. Obra de albañilería gruesa de un edificio.

Estructura: 1. Combinación de los elementos fundamentales que se distribuyen y relacionan entre sí para constituir una obra arquitectónica y darle estabilidad y validez. 2. Orden y distribución de las partes de un edificio.

Filtración: Paso de líquidos por muros o cielos rasos, a través de poros o resquicios provenientes de niveles freáticos o instalaciones inadecuadas o deterioradas.

Fisura: Grieta.

Follaje: Motivo decorativo que integra en la composición hojas o enredaderas provenientes de la flora, real o imaginaria. Puede estar acompañado con elementos zoomorfos.

Funcional: 1. Se dice de todo aquello en cuyo diseño u organización se ha atendido, sobre todo, a la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo

Grieta: Hendidura alargada que se hace en la tierra o en cualquier cuerpo sólido.

Gotera: 1. Filtración de agua proveniente del techo o una losa, por rotura de una teja o una cañería del piso alto, que atraviesa el cielo raso o la losa y gotea al interior del inmueble. 2. Mancha formada por ese efecto.

Humedad: Presencia de agua o cualquier otro líquido en los poros o superficie de un cuerpo.

Icnografía: Delineación de la planta de un edificio.

Intercolumnio: Intercolumnio. Espacio que hay entre dos columnas, medido de eje a eje.

Identidad: 1. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

Ladrillo: Bloque modelado en barro o arcilla con la forma de un paralelepípedo rectangular que luego, cuando es cocido, se torna duro y consistente por lo que se lo utiliza para la construcción. Ver también mampostería.

Lindero: Límite o línea divisoria entre dos propiedades. LUZ. 1. Distancia entre dos soportes. 2. Distancia horizontal entre los apoyos de un arco.

Madera: 1. Parte sólida y fibrosa de los árboles, debajo de la corteza. 2. Pieza de este material, labrada para ser utilizados en una obra.

Marco: 1. Conjunto formado por umbral, jambas y dintel. 2. Cerco que bordea alguna cosa.

Muro: Paramento vertical o inclinado, simple o con revestimiento, construido de piedras, adobes o ladrillos, superpuestos ordenadamente y unidos por argamasa; destinado a cerrar espacios o soporte de otra estructura.

Orden Arquitectónico: Cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un Nervios Nicho NO edificio. El orden arquitectónico está representado en el tipo de columna. En Ecuador, el orden arquitectónico lo establece el tipo de capitel de la columna. Por otra parte, en el Ecuador se reinterpretan los órdenes arquitectónicos y por lo general no se sigue el canon.

Obra: Edificio en construcción, reparación o reforma.

Parada: 1. Medida o dimensión parcial en la que se va construyendo una pared de mano. 2. Cantidad de trabajo que se realiza en una jornada.

Pared De Tapia: De tapial. De cajón. 1. Muro o paramento hecho de tierra. 2. Técnica de construcción de un muro que consiste en rellenar un encofrado - la tapialera-

con tierra de alta plasticidad, apisonada en capas de m10 cm mediante pisones de madera. Se lo deja un tiempo hasta que se seque. En ocasiones, para mejorar la calidad de la tierra, se añaden productos aglomerantes.

Patio: Espacio interior de un edificio, sin cubierta y cerrado lateralmente por paredes o puertas de habitaciones o dependencias; suele estar a un nivel más bajo que el de éstas.

Pedestal: Cuerpo que funciona como asiento o pie de otro elemento. Se compone de un plinto como base, el cubo y un talón, coronado por una cornisa.

Pendiente: Ángulo que forma la línea horizontal con el plano inclinado.

Piso de piedra: El construido utilizando material pétreo.

Pisón: Madero pesado y grueso, en forma de cono trunco, que sirve para compactar o comprimir la tierra o piedra en distintos procesos contractivos.

Piso de tierra: El de suelo natura

Pizarra: Roca segmentaria, de grano muy fino, generalmente gris-zulada, opaca, que se divide en láminas delgadas. Se usa comúnmente como recubrimiento de cubiertas, en lugar de tejas.

Placa: Plancha que, colocada en algún lugar público, sirve de guía, orientación, anuncio, prohibición, o como recuerdo de una efeméride. Lápida.

Plano: Representación esquemática en dos dimensiones y a determinada escala, de una construcción, ciudad y otro espacio.

Planta: Representación gráfica a escala de una sección horizontal de una edificación a un determinado nivel.

Puerta: 1. Abertura o vano en un muro que sirve de entrada o salida. 2. Panel de madera, metal u otro material, sujeto generalmente con bisagras a un bastidor que enmarca la jamba del vano, a fin de poder batirla.

Rampa: 1. Plano inclinado que, al salvar la diferencia de nivel entre dos superficies, permite circular por él. 2. Terreno en pendiente.

Renovación: 1. Restablecer o reanudar una relación u otra cosa que se había interrumpido. 2. Sustituir una cosa vieja, o que ya ha servido, por otra nueva de la misma clase. 3. Dar nueva energía a algo, transformarlo.

Reconstruir: Volver a construir un edificio o monumento derruido conforme a su probable forma original, en tamaño natural.

Restauración: Actividad encaminada a reparar o prevenir la integridad física y valores artísticas de una obra de arte que por su antigüedad o estado de conservación, se ha deteriorado, respetando la esencia original de la obra. En arquitectura suele ser de tipo funcional para mantener la estructura y unidad del edificio o para reparar defectos en los materiales constructivos.

Ruinas: Restos de un edificio destruido.

Simbolo:1. Representación sensorialmente perceptible de una realidad, en virtud de rasgos que se asocian con esta por una convención socialmente aceptada.

Tapia: Tapial. Ver pared de tapia.

Técnico: 1. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes.

Urbanismo: Ciencia y técnica que estudia la creación, desarrollo, reforma y progreso de los asentamientos humanos, de acuerdo a las necesidades de la vida. Tiene por objeto dictar normas para organizar el funcionamiento de una vida urbana bella, sana, cómoda y económica en el presente, respetando al mismo tiempo los valores artísticos e históricos de la vida pasada. (Instituto Nacional Del Patrimonio Ecuador Inpc,2010, Glosario De Arquitectura,).

6.4 Marco legal.

6.4.1 Patrimonio.

6.4.1.1 Normas.

Constitución Política de 1991, Colombia. Artículos 70,71 y 72

Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1989.

Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 397 de 1997, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Ley 812 de 2003, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006, Hacia un Estado Comunitario.

6.4.1.2. Dimensión constitucional.

Colombia es una república organizada bajo una forma descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, con jurisdicciones especiales para los territorios indígenas y con la facultad de la titulación colectiva para las comunidades negras. Cuenta con un sistema político presidencialista y de soberanía popular, bajo un marco democrático, participativo y pluralista. El Estado colombiano es un Estado Social de Derecho. Es decir, que se trata de una forma estatal que no sólo debe velar por los derechos de primera, segunda y tercera generación (individuales o colectivos) de sus asociados, sino que además debe garantizarlos y promoverlos.

> La Constitución Política de 1991, por su parte, establece que Colombia es un país pluriétnico y multicultural. Asimismo, consagra el respeto por la diferencia y señala que la diversidad es un eje para la construcción de la nación (unidad en la diversidad). En consecuencia, cada uno de sus ciudadanos tiene derecho al desarrollo de la libertad e igualdad, lo que prohíbe toda forma de discriminación. En este orden, la cultura es fundamento de la nacionalidad; por tanto, el Estado debe protegerla, fomentarla, promocionarla y difundir sus valores. Adicionalmente, le corresponde la protección del Patrimonio Cultural de la Nación desde una perspectiva acorde a la de derechos culturales, responsabilidad que es compartida con la ciudadanía. La Constitución establece competencias entre la Nación y las entidades territoriales con respecto a las regulaciones sobre el patrimonio, las fuentes para su financiamiento y la inclusión en los ejercicios de planificación territorial. Además, permite y establece representaciones del sector cultural para que agencien sus intereses, dentro de los cuales están los asuntos relacionados con el patrimonio cultural. Es de anotar, de otra parte, que la cultura es observada constitucionalmente no sólo con referencia a expresiones artísticas o estilísticas, sino también como marco de referencia o de sentido para una visión compartida de futuro, una suerte de política, que permite la convivencia entre los colombianos y crea lazos, vínculos y sentidos de pertenencia a una comunidad política imaginada; es decir, a la Nación (Anderson 1997).

En resumen, en el país existe un marco constitucional que genera las garantías necesarias y suficientes para la protección, salvaguardia, desarrollo y demás aspectos relacionados con lo cultural y lo que en este ámbito es definido como patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. El referente constitucional orienta y permite desarrollos legales, al igual que diferentes regulaciones tanto desde lo sectorial como desde lo territorial y lo poblacional. Se trata de un marco

de sentido que, además, genera instrumentos, mecanismos y da facultades a los ciudadanos para que defiendan, protejan e instauren acciones en pro de la defensa del patrimonio cultural.

6.4.1.3 Legislación sectorial.

Como se anotó, existe un marco constitucional amplio y garante de los asuntos culturales, con un enfoque de derechos. Con base en los mandatos constitucionales, el Congreso de la República expidió la Ley 397 en 1997, por la cual se desarrolla los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. La citada ley es conocida como la Ley General de Cultura, que retoma el concepto de la(s) cultura(s) como fundamento de la nacionalidad y señala que sus manifestaciones son parte integral de la identidad colombiana. En cuanto al patrimonio cultural, la ley refuerza el compromiso o responsabilidad compartida entre el Estado y sus asociados para protegerlo. A renglón seguido, le fija al Estado un compromiso mayor con el patrimonio cultural (asociado a la identidad) de los grupos étnicos y lingüísticos. En adición, formula que el objetivo de la política estatal es "la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional" (Ley 397, Artículo 2; énfasis de la autora).

Estado del Arte del Patrimonio Cultural Inmaterial – Colombia En particular, el segundo título de la Ley 397 está dedicado al patrimonio cultural y lo define como los bienes (materiales e inmateriales) de especial interés (temático) y los valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, al igual que las manifestaciones de la cultura popular. Crea la figura jurídica de Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, que

pueden ser declarados por el Ministerio de Cultura de acuerdo con criterios previamente establecidos. Asimismo, establece un régimen para este tipo de bienes, indicando que son inembargables, imprescriptibles e inalienables.

Adicionalmente, la ley formula que la política en la materia tendrá como "objetivos principales la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro" (Ley 397 de 1997, Artículo 5; es de resaltar el énfasis en lo material). Cabe anotar que si bien la Ley General de Cultura responde al marco constitucional, articulando el patrimonio con la identidad, los sentidos de pertenencia, la diversidad y la nacionalidad (que a su vez supone una relación con la creación – recreación de memorias colectivas), sus disposiciones sobre el patrimonio cultural parecen estar inspiradas en el marco conceptual del PCM, sin que necesariamente estén presentes vasos comunicantes con el inmaterial u otro tipo de patrimonio.

Es claro que una de las características del PCI es su carácter dinámico, lo que no necesariamente implica una preservación de sus manifestaciones o su conservación - rehabilitación. En efecto, estas manifestaciones, al transmitirse en el tiempo y en diferentes espacios, experimentan procesos de transformación que no son antagónicos necesariamente a las dinámicas de creación de memoria, de construcción de identidades y sentidos de pertenencia o, en términos generales, a la vigencia y respeto de la diversidad cultural.

De otra parte, la ley asocia un interés temático al patrimonio cultural, hecho que en principio no es cuestionable. Sin embargo, al revisar sus siguientes disposiciones no se observa la participación que deben tener los individuos, grupos y comunidades en la definición de lo que es patrimonio. No obstante, este olvido es subsanado por el Ministerio de Cultura en el Plan Nacional de Cultura, puesto que uno de sus tres campos de política

es, precisamente, la participación. Existen, además, otras legislaciones sectoriales que promueven la participación ciudadana. Tal es el caso de las leyes de planeación y de participación (Ley 152 de 1994 y Ley 134 de 1993). En cuanto a la participación de grupos étnicos, es de mencionar que Colombia incorporó en la legislación nacional el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de la Ley 21 de 1991, que establece la obligación de realizar un proceso de consulta previa en relación con los asuntos que les competen o afectan y con la expedición de medidas legales y administrativas.

En resumen, es factible afirmar que la legislación sectorial retoma mandatos constitucionales y desarrolla una ley marco para la cultura. En ésta, lo relacionado con el patrimonio cultural tiene un peso preponderante. El patrimonio se presenta como un concepto integral que incluye el material, inmaterial, arqueológico, sumergido, entre otros, así como las manifestaciones de la cultura popular. Sin embargo, las disposiciones específicas de la ley están diseñadas u orientadas con un énfasis más material (mueble e inmueble), sin que necesariamente se le asocie un contexto inmaterial, lo que se convierte en una restricción al tratar de realizar desarrollos reglamentarios más acordes y específicos con esta perspectiva. Sin embargo, el Ministerio de Cultura y, en particular, el Grupo de Patrimonio Inmaterial han realizado avances conceptuales que sirven de marco de referencia para la acción estatal. En particular, en cuanto al PCI, son de citar:

1. La propuesta de lineamientos en torno a una “Política Pública sobre el Manejo del Patrimonio Cultural Inmaterial”

2. El “Manual para la Implementación del Proceso de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia de las Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PIRS)” Estos desarrollos buscan incorporar las voces de las comunidades. Su participación, concurso y apropiación es condición sine qua non para adelantar las

intervenciones estatales. Sin lugar a dudas, lo reseñado podría potenciarse aún más de contar con la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y con disposiciones sectoriales más acordes con el tema. Consiente de este límite, el Ministerio de Cultura ha liderado el proceso de incorporación de la Convención y se encuentra adelantando una reforma a la Ley 397. (Rocío Rubio Serrano. Estado Del Arte Del Patrimonio Cultural Inmaterial, Colombia).

6.4.2. Constitución Política De La República De Colombia.

Articulo 2 son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Articulo 7 el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Artículo 8 es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, la tierra de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

6.4.3. La ley 1185 de 2008.

La ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios: Normas generales para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia

Ley 1185 de 2008 Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y se dictan otras disposiciones. [Pág.7]

Decreto número 1313 de 2008 por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, relativo al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. [Pág. 21]

Decreto número 3322 de 2008 por medio del cual se modifica el artículo 3° del Decreto 1313 de 2008.

Título vii: Estímulos para la conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural

Título viii: Faltas contra el patrimonio cultural.

6.4.4. Ley 388 de 1997.

(Julio 18) Reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009; Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.

Capítulo I

Ver la Exposición de Motivos de la Ley 388 de 1997, Ver el Decreto Nacional 1052 de 1998, 89 y 176 de 2001, Ver la Ley 881 de 2004, Ver el art. 11, Ley 1228 de 2008, Ver Ley 1537 de 2012

Objetivos y principios generales

Artículo 1º.- Objetivos. La presente Ley tiene por objetivos:

1. Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.

2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.

4. Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

5. Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

6.4.5. Decreto 926 de 2010

(marzo 19) por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10. Modificado por el Decreto Nacional 092 de 2011.

6.4.6 DECRETO 092 DE 2011.

(enero 17) Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010.

Artículo 1°. Modifíquese el Reglamento de Construcciones Sismo resistentes, NSR-10, en los ordinales, numerales, literales y párrafos, figuras, tablas, notas, ecuaciones, valores, coeficientes y demás aspectos técnicos, según documento anexo, que hace parte del presente decreto.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

6.4.7 Norma Técnica colombiana NTC 4279.

2005-02-23: accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.

6.4.8 Resolución No 0492 de 2011.

Por el medio del cual se declara “la casa Luis Perú de la Croix” el concejo municipal de Bucaramanga” ubicada en el municipio de Bucaramanga, como bien de interés cultural de carácter municipal.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial de las conferidas por la Ley 388 de 1997 y el Decreto Nacional 879 de 1998, y

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal, mediante El Acuerdo No. 034 del 27 de septiembre de 2000, en cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y del Decreto Nacional 879 de 1998, adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial Para el Municipio de Bucaramanga, el cual fue revisado mediante los Acuerdos 018 de 2002, 04

6 de 2003, 046 de 2007 y 017 de 2012

.2. Que los Acuerdos 034 de 2000, 018 de 2002, 046 de 2003 y 046 de 2007 se encuentran compilados en el Decreto Municipal078 de 2008.

3. Que el artículo6 del Decreto 078 de 2008 dispuso que el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bucaramanga "tiene una vigencia de tres (3) períodos constitucionales de la administración municipal. Contándose como la primera de éstas corto plazo) la que termina el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil (2000) y el siguiente período constitucional de la administración municipal", lo cual permite establecer que la vigencia del referido Plan culminó el 31 de diciembre del año 2011.

4. Que, sin perjuicio de lo anterior, el inciso segundo del numeral 4 del artículo 28 de la Ley 388 de 1997 modificado por el artículo 2 de la Ley 902 de 2004 establece que "...si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado un nuevo plan de ordenamiento territorial, seguirá vigente el ya adoptado".

5. Que teniendo en cuenta que el término de vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bucaramanga se encuentra cumplido, y que el mismo se ha seguido aplicando a causa que no se ha adoptado un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, resulta conducente aprobar un segundo Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Bucaramanga.

6. Que, de acuerdo con el proceso de seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial contenido en el expediente municipal, cuyos resultados están desarrollados en el documento técnico de soporte, durante los años 2010 y 2011 la Administración Municipal, preparó un proyecto de revisión excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial con el cual se pretendió corregirlos problemas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano detectados, el cual contó con:

a. Concertación de los aspectos ambientales adelantada entre el Municipio de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), la cual quedó consignada en la Resolución N° 001621 del 13 de septiembre de 2011.

b. Concertación de los aspectos metropolitanos celebrada con el Área Metropolitana de Bucaramanga que consta en el Acta N° 004 del 17 de mayo de 2011 la cual fue debatida y aprobada en Junta Metropolitana mediante Acta N° 005 del 14 de junio de 2011.

c. Concepto emitido por el Consejo Territorial de Planeación, instancia que rindió sus conceptos y recomendaciones según consta en el Acta N° 005 del 2 de noviembre de 2011.

6.5. Marco Histórico.

6.5.1. Bucaramanga centro histórico.

La Concepción de Bucaramanga atravesó tres etapas fundamentales para su desarrollo, la época precolombina y la influencia indígena, la época colonial o de colonización, y la llegada de la modernidad con sus procesos de transición.

En la mesa de Gerida donde posteriormente nacerán muchos pueblos de Santander, se situaban el pueblo Guane, indígenas artesanos, agrícolas, cuya principal actividad era la producción de

tabaco, caña papaya, piña entre otros, su fisonomía, era blanca, altos, ojos azules, la única tribu indígena blanca en Latinoamérica.

Cuando llegaron los españoles al continente siglo XIV encontraron grandes civilizaciones aborígenes, con grandes avances como en lo social, agrícola, artesanal, astronómico, entre otros. Los exploradores españoles que partieron en busca de oro desde Cartagena lograron su cometido en el siglo XV, con la fundación de Santafé de Bogotá como capital del nuevo reino en 1530 por Gonzalo Jiménez de quesada, en ese proceso se cometieron saqueos masacres en el territorio. "Cuando ya tuvieron una mentalidad de conquista empezaron a crear las primeras poblaciones" Silvia Arango. El proceso de poblamiento se trazó alrededor de las rutas comerciales y de explotación del oro.

La concepción de la ciudad comienza en el siglo XVI, por una ordenanza de la corona española, donde se ordena a los encomenderos crear asentamientos para facilitar la doctrina de los indígenas, se decide crear un asentamiento en la meseta "en un lugar conocido como vocablo indio "paya acua" papaya de agua" (Emilio Arena). En el año de 1622 Andrés Páez de Sotomayor y Miguel de Trujillo testimonio el documento en cumplimiento de la orden quedo declarado como Real de Minas. Actualmente Bucaramanga donde se aplica un modelo de ocupación damero o neo hispano reticulado o guiado por las leyes de indias.

> (…) La traza de los pueblo y sus edificios sedan en la forma que se situé y ponga la plaza medio de él, buena proporción y de ellas salgan todas las calles con sus solares y casas que sean de 20 varas en cuadro para su cabilas cumplimiento y todo el pueblo junto haga su iglesia en un canto de plaza al oriente el testero de la del grandor y tamaño que fuese el pueblo y algo mayor y aun lado se haga la casa del padre doctrinero con aposento que sirva para hospital dentro del patio de dicha casa, en la cual con la dicha iglesia se ha de hacer conforme a la traza y luego por sus calles se pongan los demás solares poniendo los de cada

> repartimiento en un barrio conectadlos de 10 en 10 o de 5 en 5 que se junten para hacer sus casa y hagan la del uno y luego la del otro y cada indio con su familia tenga una casa haciéndolos por sus barrios y calles y cada pueblo y repartimiento estén en distintos barrios y calles y los dichos vecinos de cada uno junto y continuados unos con otros que aunque sean de diversos encomenderos tenga sus barrios … dichos indios hagan barbacoas en sus bugíos .. Y que duerman y que estén levantados del suelo y no tomen humedad. (Guzmán. 1978, p30.)

La conformación del centro histórico de Bucaramanga con su traza estilo colonial o damero, donde se encuentra una arquitectura neo hispana. Marcado en el centro histórico de la ciudad. Ver Fig. 53. El proceso de evolución morfológico de la ciudad, atraviesa por la etapa de la república, consolidándose la parroquia san Laureano en la plaza principal o parque García Rovira, ver Fig. 54 y 55.“con la llegada del tren de Puerto Witches en el siglo XIX a la estación del café mandril 1940” (Gómez, 2009, p175), ver Fig. 56. Da paso al progreso de la modernidad, consolidándose alrededor de dicho centro edificaciones de alto poder simbólico, político, administrativo, económico creando desarrollo en la región.

Cuando empezaron a crecer estas palmas y se cubrió de césped la antigua plaza de Garcia Rovira, el comercio debajo de los toldos desapareció. una época grata al intercambio de productos, quedó sepultada en el álbum de los recuerdos.

Figura 53. Parque García Rovira.
Fuente: Centro de Historia de Santander (CDHIS).

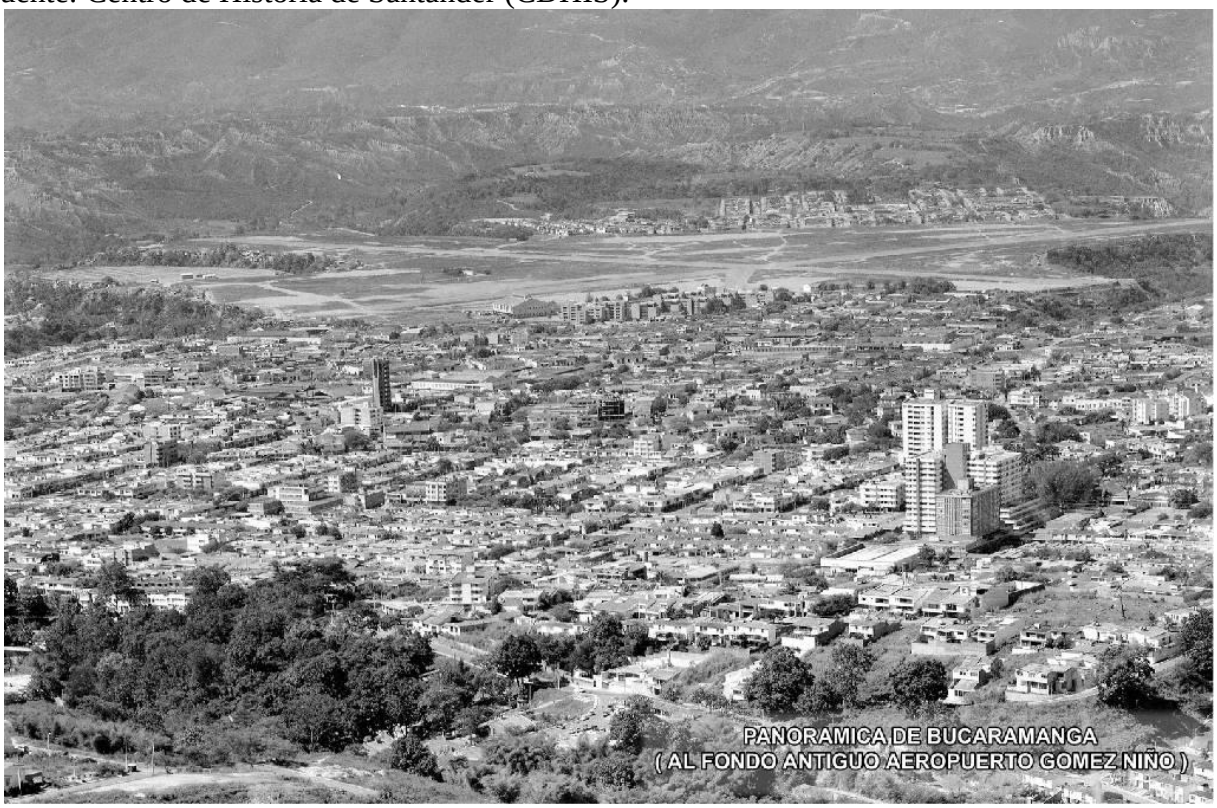

Figura 54. Panorámica de Bucaramanga.
Fuente: (CDHIS)

Figura 55. García Rovira
Fuente: Gavassa

Figura 56. Tren de puerto wilches García Rovira.
Fuente: (CDHIS)

La mutación del centro con el proyecto de la avenida o calle 36 en los años 50, da paso a la creación de nuevos edificios modernos de oficina, como la cámara de comercio, Colseguros, entre otros cambiado la cara a la ciudad. Ver fig.57. Las edificaciones coloniales empiezan a desaparecer, entrando en conflicto con los intereses del desarrollo moderno, son destinadas a la extinción. Ver fig. 58 y 59. Algunas edificaciones cerca al parque García Rovira se conservan por su valor histórico o simplemente se salvaron de la depuración del capitalismo, la casa Luis Perú de la Croix, la casa Simón Bolívar que han tenido gran papel en la historia de Bucaramanga y su desarrollo, compartieron en sus aposentos la presencia del libertador y han prestado distintos servicios a la comunidad.

Figura 57. Avenida 36 o calle 36
Fuente: (CDHIS)

Figura 58. Carrera 15 año 1967.
Fuente: (CDHIS).

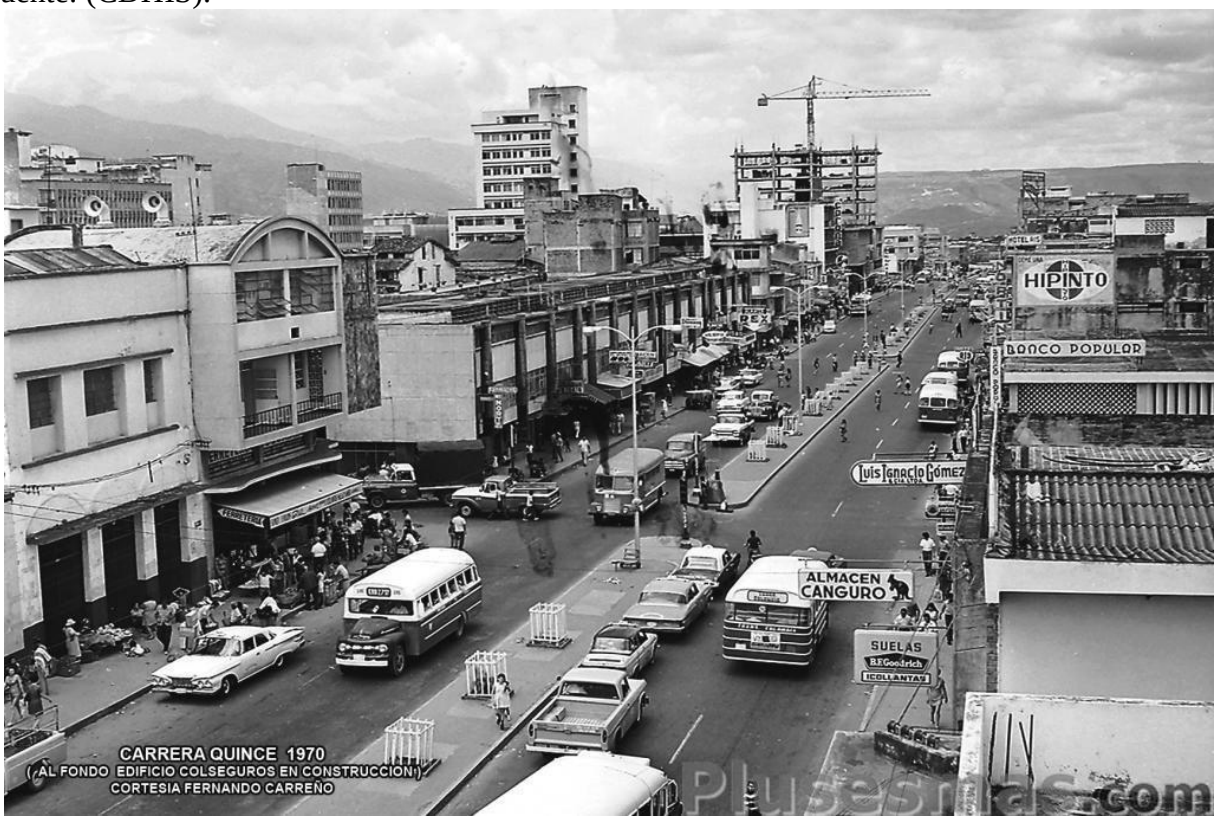

Figura 59. Carrera 15 1970.
Fuente: (CDHIS).

El desplazamiento de humanos hacia los centros urbanos y la necesidad de agruparse logrando generar un sistema de realidad común, donde se crean objetos que representan los ideales de la nueva sociedad, mediante la interpretación subjetiva de realidades individuales, permitiendo una apropiación del lenguaje de la ciudad.

La utilización de un sistema urbano y el crecimiento de la población, logrando el desplazamiento de los grupos de la elite social hacia la periferia, modificando el urbanismo conforme a fines políticos y sociales, olvidando los anteriores centros, dejando que se deteriore por la mutación, del significativo propio de la génesis de la arquitectura.

El afán por generar modernización y el crecimiento desmedido, descontrolado de la ciudad afecta el centro urbano, generando un deterioro dentro de la ciudad. La parcelación desmedida y descontrol del crecimiento morfológico de la ciudad, crea una arquitectura moderna, solo con fines capitalistas, desmejorando rápidamente los sectores y la calidad del espacio. Perdiendo la centralidad y generando una urbanización desmedida, saturando la ciudad, conforme a una cultura de consumo globalizada, unificando la ciudad en una mimesis global. Ver fig. 60.

La preservación de algunas edificaciones en el centro histórico, crea distintos ejemplos de restauración y conservación como: la capilla los dolores, la parroquia san Laureano y algunos más agresivos con el estilo arquitectónico, como la casa del libro y el teatro Santander.

Figura 60. Panorámica Bucaramanga 2.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de (http://img689.imageshack.us/img689/8770/bucaramanga91101s.jpg).

Figura 61. Parque García Rovira 2012.
Fuente: s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.udi.edu.co/congreso/historial/c-internacional2013/imagenes/galeria/Galeria_Bucaramanga/images/thumbs/7.jpg.

6.5.2. Casa Luis Perú De La Croix.

La casa que hoy en día se conoce con el nombre de “Casa Luis Perú de la Croix” también fue conocida por algún tiempo como la “Casa Mutis.” Tiene su origen en el año de 1778, cuando el señor Manuel Mutis Bossio mandó a construir una vivienda en el sitio donde se encuentra ubicada la estructura actual, en la esquina sur-oriental del Parque Custodio García Rovira, en inmediaciones de la iglesia de San Laureano.

Es reconocida como una de las pocas construcciones que han sobrevivido en Bucaramanga desde la época colonial. Testigo de innumerables acontecimientos en la historia de Bucaramanga, la edificación es actualmente se encuentra en el olvido.

Figura 62. Casa Luis Perú de la Croix.
Fuente: Román Perdomo González, “Casa Luis Perú de la Croix.” Patrimonio Urbano de Bucaramanga. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://historiaabierta.org/mapa/items/show/13.

Hacia los años de 1825-1826, la casa fue asociada al francés Luis Perú de la Croix quien se vinculó a la familia Mutis por medio del matrimonio que contrajo con Dolores Mutis Amaya una de las hijas de Facundo Mutis. Luis Perú de la Croix es reconocido en la historia de Bucaramanga por haber sido el edecán de Simón Bolívar durante su permanencia en Bucaramanga en 1828 mientras se celebraba la Convención de Ocaña y también por haber escrito a propósito de la visita de Bolívar, el "Diario de Bucaramanga", una compilación de sucesos relacionados con el diario vivir del Libertador en la villa. Esta obra la escribió el francés precisamente en esta casa.

El inmueble fue utilizado como casa de habitación hasta 1840, año en el cual se le agregó un nuevo uso al establecerse allí la sede de la compañía comercial "Koppel Schols y Harker", de la cual era socio Adolfo Harker Mutis, Nieto de facundo Mutis.

A mediados de siglo XIX, la vivienda cambió de propietario ya que el inmueble fue adquirido por Crisóstomo Parra, un acaudalado comerciante residente en la ciudad. Parra compró esta casa a la señora Enriqueta Mutis Mutis por medio de una transacción comercial que quedó registrada en la Notaría Primera de Bucaramanga mediante escritura con fecha del 11 de octubre de 1849. Tras la muerte de Parra, el inmueble pasó a propiedad de su hija Trinidad Parra de Orozco, quien además de este inmueble había heredado numerosos predios urbanos esparcidos en varios barrios de la ciudad.

La Casa Luis Perú De la Croix también ha servido como sede de instituciones educativas. A finales del siglo XIX y durante más de un año, la casa fue sede del Colegio San Pedro Claver, institución educativa para varones fundada por los padres jesuitas en Bucaramanga en 1896. Desde 1898 y hasta la primera mitad del siglo XX, la Casa Luis Perú de la Croix fue sede de Escuela Normal de Institutoras de Santander.

Figura 63. Placa 1en el interior de la Casa Luis Perú de la Croix.

Cuartel, funcionando allí el “Regimiento Ricaurte de la Quinta División” hasta 1928. Posteriormente funcionó el colegio “Santa Teresita” durante 37 años. Más adelante, la casa fue comprada por la empresa ECOPETROL a don Pedro Orozco por un valor de dos millones de pesos. En 1982 se constituyó la Corporación Cultural Luis Perú de la Croix integrada por el Banco de la República, ECOPETROL, TERPEL y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el fin de crear un centro de documentación histórica regional”, que pasaría más adelante a constituirse como el "Centro de Documentación Histórico Regional, CDIHR de la Universidad Industrial de Santander.

Hasta hace poco funcionaron allí varias dependencias tales como el Archivo de Planeación, el Concejo Municipal y Secretarías de Gobierno Municipal. (Román Perdomo González, “Casa Luis Perú de la Croix.” Patrimonio Urbano de Bucaramanga. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://historiaabierta.org/mapa/items/show/13).

Figura 64. Placa 2 en el interior de la Casa Luis Perú de la Croix.

6.5.2.1. Reconstrucción histórica de los espacios interiores BIC.

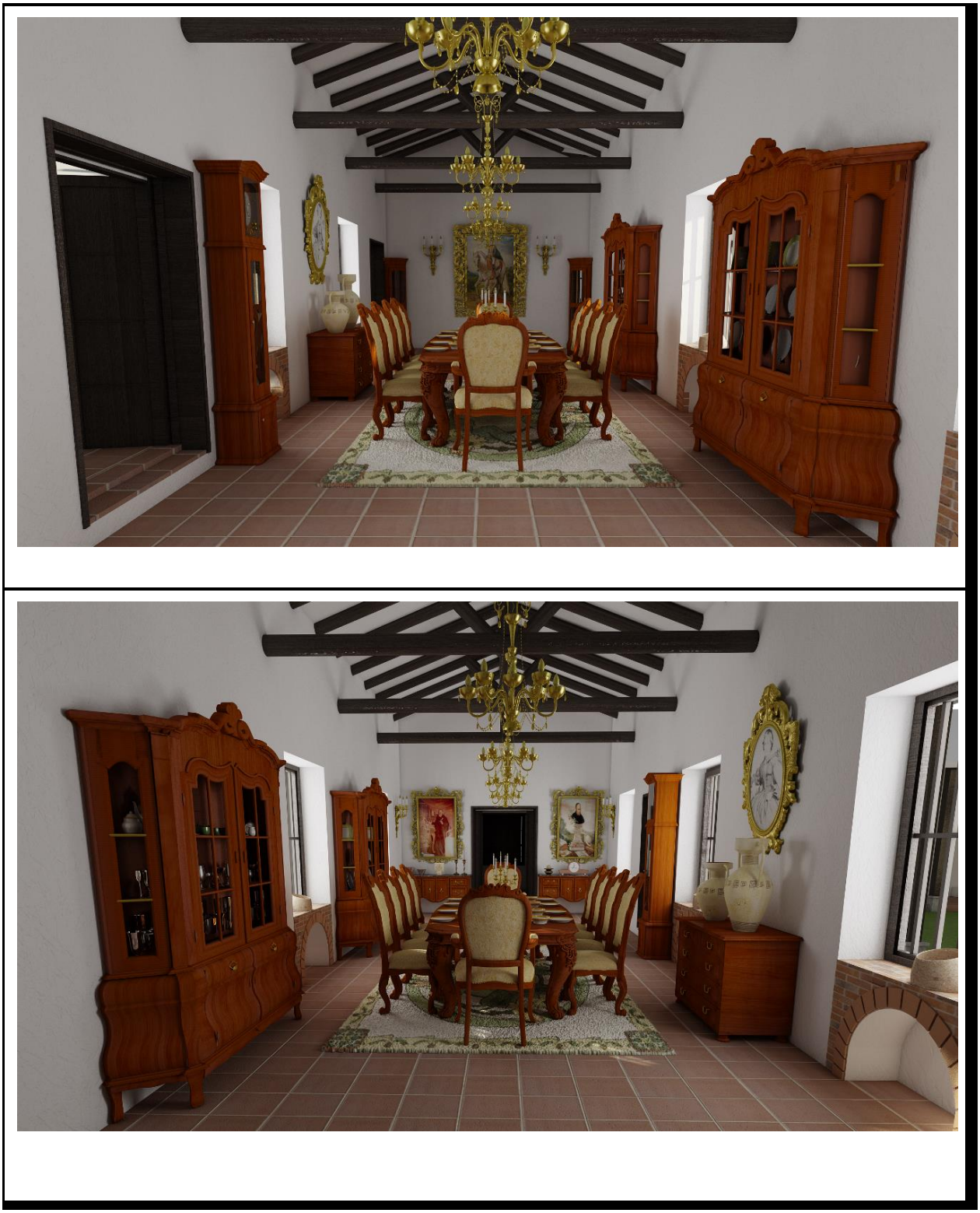

Figura 65. Reconstrucción espacio interior BIC 1.
Fuente: (Caicedo. s.f.).

Figura 66. Reconstrucción espacio interior BIC 2.
Fuente: (Caicedo. s.f.).

Figura 67. Reconstrucción espacio interior BIC 3.
Fuente: (Caicedo. s.f.).

Figura 68. Reconstrucción espacio interior BIC 4.
Fuente: (Caicedo. s.f.).

6.5.2.2. Análisis de composición arquitectónica.

La casa Luis Perú de la Croix es una vivienda de estilo colonial o neo hispano, localizada en la zona antigua de la ciudad de Bucaramanga o casco histórico, tiene una connotación clásica con el contexto y ha sufrido restauraciones para su adaptación a los diferentes usos presentados en el BIC,

El estado actual de la vivienda es regular a sufrido daños en la integridad de la cubierta, entre otros, información que se ampliara en el análisis físico, la vivienda tiene un modelo de ocupación tipo claustro característico de la vivienda neo hispana en el contexto colombiano.

La vivienda está conformada por cinco patios o jardines que contribuyen a la disminución de la temperatura manteniendo un clima confortable, los salones o cuartos alrededor de los patios en forma de claustro, el acceso principal de la vivienda es por la carrera 37 accediendo por un portón de gran escala, encontrando el primer patio, alrededor de él, un corredor o pasillo que comunica las salas o habitaciones, en la parte oriental se encuentra el segundo patio que conecta con el primero mediante un pasillo, manejando la misma distribución, este patio conecta con el solar o patio principal del doble de proporciones de los dos primeros en la parte sur del inmueble, el patio o patio oriental se comunica a través de las habitaciones con dos patios de menores proporciones, donde en sus principio habitaba la servidumbre de la vivienda . El segundo acceso a la vivienda es por la carrera 11 al patio sur paralelo al lindero de la vivienda. Localizando las habitaciones en escuadra, alrededor de dicho patio.

La composición estética de la edificación obedece al estilo de la época, manejando las ventanas en madera, con unos labrados o relieves en la hojas de las ventanas adicional presenta una reja en madera compuesta por tres elementos verticales y 15 horizontales perpendicular, al marco de la ventana, los elementos de forma cuadrada o labrados dependiendo si el tipo de ventana es interior o exterior, la puerta compuestas de dos hojas en madera siguiendo el lenguaje de las ventanas con los relieves en sus hojas.

6.5.2.3. Estado físico actual del BIC.

El BIC presenta distintas patologías de la construcción, que compromete su integridad técnica y estilística como putrefacción: humedad, grietas o fisuras, hormigueos entre otros, el inmueble en la actualidad se encuentra sin uso, se prevé una restauración a cargo de la procuraduría, para reactivar el inmueble devolviendo la vida a la edificación, se observan distintos materiales de construcción en los patios de la edificación.

Los nuevos elementos añadidos por la restauración que sufrió el inmueble después de la quema de la alcaldía, presentan un cambio de textura y material, evidenciando la coherencia con las teorías de restauro moderno y restauro crítico.

La vivienda presenta una modificación en el patio posterior oeste donde se presenta una nueva construcción haciendo alusión de establo, donde funciono la alcaldía, en sus espacios interiores se observa suciedad y montones de basuras arrojadas en él. Las fachadas de la edificación se conservan casi intactas, aunque algunas de sus ventanas o puestas no son las presentadas en el origen del inmueble en su interior, empezando a evidenciar abandono y falta de mantenimiento creando un estado ruinoso en algunas zonas del inmueble.

El estado físico actual se dividirá en levantamiento fotográfico, fichas de inventario del patrimonio y fichas de patologías.

6.5.2.4. Levantamiento fotográfico estado actual BIC.

Figura 69. Levantamiento fotográfico estado actual 1.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

Figura 70. Levantamiento fotográfico estado actual 2.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

Figura 71. Levantamiento fotográfico estado actual 3.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

Figura 72. Levantamiento fotográfico estado actual 4.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

Figura 73. Levantamiento fotográfico estado actual 5.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

Figura 74. Levantamiento fotográfico estado actual 6.
Tomadas: entre el día 13 y 14 de octubre 2015.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA
Código Nacional:

INMUEBLE Nº
Hoja 1

1. Identificación

1.1. Nombre (s)	Casa Luis Perú de la Croix				
1.2. Departamento	Santander	Código DANE			
1.3. Distrito/Municipio	Bucaramanga	Código DANE			
1.4. Centro poblado	Centro Histórico				
1.5. Dirección	Carrera calle 37 n. 11-118	1.6. Barrio	barrio centro		
1.7. Nº de manzana	0171	1.8. Nº de predio	0008		
1.9. Cédula catastral	899999007-0	1.10. Matrícula inmobiliaria	300-14995		

2. Clasificación Tipológica

Grupo	Subgrupo	Categoría
Arquitectónico	Arquitectura militar	Edificio de vivienda familiar
	Arquitectura habitacional	
	Arquitectura religiosa	
	Arquitectura institucional	
	Arquitectura para el comercio	
	Arquitectura para la industria	
	Arquitectura para el transporte	
	Obra de ingeniería	
Urbano	Conjunto arquitectónico	
	Sector urbano	
	Espacio público	
Arqueológico	Sitio arqueológico	

3. Origen

3.1. Siglo - periodo	Colonial:1500-1880	3.2. Fecha	1773
3.3. Diseñador	desconocido		
3.4. Constructor	Manuel Mutis Bossio familia Mutis		
3.5. Uso original	vivienda		

4. Ocupación Actual

Propiedad		Administración	X	Arriendo		Comodato		Tenencia		Posesión	

4.1. Datos del propietario — **4.2.** Datos del ocupante

Nombre	Procuraduría general de la Nación
Cédula o Nit	899999119-7
Dirección	Desconocida
Municipio/Distrito/ Depto.	Bucaramanga, Santander
Teléfono	Desconocido
Fax	desconocido
Correo electrónico	desconocido

4.3. Avalúo

Catastral	01
Comercial	Desconocido
Patrimonial	mueble

5. Fotografía General

6. Protección Legal

6.1. Declaratoria como BIC			Si	X	No						
Ámbito de declaratoria			Nal.	X	Deptal.		Distr./Mpal.		Territorio Indígena		
Acto administrativo											
6.2. Normativa vigente	PEP		POT		PBOT		EOT		Reglamentación		
Acto administrativo											

7. Observaciones

8. Responsable del Inventario

Entidad	Miguel Andrés González Márquez USTA		
Diligenció	estudiante	Fecha	NOVIEMBRE 2015
Revisó		Fecha	

Figura 75. Ficha de inventario BIC 1.
Adaptada: Ministerio de cultura.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N°

Hoja 2

9. Características Físicas del Bien

9.1. Características del predio

Área del predio (m2)	2,762	Frente (m)	47,74	Fondo (m)	56,5
Área ocupada (m2)	18862,4	Área libre(m2)	869,12		

9.2. Características de la construcción

No. de pisos o niveles	1	Área construida (m2)	Uso actual
Área total construida (m2)			

10. Descripción Física General

La casa Luis Perú de la Croix es una vivienda de estilo colonial o neo hispano, localizada en la zona antigua de la ciudad de Bucaramanga o casco histórico, tiene una connotación clásica con el contexto y ha sufrido restauraciones para su adaptación a los diferentes usos presentados en el BIC, La vivienda está conformada por cinco patios o jardines que contribuyen a la disminución de la temperatura manteniendo un clima confortable, los salones o cuartos alrededor de los patios en forma de claustro, el acceso principal de la vivienda es por la carrera 37 accediendo por un portón de gran escala, encontrando el primer patio, alrededor de el, un corredor o pasillo que comunica las salas o habitaciones, en la parte oriental se encuentra el segundo patio que conecta con el primero mediante un pasillo, manejando la misma distribución, este patio conecta con el solar o patio principal del doble de proporciones de los dos primeros en la parte sur del inmueble, el patio o patio oriental se comunica a través de las habitaciones con dos patios de menores proporciones, donde en sus principio habitaba la servidumbre de la vivienda . El segundo acceso a la vivienda es por la carrera 11 al patio sur paralelo al lindero de la vivienda. Localizando las habitaciones en escuadra, alrededor de dicho patio.

11. Fotografía de Detalle

12. Observaciones

Figura 76. Ficha de inventario BIC 2.
Adaptada: Ministerio de cultura.

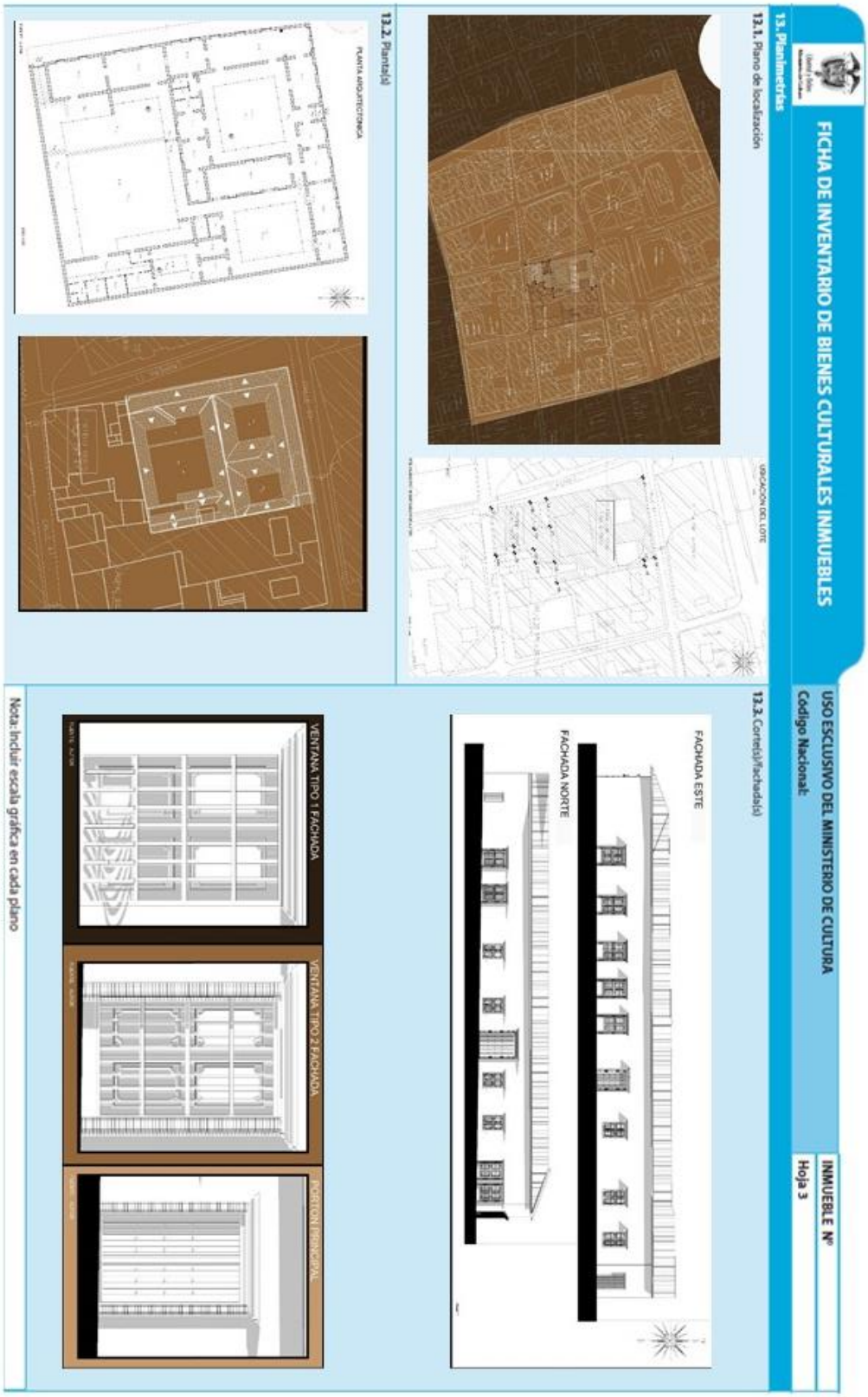

Figura 77. Ficha de inventario BIC 3.
Adaptada: Ministerio de cultura.

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

INMUEBLE N°

Hoja 4

14. Valoración y Significación Cultural del Bien

14.1. Criterios de valoración: constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoría/medioambiental/de contexto urbano/contexto sociocultural

Constitución del bien (materiales y técnicas constructiva): la casa esta constituida con materiales del entorno directo (madera y tierra). La estructura portante de la casa esta compuesta en su cimentación por piedra colocada, muros en tapia pisada, pilares, vigas de entrepiso, escaleras y estructuras de cubierta en madera en par e hilera con teja de barro, en total correspondencia con el momento histórico en que fue realizada. Todos los materiales y técnicas constructiva pertenecen a ala tradición de la arquitectura de la colonización santandereana

Estado de conservación. Hacia 1975 se restauro el bien inmueble bajo al tutela de la empresa colombiana de petróleos "Ecopetrol" quien adquirió el inmueble por modo de compraventa según acto administrativo en la notaria 10 de Bogotá, escritura publica 271 de 24 de febrero de 1975

Formales La vivienda está conformada por cinco patios o jardines que contribuyen a la disminución de la temperatura manteniendo un clima confortable, los salones o cuartos alrededor de los patios en forma de claustro, el acceso principal de la vivienda es por la carrera 37 accediendo por un portón de gran escala, encontrando el primer patio, alrededor de el, un corredor o pasillo que comunica las salas o habitaciones, en la parte oriental se encuentra el segundo patio que conecta con el primero mediante un pasillo, manejando la misma distribución, este patio conecta con el solar o patio principal del doble de proporciones de los dos primeros en la parte sur del inmueble, el patio o patio oriental se comunica a través de las habitaciones con dos patios de menores proporciones, donde en sus principio habitaba la servidumbre de la vivienda

Origen: Tiene su origen en el año de 1778, cuando el señor Manuel Mutis Bossio mandó a construir una vivienda en el sitio donde se encuentra ubicada la estructura actual, en la esquina sur-oriental del Parque Custodio García Rovira, en inmediaciones de la iglesia de San Laureano.

Autoría : desconocida

Medio ambientales: Una casa junto con el terreno donde se halla construida, que mide aproximadamente 3,762 metros cuadrados de superficie y esta alinderado así: por el norte, calle treinta y siete (37) al medio, con el templo parroquial san Laureano, por el sur, con local que fue de la escuela publica de varones, y con la casa que fue de los sectores de lima y cia, por el occidente, en la carrera once (11) al medio, con el edificio de la gobernación de Santander, de propiedad del gobierno departamental, y por el oriente, con casa y solar que fueron de propiedad de los sucesores del señor juan de la cruz Gómez.

14.2. Significación cultural

Hacia los años de 1825-1826, la casa fue asociada al francés Luis Perú de la Croix quien se vinculó a la familia Mutis por medio del matrimonio que contrajo con Dolores Mutis Amaya una de las hijas de Facundo Mutis. Luis Perú de la Croix es reconocido en la historia de Bucaramanga por haber sido el edecán de Simón Bolívar durante su permanencia en Bucaramanga en 1828 mientras se celebraba la Convención de Ocaña y también por haber escrito a propósito de la visita de Bolívar, el "Diario de Bucaramanga", una compilación de sucesos relacionados con el diario vivir del Libertador en la villa. Esta obra la escribió el francés precisamente en esta casa.

15. Bibliografía Constultada

16. Responsable de la Valoración

Entidad		
Realizó		Fecha
Revisó		Fecha

Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación

Figura 78. Ficha de inventario BIC 4.
Adaptada: Ministerio de cultura.

7. Diseño metodológico.

7.1. Metodología de la investigación.

7.1.1. Metodología holística.

El enfoque holístico en investigación surge como respuesta a la necesidad integradora de los diversos enfoques, métodos y técnicas, que desde diversas disciplinas científicas han permeado el desarrollo del conocimiento humano. La propuesta desarrollada por la investigadora Jacqueline Hurtado de Barrera desde la fundación Sypal, se presenta como una síntesis integradora de buena parte del corpus metodológico desarrollado hasta el momento

En esta época de profundos cambios, el enfoque holista y complejo permite la disolución de falsas y extraviantes relaciones antitéticas: «Una de las claves de la investigaciónholística está en que se centra en los objetivos como logros sucesivos de un proceso continuo, más que como un resultado final. Al fijar la atención en los objetivos, las disputas entre diversos paradigmas desaparecen, porque el uso de determinados métodos ya no constituye criterio suficiente para diferenciar o caracterizar los tipos de investigación, ni los modelos epistémicos.

La metodología holista propone de acuerdo con Hurtado que,cada evento refleja y contiene a la vez las dimensiones de la totalidad que lo comprende. Cada modo u holotipo de investigacióncomprende de un modo trascendente, estadios investigativos anteriores (acción integradora) y posibles desarrollos futuros (acción proyectiva), desplegando de esta forma el modelo de Ciclo Holístico como circuito global, continuo, concatenado e integrado, que ofrece soporte metodológico y epistémico al investigador (Ver fig. 79). Como modelo y bajo el principio de continuidad el ciclo holístico se manifiesta básicamente en tres modos: Como parámetro para determinar el tipo de investigación que se desea

abordar, como proceso metodológico en cada holotipo de investigación y como proceso histórico de la ciencia.

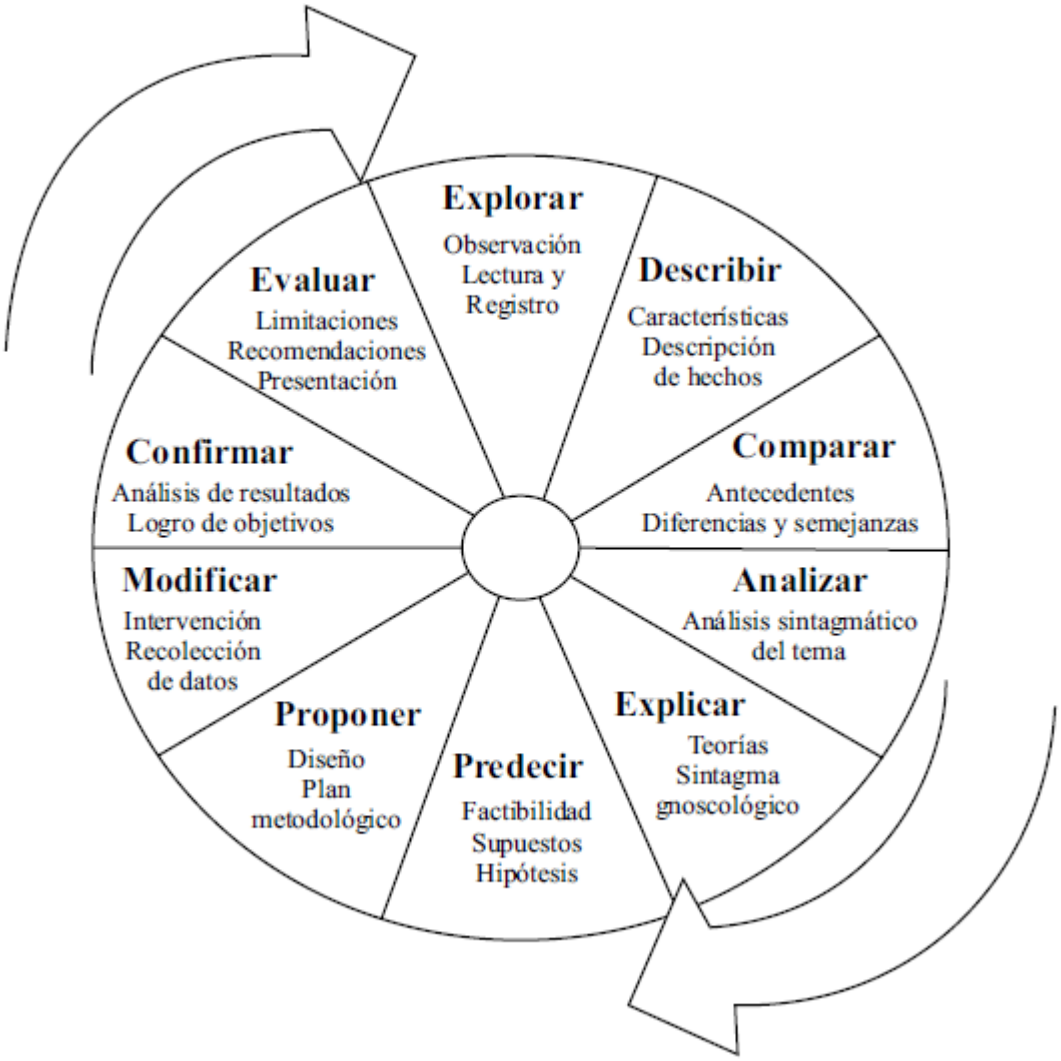

Figura 79. Ciclo holístico de la investigación
Fuente:(Londoño. s.f.)

El modelo de forma sintética comprende cuatro niveles: perceptual, aprehensivo, comprensivo e integrativo; estos niveles a su vez se manifiestan en 10 estados, que se corresponden con igual número de fases metodológicas: explorar, describir, comparar, analizar, explicar, predecir, proponer, modificar, confirmar y evaluar. La comprensión y manejo de este modelo holista, enriquecido con el enfoque que se desprende de los

conceptos relacionados con el pensamiento complejo de Morin y estructural - sistémico, advienen en una postura consistente, creativa y novedosa que permite la integración de áreas de conocimiento innecesariamente segmentadas en los enfoques metodológicos convencionales. (Londoño. s.f.).

7.1.2. Documentación de los procesos de restauración arquitectónica.

7.1.2.1. Resumen.

El artículo describe los fundamentos teóricos, y un modelo de aplicación práctica de las técnicas documentales a los procesos de restauración arquitectónica. Se analizan las fases (en cuanto a los aspectos documentales se refiere), del proceso de restauración arquitectónica. Se proponen unos requisitos mínimos necesarios en cualquier trabajo de restauración arquitectónica, en cuanto a la investigación y herramienta documental se refiere. Por último, se incluyen unas reflexiones sobre la posibilidad de normalizar el modelo descrito.

La complejidad de la restauración arquitectónica en sí, hace fundamental la sistematización de diversa documentación multimedia: fotografía, planos (digital y papel) y posibles vídeos.

7.1.2.2. El proceso de restauración arquitectónica: fases documentales.

El proceso de restauración arquitectónica es un proceso lento y complicado en el que intervienen múltiples factores y condicionantes.

El proceso se inicia cuando un edificio adquiere una edad suficiente, o un estado de conservación tal, que se empieza a plantear la necesidad de una restauración arquitectónica. En este apartado deberemos diferenciar lo que entendemos por operaciones periódicas de

mantenimiento y conservación de los edificios, de lo que propiamente entendemos como restauración arquitectónica.

Una restauración arquitectónica, entendida como tal, será necesaria cuando, por las causas que hayan concurrido, el edificio se encuentre en un estado de conservación que requiera una intervención más profunda para recuperar su estado originario, o cuando se hayan producido alteraciones, intervenciones posteriores, añadidos o reformas, que sea preciso restituir.

Una vez alcanzado este estado del edificio/monumento, será cuando los propietarios del mismo, o en su caso, las instituciones públicas, o fundaciones privadas (Cajas de

Ahorros, Fundaciones Empresariales…) se planteen la necesidad de intervenir en el mismo. Es el punto de partida del proceso, la decisión de intervenir, tomando conciencia de la necesidad, y estableciendo un programa de necesidades (objetivos de la intervención).

A partir de este momento, se iniciará el proceso propiamente dicho de la restauración arquitectónica del edificio.

Se propone aquí una división de la intervención de restauración en cuatro fases claramente definidas, que a su vez se relacionan con el tratamiento y proceso documental, con empleo de las técnicas documentales que en cada una de ellas se necesite.

Las cuatro fases corresponden a cuatro momentos definidos en el proceso, y se pretende una organización concreta de los aspectos documentales en todo momento, de manera que sea posible generar una sistemática de actuación concreta, utilizable por cualquier profesional de la restauración arquitectónica.

La primera fase, o de *documentación previa a la intervención*, será la fase con más contenido investigador, y con más dificultades para generar una sistemática (organización

de fuentes documentales, obtención y análisis de documentos, consecución de los objetivos previstos, preparación de la intervención...).

En las dos fases siguientes, de *redacción del proyecto de intervención* y de la *ejecución de la intervención* propiamente dicha, se propone una organización estructurada y definida de todo el contenido documental que se va generando.

En una última fase, se propone también una sistemática de preparar una *documentación final* de la intervención, como manera eficaz de dejar constancia de todo el proceso y los resultados, con objeto de que pueda servir en períodos futuros del inmueble, como base de estudio y como fuente documental para nuevas y futuras intervenciones.

(En el Documento Documentación de los procesos de restauración arquitectónica. Sempere, 2009. p149 a 152)

7.1.3. Conclusión.

Se realizó un constructo tomando como base la metodología holística, integrándola con las fases descritas en el documento Documentación de los procesos de restauración arquitectónica, De Sempere. Y como base teórica en el proceso patológico se adaptó parte del proceso patológico, descrito en la enciclopedia broto de patologías arquitectónicas. Es decir, se creó una metodología propia, que, se adapte mejor al desarrollo del proyecto de restauración integral al BIC. con las diferentes fuentes teóricas como referencias y como elemento articulador, la metodología holística, que se adapta más a los procesos de diseño del nuevo objeto arquitectónico, el proceso de la monografía de grado e investigación del proyecto permitiéndome reconfigurarla durante el periodo de desarrollo del mismo.

Tabla 1.*Fases del proyecto y su descripción.*

Fases	Descripción
Fase 1	Fase de documentación previa análisis de la edificación.
Fase 2	Diseño metodológico de la investigación
Fase 3	Inventario físico y de contexto.
Fase 4	Inventario del BIC
Fase 5	Diseño de propuesta contemporánea complementaria a un BIC.

7.1.4. Unidades de estudio.

La primera unidad de estudio que se plantea es el inmueble la casa Luis Perú de la Croix que se encuentra localizada en la calle 36 # 11-18 analizando sus determinantes arquitectónicos históricos, topográficos, microclima biomasa y la relación del inmueble con el contexto y espacio, inmediato.

La segunda unidad en el estudio es el predio 0005 según carta catastral localizado al sur del inmueble con nomenclatura carrera 11 37-75 analizando su determinante topográfico, tipológicos, de contexto, Históricos, y las diferentes teorías competentes a la investigación como: teorías de restauro y arquitectónicas. Donde se desarrollará un nuevo objeto arquitectónico complementario al inmueble, implementando un objeto con lenguaje contemporáneo para la reinserción y dignificación del inmueble.

7.1.5. Herramientas.

Para la búsqueda de esta información fue necesario a acudir a espacios como el centro de historia de Santander, la Academia de Historia, el Instituto Geográfico de Bucaramanga (IGAC), Notaria 1, Procuraduría General de la Nación seccional Bucaramanga, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, a diferentes bibliotecas y archivos históricos fotográficos de

universidades y municipales. Son una fuente importante de insumos, históricos, conceptuales, científicos, entre otros importantes para la investigación.

La visita al sector y al inmueble donde se ubica la casa Luis Perú de la Croix, el acceso al inmueble en pro del levantamiento fotográfico arquitectónico, en diferentes horas del día contribuyendo al estudio de la cultura y social de los habitantes. Las diferentes condiciones climáticas del sector, el análisis urbano, por medio del registro fotográficos que sustentan los planteamientos de la investigación.

7.2. Cronograma de actividades.

El cronograma de actividades se planea a cuatro meses que corresponden a la duración del periodo académico, de la misma forma cada mes se sud divide en cuatro semanas; cada una corresponde a 1 clase presencial para el desarrollo total de las actividades concernientes al proyecto y monografía de grado.

Tabla 2. *Cronograma*.

MESES	***MES1***				***MES 2***				***MES 3***				***MES 4***			
SEMANA	*S1*	*S2*	*S3*	*S4*	*S5*	*S6*	*S7*	*S8*	*S9*	*S10*	*S11*	*S12*	*S13*	*S14*	*S15*	*S16*
FASE 1																
FASE 2																
FASE 3																

El periodo de tiempo en la realización del proyecto de grado Restauración Integral a la Casa Luis Perú De La Croix o casa Mutis. con todas sus variaciones fue de dos años, incluyendo todas sus fases. Desde la documentación previa hasta el desarrollo de la propuesta del nuevo objeto arquitectónico. Con periodos de trabajo de ocho horas diarias aproximadamente durante este tiempo.

7.3. Descripción de las fases del proyecto.

El Proyecto Se desarrolló en cinco fases, subdivididas en procesos de trabajo y metodológicos, planteados para del mismo, los cuales están relacionados entre sí. Las fases principales del proyecto son: 1 Fase de documentación previa, análisis del edificio. 2 Diseño metodológico de la investigación. 3. Inventario físico y de contexto. 4 Inventario del BIC. 5 Diseño de propuesta contemporánea complementaria a un BIC.

Tabla 3. *Descripción fases metodológicas.*

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	PRODUCTOS
1 Fase de documentación previa análisis del edificio.	Recopilación, recolección de información, histórica, legal, normativa, estado, planimetría, fotográfica, carácter patrimonial del BIC entre otras. Para determinar el tipo de intervención y metodología aplicada al BIC	Recopilación de: Carta catastral, historia notarial, certificados de libertad, planimetría existente. Documentación estatal entre otros. Análisis del estado del arte en intervenciones del patrimonio. Referentes y referencias, y tipo de intervenciones al patrimonio. E historia.	Archivos de historia. Entes estatales. Bibliotecas públicas. Website. Notarias. Revistas, Libros, Textos, Fotografías, Documentos Digitales, otros.	Delimitación del alcance del proyecto. Selección de la metodología acorde al proyecto. Creación de la temática y guía para la intervención. Documentos de referencia para futuras investigaciones sobre el BIC.
2. Diseño metodológico de la investigación.	Determinación de la metodología de estudio, análisis, redacción y proyección del proyecto.	Delimitación de la propuesta Definición de la temática. Objetivos del proyecto. Descripción de la problemática. Justificación de la propuesta. Estado del arte y marcos de referencia.	Fase de documentación previa. Y de investigación. Revistas, textos, documentos, libros, fotografías, archivos, digitales, otros.	Creación de fase metodológica del proyecto, Documento escrito, de las bases de la investigación y alcances del proyecto. Sistematización de la problemática y justificación del trabajo de grado.

3. Inventario físico y de contexto.	Creación de datos cualitativos y cuantitativos del centro de Bucaramanga y del contexto del BIC	Inspección visual del sector. Revisión de normativas del sector. Descripción del sector. Creación de planimetría del medio físico y del contexto. Reseñas del sistema social del contexto.	Libros. Planimetrías, cartografías, normativa vigente. Historia Contexto físico Inspección visual. Recorridos urbanos.	Planimetría, de usos, alturas, estados, localización, contexto arquitectónico, contexto urbano, normativa vigente, entre otros. Documento escrito y reseñas del sistema social.
4 Inventario del BIC	Levantamiento, análisis y diagnóstico, Del BIC	Levantamiento planímetro de la edificación. Detalles de carpintería de la edificación. Levantamiento fotográfico. Inspección visual y localización de daños. Reconstrucción del inmueble. Diagnóstico, mantenimiento y recomendaciones para la preservación.	El BIC. Visitas al BIC Inspecciones visuales al BIC. Tesis. Libros. Documentos. Software: AutoCAD, ArchiCad, Corel, Sketchup, 3Ds Max, Vray, ilustraitor entre otros.	Planimetría del bien de interés cultural, que nos permita el estudio, diagnóstico y análisis del BIC en determinado tiempo y espacio.
5 Diseño de propuesta contemporánea complementaria a un BIC.	Creación de un espacio de acuerdo a la vocación del lugar que complemente el BIC y se integre con el contexto	Diseño de edificio de oficinas. Propuesta de espacio público. Cambio de uso del BIC. Integración teoría de complementos. Y arquitectura análoga	Inventario del BIC. incluyendo las fases anteriores de la investigación. Software: AutoCAD, Achicad, Corel, Sketchup, 3DsMax, Vray, ilustraitor entre otros.	Diseño y planimetría del respectivo proyecto Técnica, arquitectónica y de espacio de interiores.

7.3.1. Fase de documentación previa, análisis del edificio.

Ver apéndices del A al K, recolección de documentación estatal y del bien de interés cultural BIC, como base de la investigación y del proyecto de grado.

7.3.2. Diseño metodológico de la investigación.

Ver apéndices del L Proceso en el cual se organiza la investigación, delimitando su alcance y la forma de documentación del mismo.

7.3.3. Inventario físico y de contexto.

Ver Marco geográfico y de contexto. Análisis, diagnóstico y recolecion de datos cualitativos y cuantitativos de determinado sector o lugar es decir estudio del territorio y contexto social en determinado espacio.

7.3.4. Inventario del BIC.

Ver apéndices del M levantamiento y descripción del bien a intervenir con la propuesta de reconstrucción y mantenimiento del mismo.

7.3.5. Diseño de propuesta contemporánea complementaria a un BIC.

Ver apéndices del N creación de un nuevo objeto arquitectónico análogo yuxtapuesto al bic integrado con el espacio urbano o nuevo desarrollo urbano y contexto social de acuerdo a los predeterminantes teóricos y físicos del lugar.

7.4. Conclusiones.

Los datos recopilados en las asignaturas anteriores sirvieron como insumo para la base de datos del proyecto y el análisis y comparación de la información para formular la propuesta espacial basado en referentes y referencias arquitectónicas y de esta forma contribuir con el diseño espacios y arquitectónico de la biblioteca pública de Floridablanca, desarrollándose en 2 años y medio para concluir en taller 10 con la ejecución del diseño arquitectónico con base en el cronograma de actividades que se programó a 4 meses de estudio y a su ves 5 fases metodológicas basándose en las cualidades específicas de la intervención contemporánea a la casa Luis Perú de la Croix, teniendo en cuenta su cobertura y población a entender y la compatibilidad del objeto arquitectónico con su entorno y servicios alrededor.

8. Programa arquitectónico.

El programa arquitectónico se desarrolló conforme al análisis tipológico o de referentes arquitectónico y la vocación del lugar, respecto al contexto arquitectónico, social y urbano dividiendo el programa en zonas, grupos y espacios. Como se observa a continuación.

8.1. Actividades generales o grupos.

- Comercio
- Cultural
- Espacio publico
- Administración
- Servicios

8.2. Espacios.

8.2.1 Comercio

- Comercio 1
- Comercio 2
- Comercio 3 tipo1
- Comercio 4 tipo1
- Comercio 5 tipo1
- Oficina tipo 1
- Oficina 1 tipo 2
- Oficina 2 tipo 2
- Oficina 3 tipo 2
- Oficina 1 tipo 3
- Oficina 2 tipo 3
- Terraza café
- Terraza café 1

8.2.2. Cultural.

- Galería 1
- Galería 2
- Galería 3
- Galería 4
- Sala audiovisual
- Sala de proyecciones

- Auditorio

8.2.3. Espacio público.

- Jardín 00
- Jardín 01
- Jardín 02
- Espacio publico

8.2.4. Administración.

- Administración parking
- Control
- Información, recepción
- Punto de pago parking
- Administración casa
- Punto de control
- Sala de juntas
- Gerencia
- Archivo
- Hall 1
- Recepción información piso 2
- Hall 2
- Recepción, información piso 3

8.2.5. Servicios.

- Cocina
- W.c 0
- W.c 1
- W.c 2
- W.c 3
- W.c 4
- W.c 5
- W.c 6
- W.c 7
- W.c 8
- Cuarto de aseo
- Cuarto de aseo 1
- Cuarto de aseo 2
- Cuarto de aseo 3
- cuarto de aseo 4
- Vestier
- Deposito 1
- Deposito 2
- Deposito 3
- Deposito 4
- Deposito 5
- Deposito 6

- Deposito 7
- Cuarto de mantenimiento
- Cuarto eléctrico
- Cuarto hidráulico
- Parqueos

9. Zonificación.

Con base en los datos recopilados con las tablas anteriores se diseñó la organización espacial de las diferentes dependencias de la intervención contemporánea al BIC o edificio de oficinas complementario a dicho inmueble, tomando como referencia las relaciones directas e indirectas que deben tener los espacios.

El modelo de ocupación en el objeto arquitectónico contemporáneo, se dispondrá conforme al modelo de ocupación del BIC y del análisis del contexto, para crear una relación funcional, estética y técnica, con el contexto urbano, social y arquitectónico de la edificación. Se implementará un cambio de uso en la vivienda disponiendo los diferentes espacios, según la función y la flexibilidad la norma.

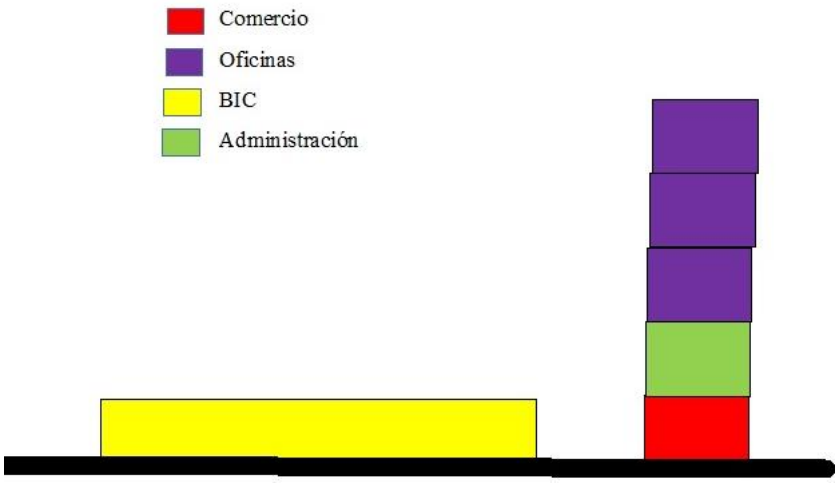

Figura 80. Zonificación en altura.

El modelo de ocupación en el inmueble será de acuerdo al BIC, como se mencionó anteriormente, manejando los tres elementos primarios para la consolidación del nuevo objeto proyectual conservando el mismo modelo de ocupación invertido en el nuevo planteamiento.

Creando un espacio abierto propicio para la inclusión social, aprovechamiento de las distintas actividades urbanas lo que se pretende es permear el BIC a través del objeto de oficinas contemporáneo, interactuando con el espacio urbano, creando una plataforma de acceso al inmueble, generando loa sensación de un espacio abierto público, pero de carácter privado. Integrando las distintas actividades del contexto.

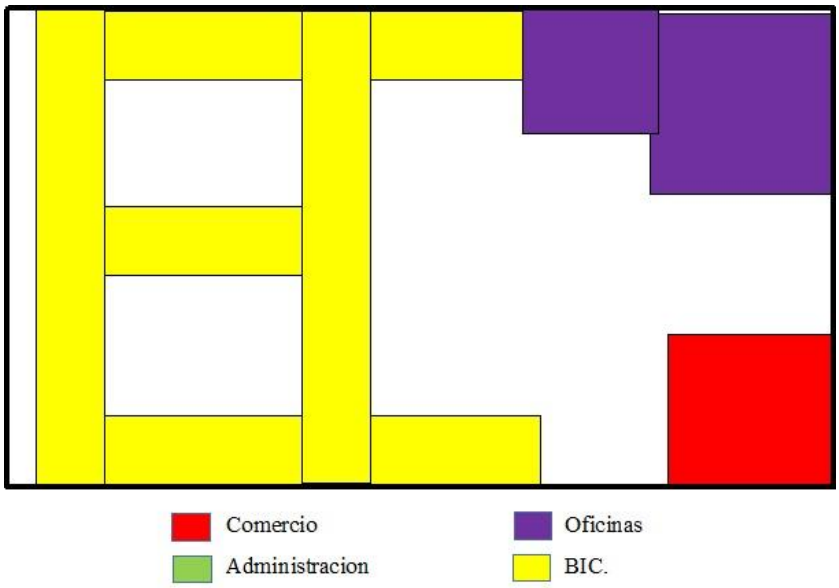

Figura 81. Zonificación en planta.

La propuesta de zonificación se basó en la relación funcional de los distintos espacios y la relación que se tiene con el contexto, ya la norma urbana que rige las composiciones de acuerdo a los bienes de interés patrimonial.

Manejando el mismo modelo de ocupación las alturas del contexto y un lenguaje moderno que reinterprete el ritmo clásico en una nueva estructura contemporánea, con el fin de integrar el centro histórico al nuevo desarrollo contemporáneo, debilitando la línea del tiempo haciendo que el

proyecto sea un ligero paso histórico en la arquitectura y en el objeto proyectual. Es decir, el tiempo en la arquitectura, (paso histórico)

10. Áreas.

El cuadro de áreas surge del análisis de referentes y bibliográfico, de distintos proyectos de oficina y de restauro.

CUADRO DE ÁREAS GENERAL PRIMER NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ÁREA NETA	4165,42
2	ÁREA OCUPADA	2535,84
3	ÁREA LIBRE	1629,58
4	ÁREA VERDE	570,43
5	ÁREA CONSTRUIDA	2792,12

Figura 82. Cuadro de áreas 1.

CUADRO DE ÁREAS PRIMER NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	COMERCIO 1	60,58
2	COMERCIO 2	167,74
3	COMERCIO 3 TIPO1	20,97
4	COMERCIO 4 TIPO1	20,81
5	COMERCIO 5 TIPO1	20,81
6	GALERÍA 1	21,31
7	GALERÍA 2	32,15
8	GALERÍA 3	27,79
9	GALERÍA 4	49,60
10	PUNTO DE CONTROL	25,79
11	SALA DE JUNTAS	29,26
12	ADMINISTRACIÓN	30,08
13	GERENCIA	26,58
14	ARCHIVO	18,01
15	CONTROL	10,31
16	INFORMACIÓN, RECEPCIÓN	14,16
17	PARKING	18,01
18	SALA AUDIOVISUAL	45,57
19	SALA DE PROYECCIONES	83,49
20	AUDITORIO	141,27
21	COCINA	14,50
22	W.C 0	47,29
23	W.C 1	1,95
24	W.C 2	10,59
25	W.C 3	20,40
26	W.C 4	39,11
27	VESTIER, CUARTO DE ASEO 1	15,55
28	CUARTO DE ASEO 1	1,62
29	JARDÍN 00	169,95
30	JARDÍN 01	151,34
31	JARDÍN 02	696,38
32	ESPACIO PUBLICO	611,91

Figura 83. Cuadro de áreas 2.

CUADRO DE ÁREA GENERAL SEGUNDO NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ÁREA NETA	1359,83
2	ÁREA OCUPADA	678,04
3	ÁREA LIBRE	681,79
4	ÁREA VERDE	30,00
5	ÁREA CONSTRUIDA	537,61

Figura 84. Cuadro de áreas 3.

CUADRO DE ÁREAS SEGUNDO NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
0	OFICINA TIPO 1	22,42
1	OFICINA 1 TIPO 2	33,18
2	OFICINA 2 TIPO 2	33,18
3	OFICINA 3 TIPO 2	35,07
4	OFICINA 1 TIPO 3	120,34
5	TERRAZA CAFÉ	140,43
6	W.C 5	20,80
7	W.C 6	22,00
8	ASEO	1,66
9	DEPOSITO	7,26
10	HALL	13,76
11	RECEPCIÓN INFORMACIÓN.	10,11
12	CIRCULACIÓN	138,13

Figura 85. Cuadro de áreas 5.

CUADRO DE ÁREA GENERAL TERCER NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ÁREA NETA	1359,83
2	ÁREA OCUPADA	532,21
3	ÁREA LIBRE	827,62
4	ÁREA VERDE	30,00
5	ÁREA CONSTRUIDA	312,95

Figura 86. Cuadro de áreas 6.

CUADRO DE ÁREAS TERCER NIVEL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	OFICINA 2 TIPO 3	120,34
2	TERRAZA CAFÉ 1	143,76
3	W.C 7	20,80
4	W.C 8	22,00
5	ASEO	1,66
6	DEPOSITO	7,26
7	HALL	13,76
8	RECEPCIÓN, INFORMACIÓN	10,11
9	CIRCULACIÓN	138,13

Figura 87. Cuadro de áreas 7.

CUADRO DE ÁREA GENERAL CUBIERTAS		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ÁREA NETA	1359,83
2	ÁREA OCUPADA	312,21
3	ÁREA LIBRE	1047,62
4	ÁREA VERDE	265,61
5	ÁREA CONSTRUIDA	0,00

Figura 88. Cuadro de áreas 8.

CUADRO DE ÁREAS GENERAL SÓTANO 1		
No	DESCRIPCIÓN	Und.
2	ÁREA OCUPADA	1058,50
3	ÁREA CONSTRUIDA	1129,25
4	ÁREA VERDE	0,00
5	ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	3
6	NO PARQUEOS VEHÍCULOS	36
7	NO PARQUEOS MOTOS	26
8	TOTAL DE PARQUEOS	62
9	PORCENTAGE DE CIRCULACION	56,0%

Figura 89. Cuadro de áreas 9.

CUADRO DE ÁREA SÓTANO 1		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ADMINISTRACIÓN	56,04
2	CUARTO DE MANTENIMIENTO	18,19
3	CUARTO DE ASEO	3,08
4	DEPOSITO 5	6,07
5	ÁREA DE PARQUEO	524,48
6	ÁREA DE CIRCULACIÓN	250,02
7	ÁREA DE CIRCULACIÓN VERTICAL	78,17

Figura 90. Cuadro de áreas 10

CUADRO DE ÁREAS GENERAL SÓTANO 2		
No	DESCRIPCIÓN	und.
2	ÁREA OCUPADA	1359,83
3	ÁREA CONSTRUIDA	1273,95
4	ÁREA VERDE	1129,25
5	ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	3
6	NO PARQUEOS VEHÍCULOS	36
7	NO PARQUEOS MOTOS	26
8	TOTAL DE PARQUEOS	62
9	PORCENTAJE DE CIRCULACIÓN	56,0%

Figura 91. Cuadro de áreas 11.

CUADRO DE ÁREA SÓTANO 2		
No	DESCRIPCIÓN	Und. M2
1	CUARTO DE ASEO	2,87
2	DEPOSITO 1	3,14
3	DEPOSITO 2	2,57
4	DEPOSITO 3	3,04
5	DEPOSITO 4	13,09
6	CUARTO ELÉCTRICO	21,96
7	CUARTO HIDRÁULICO	22,42
8	ÁREA DE PARQUEO	524,46
9	ÁREA DE CIRCULACIÓN	520,02
10	ÁREA CIRCULACIÓN VERTICAL	85,88

Figura 92. Cuadro de áreas12.

CUADRO DE ÁREAS GENERAL RESTAURACIÓN INTEGRAL		
No	DESCRIPCIÓN	Und. m2
1	ÁREA NETA	4165,42
2	ÁREA OCUPADA	6476,63
3	ÁREA LIBRE	4186,61
4	ÁREA VERDE	896,04
5	ÁREA CONSTRUIDA	6045,88

Figura 93. Cuadro de áreas 13.

CUADRO DE ÁREAS RESTAURACIÓN INTEGRAL		
No	DESCRIPCIÓN	und. M2
1	COMERCIO 1	60,58
2	COMERCIO 2	167,74
3	COMERCIO 3 TIPO1	20,97
4	COMERCIO 4 TIPO1	20,81
5	COMERCIO 5 TIPO1	20,81
6	OFICINA TIPO 1	22,42
7	OFICINA 1 TIPO 2	33,18
8	OFICINA 2 TIPO 2	33,18
9	OFICINA 3 TIPO 2	35,07
10	OFICINA 1 TIPO 3	120,34
11	OFICINA 2 TIPO 3	120,34
12	TERRAZA CAFÉ	140,43
13	TERRAZA CAFÉ 1	143,76
14	GALERÍA 1	21,31
15	GALERÍA 2	32,15
16	GALERÍA 3	27,79
17	GALERÍA 4	49,60
18	SALA AUDIOVISUAL	45,57
19	SALA DE PROYECCIONES	83,49
20	AUDITORIO	141,27
21	JARDÍN 00	169,95
22	JARDÍN 01	151,34
23	JARDÍN 02	696,38
24	ESPACIO PUBLICO	611,91
25	ADMINISTRACIÓN PARKING	56,04
26	CONTROL	10,31
27	INFORMACIÓN, RECEPCIÓN	14,16
28	PUNTO DE PAGO PARKING	18,01
29	ADMINISTRACIÓN CASA	30,08
30	PUNTO DE CONTROL	25,79
31	SALA DE JUNTAS	29,26
32	GERENCIA	26,58
33	ARCHIVO	18,01
34	HALL 1	13,76
35	RECEPCIÓN INFORMACIÓN PISO 2	10,11
36	HALL 2	13,76
37	RECEPCIÓN, INFORMACIÓN PISO 3	10,11
38	COCINA	14,50
39	W.C 0	47,29
40	W.C 1	1,95
41	W.C 2	10,59
42	W.C 3	20,40
43	W.C 4	39,11
44	W.C 5	20,80
45	W.C 6	22,00
46	W.C 7	20,80
47	W.C 8	22,00
48	CUARTO DE ASEO	1,62
49	CUARTO DE ASEO 1	2,87
50	CUARTO DE ASEO 2	3,08
51	CUARTO DE ASEO 3	1,66
52	CUARTO DE ASEO 4	1,66
53	VESTIER	15,55
54	DEPOSITO 1	3,14
55	DEPOSITO 2	2,57
56	DEPOSITO 3	3,04
57	DEPOSITO 4	13,09
58	DEPOSITO 5	6,07
59	DEPOSITO 6	7,26
60	DEPOSITO 7	7,26
61	CUARTO DE MANTENIMIENTO	18,19
62	CUARTO ELÉCTRICO	21,96
63	CUARTO HIDRÁULICO	22,42
64	ÁREA DE PARQUEO SÓTANO 1	524,48
65	ÁREA DE PARQUEO SÓTANO 2	524,46
66	CIRCULACIÓN PISO 2	138,13
67	CIRCULACIÓN PISO 3	138,13
68	ÁREA DE CIRCULACIÓN SÓTANOS 1	250,02
69	ÁREA DE CIRCULACIÓN SÓTANO 2	520,02
70	ÁREA DE CIRCULACIÓN VERTICAL SÓTANO 1	78,17
71	ÁREA CIRCULACIÓN VERTICAL SÓTANO 2	85,88

Figura 94. Cuadro de áreas general espacios.

11. Volumetría inicial.

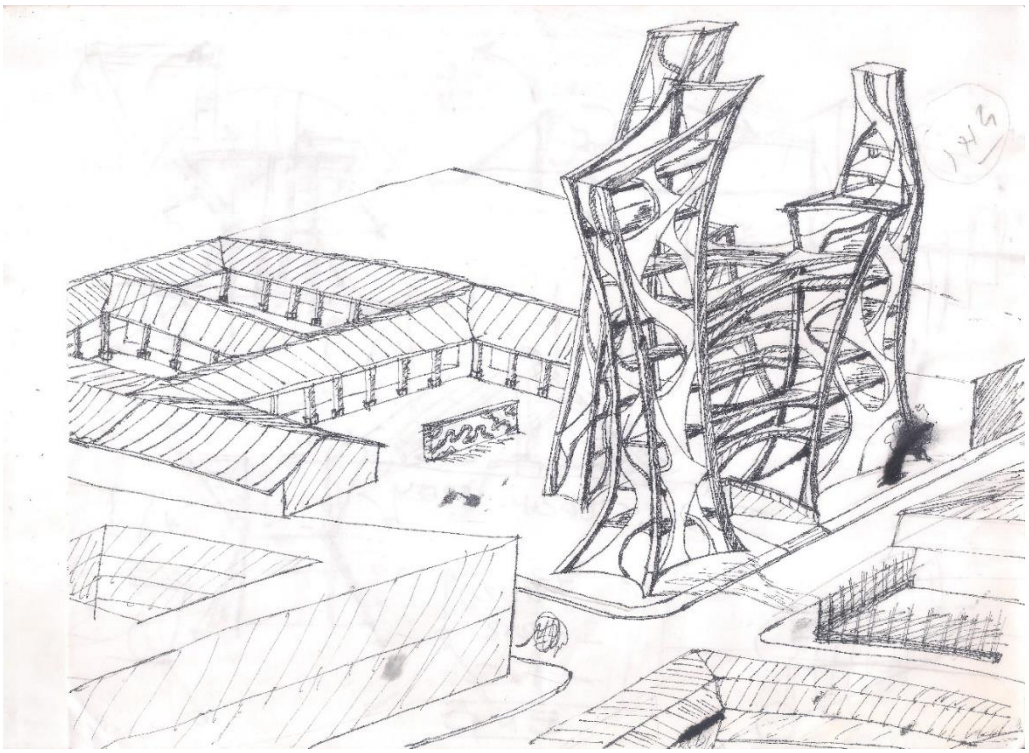

Figura 95. Boceto inicial.

12. Propuesta arquitectónica

Figura 96. Propuesta de restauro integral visualización 3d.
Ver apéndice N.

Conclusión

Los resultados obtenidos después de la investigación y análisis del lote se evidencian con el diseño de la intervención contemporánea al BIC, bajo un estilo minimalista tanto externamente como internamente del objeto arquitectónico, utilizando la luz ya sea artificial o natural para darle identidad a los espacios.

El mobiliario de los espacios internos en algunos casos será fijo para que sea parte del espacio sin que puede alterarse.

La característica más representativa de los espacios internos es que debe poder transformarse con facilidad al objeto tanto adaptarlo a posibles nuevos usos como de ofrecer una imagen dinámica al usuario.

Bibliografía

(s.f). recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522.

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://2.bp.blogspot.com/-77e9XUw4vfI/Tl1U17zTHsI/AAAAAAAAABI/Nia9jlozZE0/s1600/32904718.jpg.

(s.f). Recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://files.lengerkemetripchild.webnode.es/2%2000000110-a59d1a697b/capillalosdolores02s3ae.jpg.

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://historiaabierta.org/mapa/files/original/207f9a188fee250efb54ae42909bb1f6.jpg,

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://img109.imageshack.us/img109/4705/gobernaciondesantander02s7kw.jpg.

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=110940797.

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de http://www.vanguardia.com/sites/default/files/imagecache/Noticia_600x400/foto_grandes_400x300_noticia/2014/03/23/web_b130307029_big_ce.jpg.

(s.f). recuperado el 17 de septiembre del 2015, de https://i0.wp.com/revistaelcrisol.com/wp-content/uploads/2016/02/1-12.jpg?fit=1200%2C801.

Ángela Inés Guzmán. (2009). Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: estudio de 10 pueblos de la región central. Editorial Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Arnold, Thomas; Hascher, Rainer; Jeska, Simone; Klauck, Birgit; Pinos, Alejandro. (2005). Atlas de edificios de oficinas. Editorial Barcelona Gustavo Gili.

Bruno Zevi, (1985). Frank lloyd Wright, Estudio paper back. Editorial Gustavo gil.

Bruno Zevi. (1991). Saber ver la arquitectura: Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura. Editorial Barcelona Apóstrofe.

Constitución política de colombia de 1991, Art 72, 71.

Eduardo Samper Martínez. (2000). Arquitectura moderna en Colombia: época de oro. Editorial Bogotá: Diego Samper.

Emilio Arenas. (2009). La Payacua, historia de Bucaramanga y las ciudades del rio de oro. editorial Bucaramanga Sic.

Giovanni de Piccoli. s.f. Estudios y análisis historiográficos. Historiógrafo-restaurador de bienes e inmuebles-msc en visual comunicación.

Instituto Nacional Del Patrimonio Ecuador Inpc. (2010). Glosario De Arquitectura.

La Casa Del Libro Total, s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=783522.

Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo.

Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. Reunión de la conferencia general de la oit, ginebra 1989 .

Ley 397 de 1997, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la constitución política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el ministerio de la cultura y se trasladan algunas dependencias.

Néstor José Rueda Gómez. (200). Bucaramanga paradojas de un ordenamiento urbano. Editorial Bucaramanga Universidad Santo Tomás.

Oscar Humberto Gómez Gómez. (2009). Historia de Bucaramanga. Editorial Casa Editorial Los Hermanos Gomez.

Rocío Rubio Serrano. (2007). Estado del arte del patrimonio cultural inmaterial, Colombia Editorial CRESPIAL.

Rotermann's Old and New Flour Storage / HGA (Hayashi-Grossschmidt Arhitektuur)" 11 Feb 2013. ArchDaily. Accessed 23 Feb 2017. http://www.archdaily.com/330863/rotermanns-old-and-new-flour-storage-hga/.

Teatro Santander, s.f. recuperado el 15 de septiembre del 2015 de http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=862771.

UNESCO, conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. El poder de la cultura, Estocolmo, Suecia 30 de marzo al 2 de abril de 1998.

Apéndices

Apéndices A. Carta planeación municipal Piedecuesta

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice A.

Apéndices B. Carta Procuraduría General de la Nación

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice B.

Apéndices C. Respuesta planeación municipal.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice C.

Apéndices D. Factura de venta IGAC.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice D.

Apéndices E. Carta Catastral IGAC.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice E.

Apéndices F. Solicitud de consulta

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice F.

Apéndices G. Solicitud de certificado de Tradición

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice G.

Apéndices H. Certificado de tradición.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice H.

Apéndices I. A 048 ponencia proyecto 011.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice I.

Apéndices J. A 049 proyecto de acuerdo 011.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice J.

Apéndices K. Documentos encontrados en la casa

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Documentos/ apéndice K.

Apéndices L. Memorias del proyecto

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ planimetría / 1 Memorias.

Apéndices M. Planimetría levantamiento

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ planimetría / 2 BIC.

Apéndices N. Planimetría restauración

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ planimetría / 3 RI.